

**PUNTO  
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

**ERREFUXIATUEK EUSKADIN  
LIBRE BIZI BEHAR DUTE**



**UN REFUGIADO, UNA CASA**

## **Osasuntsu jaio, hobeto bizi ahal izateko**

Bizitza hasi, eta hasi da gure egitekoa. OSAKIDETZAKO AMA-AHURREN EGITASMOAn eginkizun oso importanteak sartzen dira, hala nola emakume haerdunaren kontrola, Haurra izateko prestakuntza, Subnormaltasunari aurre hartzea. Eta gainera interes handiko beste zenbait arlo gure kontura daude: minbizia azkar diagnostikatzea eta haur osasuntsuanen kontrola eta jarrai-pena. Izan ere, osasuntsu jaioz gero, hobeto biziten da.



**Osasuna:  
gerorako utzi  
ezin litekeen  
gaia**

Irakatsi egin  
behar da eta ikasi  
ere bai, gai hau.

Horregatik, OSAKIDETZA ESKOLAKO OSASUNAren alde ari da, eskolan dabiltsueni azterketa eginez, helgorriarako txertaketa, txertaketan kontrola eta erregeristroa eramanet, eta gainera bizitza osasuntsuago bat indartzeko, Eskoletan Osasun Hezketa ekintzak burutuz. Haurtzaroan ikasi beharrekoak dira...

## **Osasuna zaindu egin behar da**

OSAKIDETZAK zure bizitza pausoz-pauso jarraitzen du. Edozein adineko zarela ere, osasuna zaindu egin behar bait da.

Horregatik eratu ditugu Gazteentzat, Helduentzat eta Zaharrentzat zenbait EKINTZA. Hala, seksuz bideratzen diren gaisotasunei aurre hartu eta zaintzeko, eta

Adimen Gaisotsasunak, eta gainera gaisotsasun kronikoei aurre hartzen saiatzen gatzain-kizun... Bizitzaz osasunez bizi behar da, osasun osoz!



# **ZURE OSASUNERAKO!**

### **Zure Osasunak giro egokia behar du**

Zureak... eta guztionak. Horregatik, haizearen eta euriaren kalitatea neurtzen ditugu.

Hondartzen, leku irekienean, sendagaien, jakien, edateko uraren osasun egoera ikertu eta kontrolatzen dugu... eta Herriko Osasuneko gure Laborategien bidez beste mila gauza gehiago egiten ditugu. Inguruko giro ona bait da osasunerako giro egokiena.



### **Datorrela Osasuna**

OSAKIDETZAn derrigorrez aitoritu behar diren gaisotasunak kontrolatzen ditugu... eta denon laguntasuna eskatzen dizuegu... Izurriterek sortzen bada, segituan aurre egiten diogu, batez ere jakien kutsadurari, tuberkulosiarik edo bruzelosiarik bada...

Txertaketa ere egiten ditugu... egia esan... zerbaitek eterri behar baldin badu, datorrela osasuna



### **Galdu taka Osasunaren bila**

... Halere, gaisotasuna etortzen denean, osasuna bilatu behar da segituan. OSAKIDETZAn, horretarako, baliabide guztia erabilten ditugu: Ospitale nagusiak, Bularreko ospitaleak,

Psikiatrickoak, Birgaitze eta Ortopedirakoak, Adimen Osasuneko Zentroak, Laborategiak eta Osasun Zentroak... eta osasunaren alde ari diren beste erakundeekin ere harremanetan gaude. Osasuna berriro eskuratzeko, izan ere, baliabide guztia beharrezko bait dira.

### **Ezer baino lehen, zuren Osasuna**

Osasuna ez da gaisotasunik eza, soilik. Osasuna azkoz gehiago da. Gorputzaren aldetik, norberaren barnearen aldetik eta gizartearen aldetik ongi egote eta bizitze betea da.

OSAKIDETZAn gure herriaren osasunaren alde dihardugu. Osasuna da lehenbizi. Eta osasuna, guk hola ulertzan dugu.



# **OSAKIDETZA**

Servicio Vasco de Salud

# ÍNDICE

## PUNTO Y HORMA

DE EUSKAL HERRIA

Edita: Orain, S.A.  
Imprime: Ardatza, S.A.  
Redacción y administración:  
Apartado 1.397,  
San Sebastián.  
Telf.: 943-55 47 12.  
Depósito legal:  
SS-665/77.

### DISTRIBUCIÓN

Bilbo: Telf.: 94-424 44 05.  
Iruña: Telf.: 948-22 71 00.  
Donostia: Telf.: 943-55 47 12.  
Gasteiz: Telf.: 945-23 00 31.  
Barcelona: Jorge Nicuesa.  
Córcega, 689-5-2.  
Telf.: 93-256 72 11.  
Madrid: Paulino Jiménez.  
Telf.: 91-206 42 64.  
Zaragoza: Dasa.  
Telf.: 976-21 07 35.

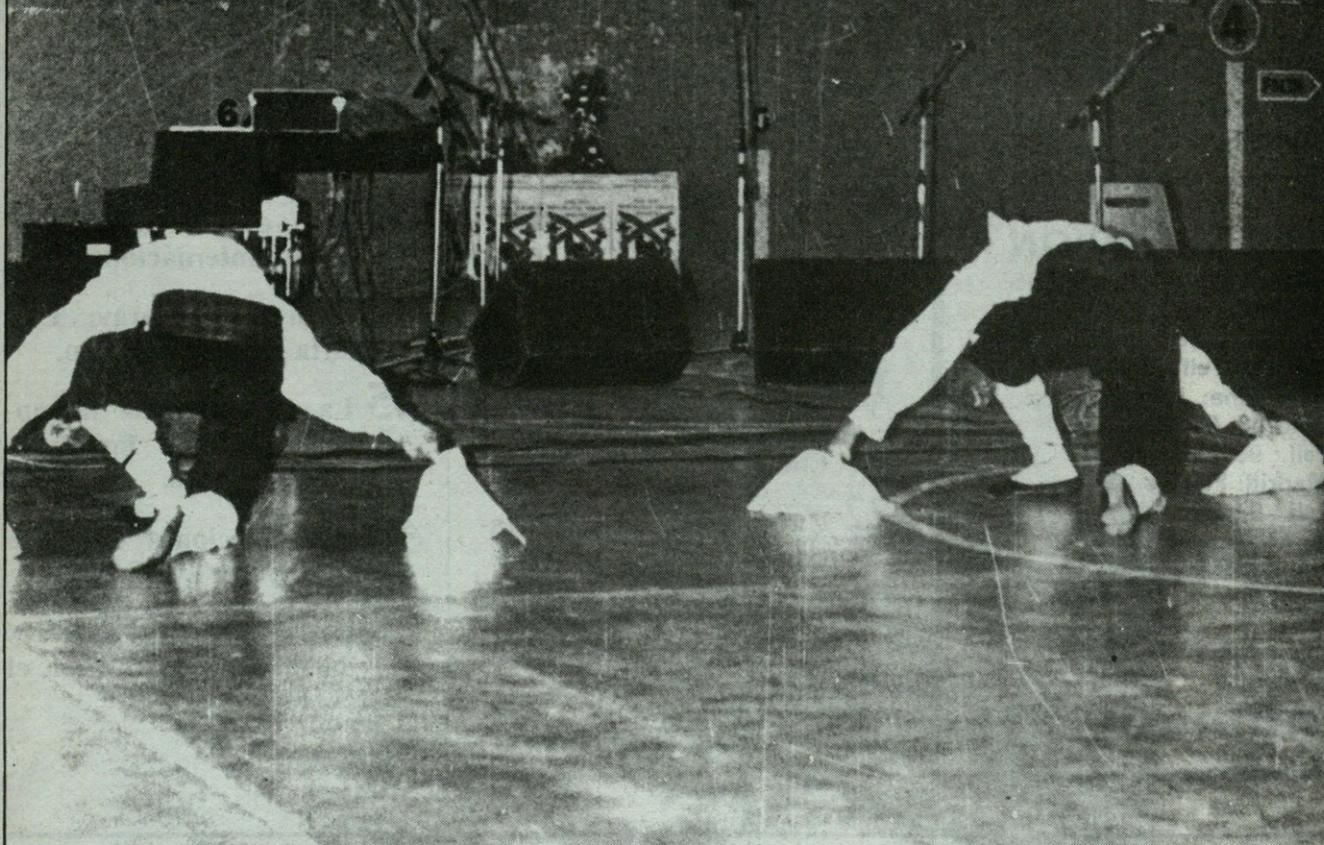
número 436

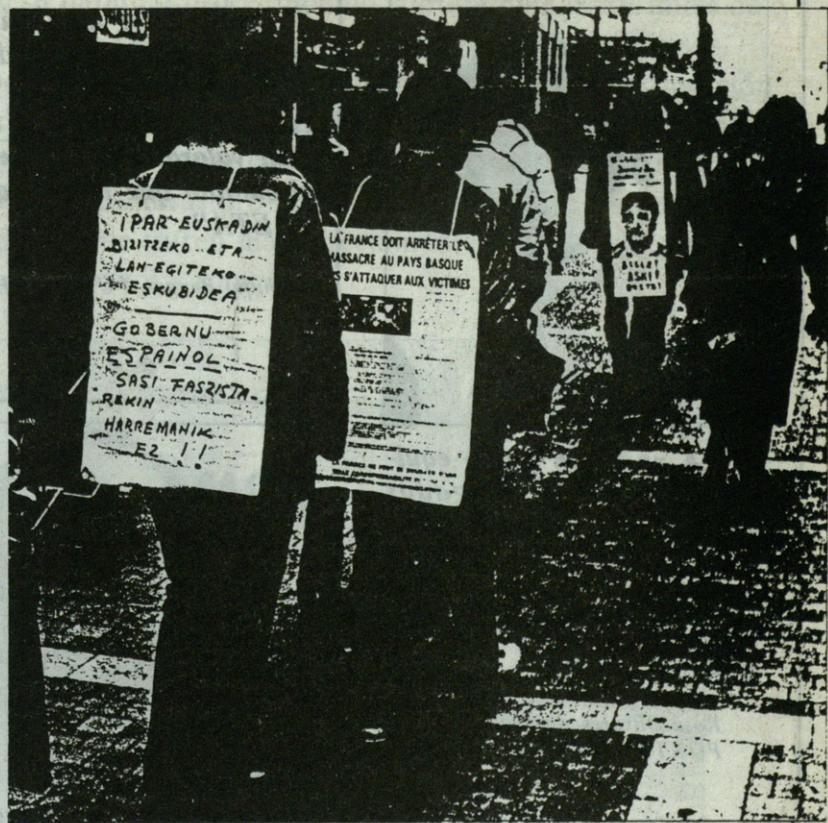


- 5 Aurkezpena.
- 7 La actuación policial no empañó el éxito de la manifestación por-refugiados.
- 10 Las Gestoras y el apoyo a los exiliados.
- 12 El fiscal de Baiona tiene órdenes de conducir los refugiados a la muga.
- 14 Análisis de la situación de los refugiados.
- 16 GAL, dos años de historia.
- 19 La vital importancia del Comité de Refugiados. Entrevista.
- 22 Entrevista con Christianne Fando.
- 26 Bidasoaz gaindiko lekukotasuna. Bi errefuxiatu mintzo.
- 28 Relación de extradiciones.
- 29 ¿Qué ha hecho este pueblo? por Zohardia.
- 30 Peio eta Pantxoak: «Errefuxiatuen jarrera, miresgarria».
- 32 Relación de deportaciones.
- 33 Elkarrizketa: Sustengu Komiteak, Iparraldeko euskalherria.
- 36 Las extradiciones, un asunto internacional.
- 43 Alfonso Etxegaray: Una carta desde el infierno.
- 45 La otra cara de la moneda. Hablan familiares de deportados.
- 47 Conversaciones en Cabo Verde, por Eva Forest.
- 56 Entrevista. Los Comités de Solidaridad rompen el cerco.
- 58 Comic.

EDUARDO MORENO  
32 7 26  
JOSE MIGUEL BENABAN  
31 12 79  
AURELIO FERNANDEZ  
34 6 79  
ENRIQUE GOMEZ  
33 6 79  
JUSTO ELIZARAN  
33 10 79  
JOSE MARTIN SAGARDEA  
58 12 79  
JOXEAN LANA  
18 10 79  
MIKEL GOIKOETXEA  
31 6 79  
ANGEL GERMINDO  
32 7 79  
XABIER PEREZ, ABENAZA  
33 5 79  
TOMAS PEREZ  
28 7 79  
SANTOS BLANCO  
36 6 79

AGURTZANE ARREGI  
32 7 79  
FRANCISCO LABBANAGA  
33 5 79  
MARTIN RIZAGIRRE  
34 6 79  
JEAN LOPATEGI  
33 6 79  
JOSE MIGUEL ETXEBERRIA  
33 6 79  
JOXE ZABALA  
18 10 79  
RAMON OÑAEDERRA  
35 32 79  
BIXENTE PERURENA  
32 7 79  
EUGENIO GUTIERREZ  
33 2 79  
RAFAEL GOIKOETXEA  
32 8 79  
XABIER GALARDO  
58 3 79  
JUAN MARI OTEGI  
2 6 79





## Aurkezpena

El exilio, las deportaciones, los confinamientos, el salto al vacío y a lo desconocido son las constantes que jalonan desde hace ya varios años la historia de los refugiados de nuestro pueblo.

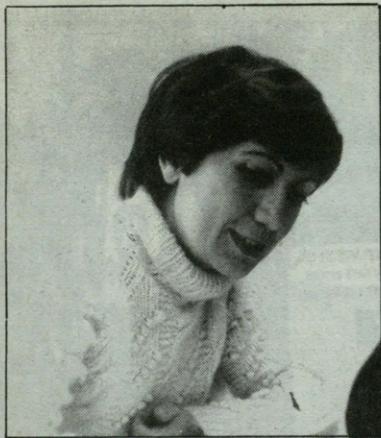
Desde 1971, fecha en la que Julen Madariaga fue deportado a Chile, hasta hoy, cuando aún resuenan los ecos de la protesta del pueblo ante la extradición de Goio Jiménez, los exiliados políticos vascos se ven obligados a superar las incisantes y continuas formas de opresión que se desarrollan contra el colectivo.

La historia de los refugiados vascos es, lo hemos dicho ya otras veces, la historia de la larga lucha del pueblo vasco. La avalancha de medidas tomadas en fechas recientes contra los exiliados políticos en Iparralde, la estrecha cooperación entre el Gobierno español y el francés, los «pactos internacionales» y el GAL, son quizás los «nuevos» factores que se introducen en la historia más cercana de nuestros refugiados.

Pero tampoco hemos de olvidar que la represión contra el colectivo se ha venido ejerciendo desde tiempo atrás. Si antes señalábamos el ejemplo de la deportación de Julen Madariaga, conviene recordar que ya, en tiempos del franquismo, en los años 71, 72 y 73, el pueblo vasco supo responder a las medidas de expulsión mediante diversas formas de protesta que, en algunos casos, se concretaban en las huelgas de hambre.

Las deportaciones a las islas de Ré y Yeu fueron asimismo el inicio de las actuales deportaciones, llevadas a cabo gracias a la cooperación internacional contra el MVLN.

Se engañan, no obstante, si piensan que por medio de la represión contra los refugiados vascos —el eslabón más débil, junto con el de los presos—, podrán acallar las exigencias de libertad del pueblo vasco. Mientras no sean respetados los derechos nacionales de Euskadi, mientras los gobiernos persistan en aplastar y reprimir al pueblo vasco, siempre habrá refugiados políticos vascos, siempre habrá presos políticos vascos. En definitiva, siempre habrá alguien dispuesto a denunciar la falta de garantías verdaderamente democráticas y a hacer algo para conquistar la independencia que es negada a este pueblo.



**"Cuando ETA hizo público sus cinco puntos para el alto al fuego, yo escribí un artículo en 'El Socialista', en el cual valoraba positivamente el cambio que había habido en ETA"**

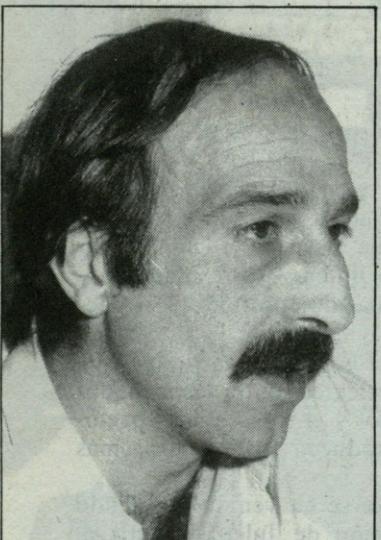
Chiqui Bengas. PUNTO Y HORA  
(julio 1978)

\* \* \*

**"ETA no es un grupo equiparable a las Brigadas Rojas o a la Baader-Meinhoff, ETA tiene un apoyo de masas considerable y me remito a los resultados electorales"**

Rosa Olivares, dirigente de EMK.  
PUNTO Y HORA (febrero 1980)

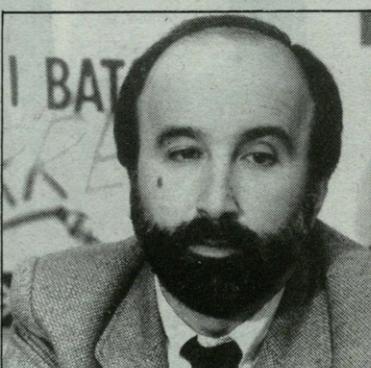
\* \* \*



**"El terrorismo de Estado auspiciado por el Gobierno de Felipe González ha rebasado el techo internacional, implicando a terceros países con el Estado francés y el ecuatoriano"**

Txomin Ziluaga, parlamentario por H.B. PUNTO Y HORA  
(febrero 1986)

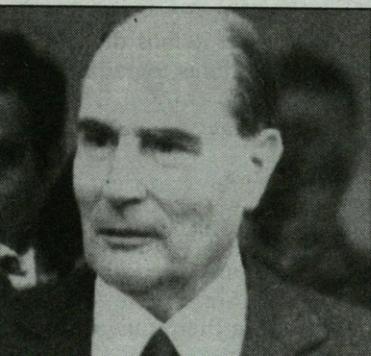
\* \* \*



**"El día en que ETA acuda a una mesa a negociar será porque el que le ofrezca la conversación lo hará sobre la globalidad del problema y sin condiciones previas, como ETA tampoco las exige"**

Iñaki Esnaola, parlamentario por H.B. PUNTO Y HORA  
(abril de 1986)

\* \* \*



**"El Gobierno respeta el Derecho de Asilo, las extradiciones han sido en última instancia un procedimiento jurídico"**

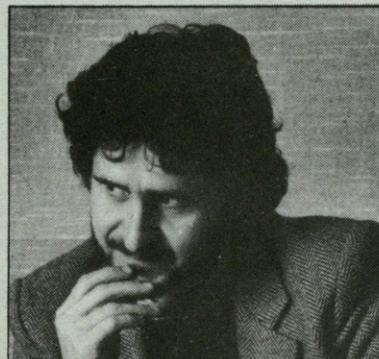
François Mitterrand (octubre 1984)

\* \* \*

**"Los españoles subvencionan la exportación de vascos, como paquetes-regalo a los países que los reciben"**

Semanario francés "Canard Echaine"

\* \* \*



**"Hay que constatar que a estas voluntades de negociación proviniente de ETA y de H.B., el Gobierno del Estado español da como única respuesta la militar"**

Luciano Neri, dirigente del partido italiano Democracia Política.  
PUNTO Y HORA (mayo 1986)

\* \* \*



**"Lo único que puede acabar con ETA son unas vías políticas. La desaparición de las razones que motivaron el nacimiento de ETA, hace ya veinte años, será lo decisivo para que ésta desaparezca (...) Se puede segar la hierba bajo los pies de ETA, pero volverá a crecer"**

Xabier Arzallus. "Europa Press"  
en 1980

\* \* \*

La Policía española disolvió, mediante su habitual procedimiento contundente, a los miles de personas que se concentraron el sábado en Donostia para mostrar su apoyo a los presos, exiliados y deportados vascos, al tiempo que mostraban su repulsa por la arbitaria extradición del tolosarra Gregorio Jiménez. Sin embargo, las cargas policiales, realizadas cuando se daba el acto por concluido, no pudieron impedir que la manifestación del sábado, promovida con carácter nacional por Herri Batasuna y las Gestoras pro-Amnistía, constituyese una magna demostración de solidaridad con aquéllos que sufren más directamente la represión de los Estados español y francés.



Una manifestación multitudinaria

# La actuación policial no empañó el éxito de la manifestación pro-refugiados

La represión desatada por la Policía el día anterior, viernes, contra una manifestación convocada para protestar por la Semana de las Fuerzas Armadas y el Ejército español fue el preludio de una jornada en la que la abrumadora presencia policial, a pesar de contar la manifestación con el preceptivo permiso del gobernador, constituyó una provocación desde el principio. De nada sir-

vió que la guardia municipal donostiarra acompañara la marcha, tal y como había exigido Julen Elgorriaga, en un intento de poner trabas a la hora de legalizar la convocatoria.

## «Errefuxiatuak, Euskadin libre»

La manifestación, actividad integrada en la campaña «Errefuxiatuak Euskadin libre», se inició pasadas las 6.30 de la tarde. Abrió la mar-

cha, tal y como suele ser habitual, una ikurriña, tras la cual se desplegaba la pancarta con el lema de la campaña, sostenida por familiares de presos y exiliados.

A continuación, un grupo de personas llevaba los retratos de 16 deportados y, tras ellos, en otra pancarta de grandes dimensiones, podía leerse el texto «Goio askatu», enmarcado con un retrato del tolosarra

y el emblema de las Gestoras.

Por lo demás, a lo largo de la manifestación podían verse pancartas de todo tipo, firmadas no sólo por las organizaciones del bloque KAS, sino también por EMK, LKI, las feministas de AIZAN!, la Movida... Todas ellas hacían referencia a la amnistía o a la necesidad de que los refugiados puedan vivir en Euskadi.

Las consignas coreadas por los manifestantes iban en la misma línea que las pancartas... «Errefuxiatuek Euskadin bizi behar dute», «Presoak kalera, amnistia osoa», «Txomin, askatu», «Goio, askatu», «PSOE, GAL, berdin da», «Independentzia»... así como otras de apoyo a ETA y la lucha armada.

#### El incidente de la calle Urbieta

Los primeros momentos de tensión con la Policía, que vigiló la manifestación de cerca a lo largo de todo el recorrido, se produjeron en la calle Urbieta, a la altura de las escuelas de Amara. Un mando de la Policía Nacional se dirigió a los congregados a través de la megafonía de las furgonetas e indicó que «la manifestación queda prohibida en este momento», alegando como excusa el hecho de que se estaba incumpliendo el itinerario previamente establecido. En esos momentos de tensión, arreciaron los gritos en favor de ETA y se coreó insistentemente la consigna «Fuera las fuerzas de ocupación».

Cuando las dotaciones de la Policía estaban dispuestas a actuar, el parlamentario Tasio Erkizia consiguió dialogar con el oficial al mando, evitando la inminente carga. El servicio de orden de la propia manifestación trazó una cadena e intentó aplacar los ánimos para que la marcha siguiera su curso.

#### Cargas en el Bulevar

Ya en el Boulevard, se produjo la carga policial que desató las carreras y los enfrentamientos posteriores. La Policía atacó a los manifestantes, cuando éstos ya se disolvían, con la excusa de que un grupo de jóvenes se dirigía al Gobierno Militar una vez concluida la manifestación.

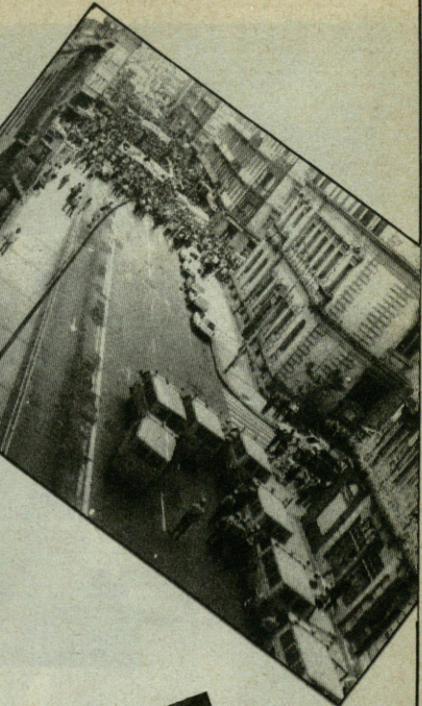
En el mismo quiosco del Boulevard, entre humo y pelotas de goma, los organizadores de la manifestación ofrecieron una valoración positiva de la convocatoria, hasta que las fuerzas policiales les «invitaron» a retirarse porque iba a «haber» para todos.



El gobernador desplegó las FOP con «generosidad»



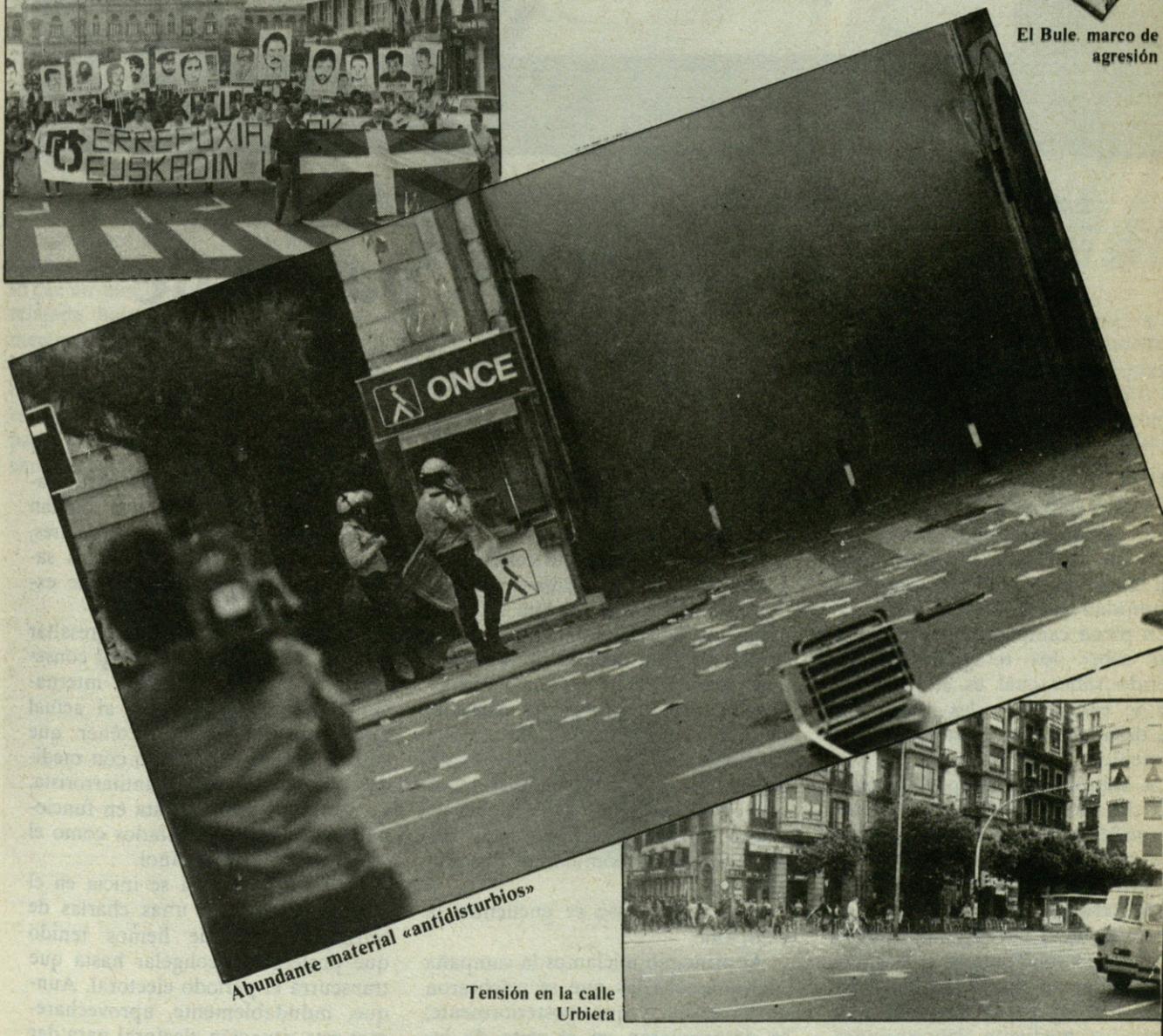
La Parte Vieja, copada



No estamos todos



El Bule. marco de agresión



Abundante material «antidisturbios»

Tensión en la calle Urbieta





**La campaña culmina con un boicot a los productos franceses**

# **Las Gestoras y su papel de apoyo a los exiliados**

## **F.H.H.**

En este análisis de la situación de los refugiados contamos con la presencia de las Gestoras pro-Amnistía y su labor desarrollada en torno a la comunidad de refugiados.

En plena campaña de concienciación sobre los refugiados hemos querido saber cuál es el punto en que se encuentra y las actividades que desarrollan las Gestoras en este momento.

La campaña surge por la situación de los refugiados, por el empeoramiento de su situación entendida de un modo global desde que Giscard subió al Gobierno y le sucedió Mitterrand.

Para analizar la represión de estos días hay que remontarse a la época en que el pacto entre Madrid y París pretende ahogar a la comunidad de refugiados mediante deportaciones,

expulsiones y los confinamientos, junto a la última extradición de Gregorio Jiménez.

La campaña pretende concienciar a la gente de las últimas medidas. Somos conscientes de que la dinámica que se impone en Euskadi, en su lucha por la defensa de la identidad nacional, tiene un ritmo vertiginoso y que la gente está cansada. De ahí, la necesidad de lanzar esta campaña en la que queremos explicar el por qué un refugiado tiene que huir, en qué condiciones y cuáles son los problemas más importantes de la comunidad de refugiados.

— ¿En qué fase se encuentra la campaña?

Al principio iniciamos la campaña con unas charlas que se celebraron en Donostia, y que, posteriormente, se desarrollarán en el resto de las

capitales. En estas charlas participaron aquellas personas que habían visitado a los deportados, familiares, abogados, etc. También hemos sacado una serie de trípticos que explican la situación.

En este marco hay que resaltar que el refugiado sufre las consecuencias de una situación internacional que le ha llevado al actual Gobierno de Chirac a tener que contentar a su electorado con medidas como la nueva ley antiterrorista, que es copia de la puesta en funcionamiento por otros estados como el caso italiano o el español.

La campaña en sí se inicia en el mes de mayo con unas charlas de sensibilización, que hemos tenido que posponer o congelar hasta que transcurra el período electoral. Aunque, indudablemente, aprovecharemos esta situación electoral para dar

a conocer las últimas medidas de Chirac y de la Administración francesa respecto a los refugiados.

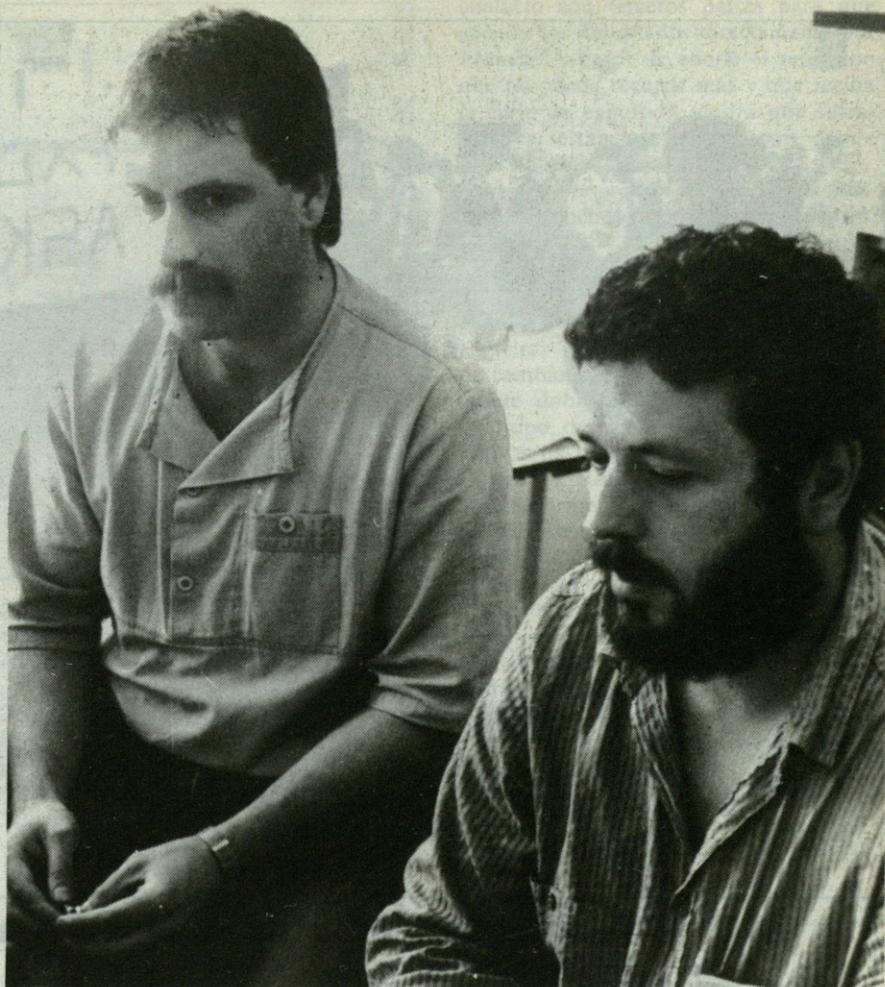
La campaña concluye en el mes de julio con una marcha por Iparralde donde se podrá entrar en contacto con la situación de una manera más real y más directa. Y junto a esto, una campaña de sensibilización para que no se compren productos franceses; es decir, una campaña de boicot económico.

-¿Qué papel juegan las Gestoras pro-Amnistía? ¿Qué actividades llevan a cabo?

Las Gestoras tienen un papel fundamentalmente movilizador del pueblo contra la represión y tratan de dinamizar este proceso. Por otro lado, procuramos atender en lo posible las necesidades de los presos, asesoramos a los detenidos, asistencia a los familiares, etc.

En un plano más político estamos relacionados con el Comité de Refugiados a través de contactos muy fluidos y que tienen su expresión en las sucesivas campañas que realizamos las Gestoras en este último año: campaña contra la tortura, campaña de Navidad, marcha a Herrera, etc.

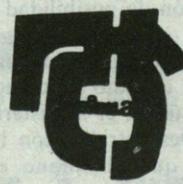
El surgir de las Gestoras tiene su origen en el proceso de lucha del pueblo vasco contra la opresión y la dictadura franquista, pero después se cae en una dinámica un poco más relajada hasta que vuelve a incrementar su actividad a partir de los años 80. Esta dinámica que adquiere poco después es el germe de lo que es ahora, donde desempeña un papel fundamental en el proceso de emancipación del pueblo vasco y su



incardinación con los presos. Ahora sostiene un carácter más ideologizado que en sus orígenes y que le vincula a los procesos encaminados a lograr la unidad popular.

En definitiva, el papel que las Gestoras cumplen en este marco es

fundamental para no permitir que los presos y los refugiados queden relegados a ese plano en que, tanto la Administración francesa como la española, quieren situar al sector más débil en la lucha por la liberación nacional.





## El fiscal de Baiona tiene órdenes para reconducir a los refugiados a la muga

# *Medidas administrativas contra la voluntad de permanecer en Iparralde*

20 de agosto de 1979, Francois Mitterrand dice en Anglet algo que cinco años más tarde quedaría en el olvido. «... No aceptaremos que el Gobierno utilice el Derecho de Asilo en Francia conforme a sus preferencias. El Derecho es el Derecho y todo aquel que huyendo de la represión de su país pueda pedir asilo en Francia debería encontrar la necesaria seguridad en nuestro país».

El viejo espíritu de Francia como tierra de asilo queda convertido en un fantasma movido por los hilos del Gobierno español en total consonancia con el socialismo francés. En mayo de 1985 una circular del entonces primer ministro socialista Laurent Fabius permite al Ministerio del Interior invitar a cualquier refugiado a marcharse del territorio francés en el plazo de un mes. El Derecho ya no es el Derecho, sino la interpretación de unos acuerdos que, en determinadas ocasiones, contravienen textos legales. Esta es la carta por la que se invita a marchar del territorio:

«Muy señor mío:  
Vd. ha solicitado asilo político en

Francia.

No habiéndosele reconocido el Estatuto de Refugiado por la Oficina de Refugiados y Apátridas, ha recurrido ante la Comisión de Recursos de los Refugiados. Dicha Comisión ha confirmado la precedente denegación el 30 de septiembre de 1985.

En consecuencia, no pude ser considerado como demandante de asilo. Por otra parte, habiendo entrado en Francia después del 22 de agosto de 1977, fecha de suspensión de posibilidad de entrada en Francia de trabajadores españoles, desde dicha fecha es Vd. un extranjero sometido al estatuto de derecho común. En este contexto, el Ministerio del Interior y de Descentralización ha decidido invitarle a que abandone el territorio francés.

Por ello se le exige tome las disposiciones necesarias para organizar su partida en el plazo de un mes.

En la hipótesis de que Vd. continuara irregularmente en Francia, queda expuesto a las demandas judiciales previstas en el artículo 19 de la disposición

modificada de 2 de noviembre de 1945.

Acepte, señor, mis más distinguidos saludos.

El prefecto.  
Comisario de la República».

El papel de los refugiados como medida de cambio en las relaciones de los estados frances y español se hace cada día más evidente y su proceso suele ir acompañado de claves políticas en las relaciones comerciales entre ambos estados. En la actualidad, un 80 por ciento de los exiliados ha agotado las vías de recurso para obtener el Estatuto de Refugiado, por lo que se encuentra en un estado de total indefensión jurídica.

En estos momentos, el proceso está siendo acelerado por el Gobierno de Chirac y un total de 20 refugiados han recibido la carta de expulsión. Carta que, dentro de pocos meses, puede alcanzar a la gran mayoría de la colonia en Iparralde.

Si un refugiado opta, pese a todo, por quedarse en Francia, el Gobierno de París contempla la posibilidad de

conducirle hasta la frontera sin que medie ninguna petición de extradición por parte del Gobierno de Madrid. En opinión de la abogada Christianne Fando «esto es algo nuevo porque hasta enero de 1986 no habíamos visto en Baiona a ningún fiscal pedir la conducción a la frontera de algún refugiado. Por el momento, el tribunal de Baiona se niega a pronunciarse en torno a esta exigencia de París, pero el fiscal tiene órdenes de pedir en el juicio la conducción a la frontera del procesado».

Se trata, en definitiva, de una jugada política muy inteligente porque el Ministerio del Interior se lava las manos y es el tribunal de justicia quien afronta la decisión de ir eliminando de Iparralde a los refugiados, una vez que éstos hayan concluido sus recursos ante los diferentes tribunales de apelación.

#### Trasfondo político

Pese al talante legal que se quiere hacer ver, el trasfondo del envío de las cartas es absolutamente político. Según comentaba Fando a PUNTO Y HORA es el Ministerio del Interior quien decide qué personas son las que tienen que recibir las cartas y no se tienen muy claros los principios que rigen esta selección. «En algunos momentos pensábamos que la medida podría afectar a aquellos refugiados que habían sido



condenados por la justicia francesa, pero se han dado casos en los que no habían tenido ningún tipo de proceso. Yo creo que habrá listas, tal vez hechas por el Gobierno español y con el beneplácito del Gobierno francés, pero no sabemos qué tipo de listas son y qué criterios tienen para confeccionarlas», remarcó Christianne Fando.

La medida, en definitiva, permite al Gobierno de París evitar entrar en

contacto con terceros países para que acoga a los deportados directamente por Francia. A partir de ahora, el refugiado que no pueda recurrir más y que reciba la carta de expulsión tendrá que sufragarse su estancia en aquel país donde vaya a residir.

La terrible presión del Gobierno francés, cumpliendo directrices de Madrid, es analizada por un miembro del Comité de Refugiados como la réplica política-represiva a los logros del Movimiento de Liberación Nacional Vasco. «Nuestras vidas aquí son como moneda de cambio. Somos rehenes a los que se quiere doblegar mediante medidas de todo tipo, desde las meramente administrativas hasta las gansteriles a través de los grupos parapoliciales como el GAL o, anteriormente, el Batallón Vasco Español. Pese a todo nuestra moral es más fuerte que nunca y estamos dispuestos a pelear hasta el final».

Ante este cúmulo de medidas de corte administrativas los refugiados se han planteado la necesidad de realizar una campaña que, bajo el slogan «Un refugiado, una casa» entre sus objetivos en aliviar la presión y proporcionar un alojamiento para aquellos refugiados que, tras recibir la carta del Gobierno francés, deciden continuar en Iparralde ante la imposibilidad de poder hacerlo en Hegoalde.



# EKO

## EKO ASTEASU

Polígono Keelavite, s/n. Tel. 69 25 26 ASTEASU

## EKO AYETE

Grupo Etxadi. Tel. 21 14 88 AYETE (Sn. Sn.)

# Vivodist

## EKO LASARTE

B.º Loidi, s/n. Tel. 36 12 79 LASARTE

## EKO ALZA

Paseo Larratxo n.º 96. Tel. 35 70 83 ALZA

## Cooperativa S. Juan Bautista

Barrio Villas. Tel. 55 01 99 HERNANI

## SUPER AMARA

Isabel II n.º 16. Tel. 46 11 77 SAN SEBASTIAN

# Análisis de la situación de los refugiados políticos vascos



## Mitterrand-González declaran la guerra a los exiliados

Desde el acceso del PSOE al Gobierno de Madrid en octubre de 1982 y llevando el PSF un año y siete meses al frente del Gobierno francés, la actitud de éste se endurece respecto a la Comunidad de Refugiados Políticos Vascos, ofreciendo como consecuencia de ello y a un mes escaso de las elecciones legislativas y regionales en el Estado francés, el siguiente balance:

- 2 desaparecidos
- 15 asesinados y 7 ciudadanos de Iparralde
- 17 heridos y 6 ciudadanos de Iparralde
- 35 deportados
- 4 extraditados
- 55 asignados a residencia
- 70 con prohibición de residencia en los nueve departamentos del gran sud-ouest, 5 de Bretaña y 2 de Normandía
- 6 refugiados con carta de expulsión del Estado francés

Ya durante el Gobierno de Giscard, antes de 1981, la evolución de los refugiados políticos vascos es la siguiente:

1979: El Secretario federal del PSF en el País Vasco declaraba «...la decisión adoptada por los ministros de Asuntos Exteriores y de Interior es extremadamente grave y contradice absolutamente las leyes de la República Francesa, tierra de asilo de todos los refugiados políticos, sea cual sea su ideología. Según nuestros datos el orden público en Francia no ha sido alterado por los refugiados políticos, sino por comandos de extrema derecha».

1979: Robert Badinter, posteriormente ministro de Justicia, en el Gobierno socialista, defiende a los refugiados Apaolaza y Goikoetxea amenazados de extradición por el Gobierno de Giscard. Aceptando la argumentación del célebre abogado, el Tribunal de Aix-en-Provence reconoció que el combate de ETA era político y rechazaba la Extradición. En relación a este proceso, en abril de 1979, en el Congreso del PSF que se celebra en Metz se vota una moción presentada por la Federación de Bouches de Rhône presidida por Gaston Deferre:

«... El Partido Socialista se posiciona

contra la actitud del Gobierno francés que ha retirado el Estatuto de Refugiado Político a los vascos, bajo el pretexto de que existe una situación democrática en el Estado español. Denuncia la violación intolerable de los Derechos Humanos tal como la tortura, que continúa practicándose como en tiempos del franquismo».

«Teniendo en cuenta las consecuencias dramáticas que conllevaría la extradición de los vascos, reclamada por el Gobierno español alegando delitos de derecho común, pedimos el restablecimiento del Estatuto de Refugio Político para los Vascos que piden asilo en Francia y nos oponemos a cualquier extradición de todos aquéllos cuya presencia en nuestro territorio está motivada por razones políticas».

Esta moción es retomada por el grupo socialista en la Asamblea Nacional, presidida por François Mitterrand y compartida por todas las instancias del PSF.

El 20 de agosto de 1979, en Anglet, François Mitterrand declara:

«... No aceptamos que el Gobierno manipule en función de sus preferencias políticas el Derecho de Asilo en Francia. El derecho es el derecho y quien solicite el asilo en Francia para escapar a la represión de su país, debe poder encontrar la seguridad».

### 1981: Mitterrand, presidente

Tras la elección de Mitterrand a la Presidencia de la República, Jean Pierre Destrade, candidato del PSF a las Legislativas de 1981, adopta por escrito un «compromiso formal para el restablecimiento del Estatuto Político para los refugiados vascos».

En junio de 1981, poco después de su acceso al Gobierno, Pierre Mauroy rechaza la extradición de Tomás Linaza a pesar de la decisión de la Justicia francesa favorable a su extradición.

En julio de 1981, el ministro del Interior, Gaston Deferre, en una entrevista realizada al «Nouvel Observateur» sobre el problema vasco y hablando de los refugiados políticos compara su lucha a la que había llevado a cabo en la Resistencia en Francia y declara: «... extraditar va en contra de todas las tradiciones de Francia, sobre todo cuando se trata de un combate político, como en este caso».

### 1982: llegó «el cambio en el Estado español»

En octubre de 1982 el PSOE gana las Elecciones en el Estado español.

Ya en noviembre de ese mismo año, el Gobierno francés adopta en Consejo de Ministros un texto que afirma que podrán ser extraditados los autores de crímenes de sangre y de secuestro, pero estas medidas no serán retroactivas, es decir, no se aplicarán nada más que sobre los hechos posteriores a esta fecha.

¿A qué se debe este cambio?

1) Es evidente que la victoria del PSOE ha sido un elemento determinante. Victoria conseguida gracias al consenso entre los diferentes actores de la vida política española con el beneplácito del Ejército, que comprende que con una imagen más progresista, pueden seguir manteniendo todo el entramado anterior aún en vigencia. La contrapartida exigida al gestor es ralentizar y minimizar más si cabe, el proceso de desarrollo de las «Autonomías», especialmente la Vascongada y entrar a saco y con todos los medios contra el Movimiento Vasco de Liberación Nacional e impedir su avance.

2) Una vez fijados los objetivos y teniendo a su favor en el primero de ellos a la dirección del PNV dispuesta a claudicar y a ceder ampliamente en el terreno de las reivindicaciones nacionalistas, queda otro factor: el dinamismo y el avance del MVLN y de la vanguardia armada ETA. Esto tienen que atajarlo como sea. Para ello, con los mejores especialistas mundiales de la contrainsurgencia —EEUU, Francia...—, se sientan las bases de un plan de lucha contra el MVLN, concentrado en el Plan ZEN, aprovechando y endureciendo, resortes «jurídicos» como la Ley Antiterrorista, instigando la guerra sucia, el GAL. Y como última pieza de este macabro puzzle, cerrando el cerco represivo, la colaboración del Gobierno francés.

En este sentido, los refugiados políticos vascos señalan: «Es aquí, donde nosotros como resultado de la lucha que lleva a cabo el MVLN en Euskadi Sur, nos convertimos en la diana coyuntural, por estar en condiciones de mayor indefensión. Es por ello, que el Gobierno socialista francés, abofeteando los principios democráticos y los compromisos que ha-

bían estado defendiendo hace escasamente un año, arremete contra la Comunidad de Refugiados, aplicando medidas judiciales, restricción de la cobertura jurídico-legal, aplicación de condenas máximas y de penas desproporcionadas, ..., medidas policiales como acoso constante, vigilancia, control, detenciones, registros, ... etc., medidas político-administrativas, cuestionando el Derecho de Asilo, reduciendo nuestros derechos de residencia, eliminando derechos sociales y laborales, extraditando, deportando, asignando a residencia, ... y a partir de 1983, colaborando intensamente con el desarrollo de la guerra sucia».

3) Las razones de esta actitud pueden ser múltiples, pero se puede intentar especificar algunas:

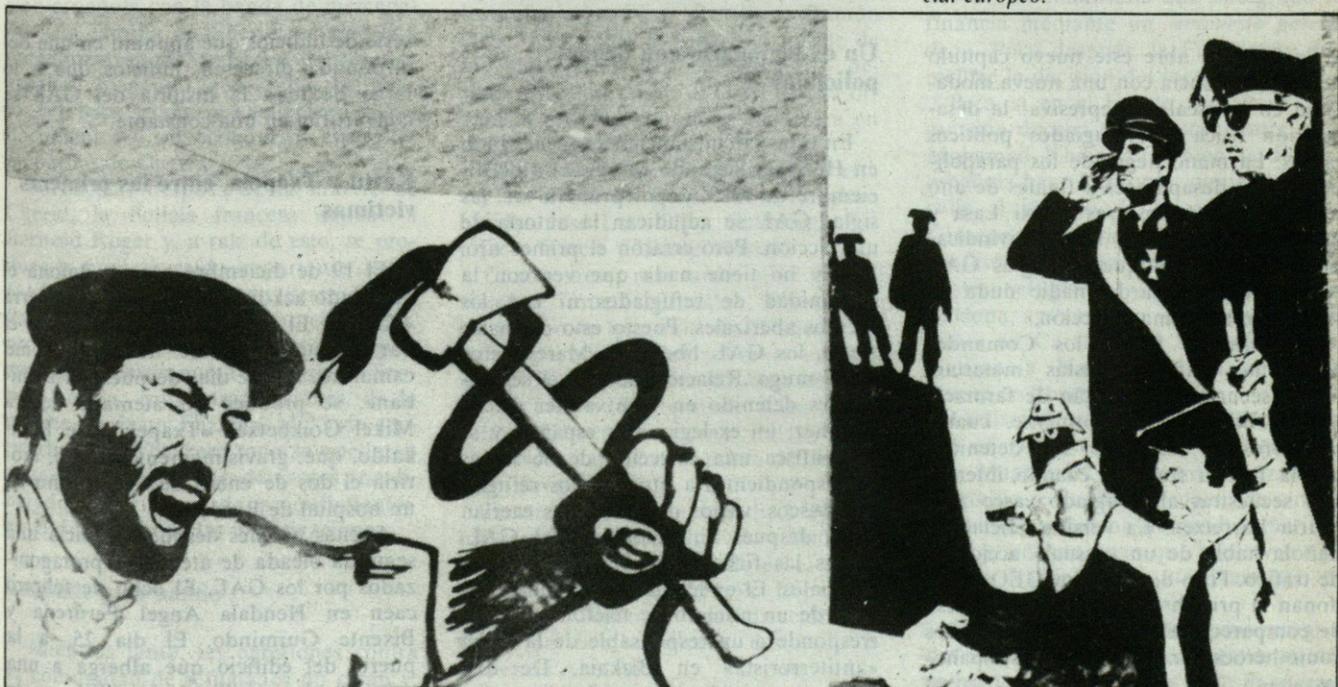
— Apoyo y cobertura de la Internacional Socialista, lo que les corresponde de este proyecto genocida.

— El PSF, se ciega voluntariamente y olvidando y dejando a un lado las grandes contradicciones en las que se desenvolvían sus tirantes relaciones con un PSOE que acepta la vía de la Reforma, es decir del franquismo renovado, decide apadrinar al hermano político pequeño.

— Necesitan que el concepto de «joven democracia española» se vaya asentando y empapando de «democracia europea» en función sobre todo de la reciente entrada del Estado español en la CEE.

— Voluntad en este contexto europeo de eliminar todas las trabas que suponen las luchas de Liberación Nacional y en especial la de Euskadi Sur, ya que es el ejemplo y la punta de lanza de todos ellos, frenando de esta manera el proceso específico que se desarrolla en Euskadi Norte.

— Son los primeros pasos para definitivamente instaurar el espacio jurídico y policial europeo.



Mural pintado en Iparralde



# GAL, dos años y medio de historia

En 1983 se abre este nuevo capítulo de la guerra sucia con una nueva modalidad en la escalada represiva: la desaparición física de refugiados políticos vascos. La mano negra de los parapolíticos hace desaparecer a finales de año a dos jóvenes tolosarras —Joxi Lasa y Joxean Zabala—. No hubo reivindicación alguna y, aunque las siglas GAL aparecerían más tarde, nadie duda en señalar en la misma dirección.

Por aquellas fechas los Comandos Autónomos Anticapitalistas matarían, previo secuestro, al capitán de farmacia Martín Barrios. Anteriormente, cuatro miembros de los GEO son detenidos por la Policía francesa cuando intentaban secuestrar al refugiado vasco José María Larretxea. La versión oficial española habla de un «casual» accidente de tráfico. Poco después, los GEO abandonan la prisión francesa, bajo promesa de comparecer al juicio, y son recibidos como héroes por las autoridades españolas.

## Un ex-legionario con fichas policiales

En estas circunstancias, es secuestrado en Hendaia Segundo Marey, el 4 de diciembre de 1983, y, por primera vez, las siglas GAL se adjudican la autoría de una acción. Pero erraron el primer tiro. Marey no tiene nada que ver con la comunidad de refugiados ni con los medios abertzales. Puesto esto de manifiesto, los GAL liberan a Marey cerca de la muga. Relacionado con el secuestro, es detenido en Dantxarinea Pedro Sánchez, un ex-legionario español, y se le confisca una colección de 46 fichas correspondientes a otros tantos refugiados vascos, varios de los cuales caerían poco después en atentados del GAL. Todas las fichas proceden de archivos policiales. El ex-legionario dispone también de un número de teléfono que corresponde a un responsable de la lucha «antiterrorista» en Bizkaia. De esta forma, se empiezan a vislumbrar una

serie de indicios que apuntan en una determinada dirección, indicios que a lo largo de toda la historia del GAL se convertirán en una constante.

## Kattu y Txapela, entre las primeras víctimas

El 19 de diciembre cae en Baiona el refugiado azkoitiarra Ramón Oñaederra «Kaitu». El atentado tuvo lugar en el bar Kaietenia, donde trabajaba como camarero. Nueve días después, en Donibane, se produce un atentado contra Mikel Goikoetxea «Txapela», de Barakaldo, que, gravísimo herido, moriría el dos de enero del nuevo año en un hospital de Burdeos.

Apenas un mes después se inicia una segunda oleada de atentados protagonizados por los GAL. El ocho de febrero caen en Hendaia Angel Perurena y Bixente Gurmindo. El día 25, a la puerta del edificio que alberga a una veintena de cursillistas de AEK, en la

pequeña localidad de Mendi, un franco-tirador mata a Eugenio Gutiérrez «Tigre», de Leioa.

El mes de marzo se abre con la muerte de un trabajador ferroviario, ciudadano de Iparralde, Jean Pierre Leiba. A todas luces parece una equivocación y el GAL no reivindica. Sin embargo, dos personas detenidas en relación con esta muerte se reclaman miembros de la organización.

A raíz de esta acción saltan a los medios de comunicación los primeros nombres de los implicados en este nuevo capítulo de la guerra sucia: un industrial de Irun apellidado Navascués —al parecer, contratante y pagador de los mercenarios— y Joseph Couchot —ampliamente relacionado con personajes que, como Labbade, poco después saldrían a la luz pública—. Meses después, Couchot moriría en un atentado reivindicado por ETA.

### El mercenario Jean Pierre Cherid

El 19 de marzo, cuando manipulaba una bomba con toda probabilidad dirigida contra un refugiado, muere en Miarrizte Jean Pierre Cherid. Cherid es el prototipo del mercenario del GAL —ex-miembro de la OAS, mercenario en Biafra, refugiado en el Estado español tras huir de las prisiones francesas, donde estaba condenado a treinta años— y es uno de los eslabones que une al GAL con organizaciones precedentes —BVE, AAA, ATE...— de las que había formado parte. Se sospecha que tomó parte en los atentados del bar Hendayais y los atentados contra Argala y Usurbil. La muerte de Cherid supuso un golpe importante para el GAL y subrayó la implicación de la Administración española con la banda de mercenarios. La familia de Cherid reclamó una indemnización al Ministerio del Interior español, alegando que trabajaba para los servicios secretos, y salieron a la luz documentos y salvoconductos españoles a nombre de Cherid.

Pocos días después de la muerte de Cherid, la Policía francesa detiene a Bernard Roger y, a raíz de esto, se produce la primera caída importante de los GAL. Once personas son detenidas en París, entre ellas Mohammed Khiar, protagonista en otras acciones de la guerra sucia —pertenece a la banda de Szonek, autora, entre otras acciones, de la muerte de Justo Elizaran, el 13 de septiembre de 1979. Pero todo se queda en agua de borjas. Los detenidos son liberados «por error de procedimiento» en el desarrollo de las investigaciones.

### Labbade y su banda

Mientras tanto, las agresiones contra la comunidad de refugiados no cesan y,



el 23 de marzo, se produce un atentado mortal contra Xabier Pérez de Arenaza.

En junio se produce la detención de Labbade, jefe de un grupo que operaba desde Pau. Junto a él la Policía francesa detiene a Jean Pierre Bounin, Sampietro y Carvalho. Estos dos últimos habían formado parte del servicio de orden de Simone Veil, cabeza de lista de la oposición de derechas al Parlamento europeo, y, pocos días antes de su detención, habían participado en el atentado contra los refugiados Pérez Revilla y Ramón Orbe. Una pieza más para el puzzle de los mercenarios negros. Sampietro declaró ante el juez que el GAL es una organización cuya cabeza se encuentra en el Estado español.

El diez de julio, nuevo atentado, esta vez en el bar La Consolation. Resultan heridos José Luis Oliva Gallastegi, Bonifacio García y Jauregi Aurria.

Cuatro meses más tarde, el 18 de noviembre, muere Christian Olaskoaga, ciudadano de Iparralde, de 22 años. Dos individuos dispararon sobre él cuando aparca el coche para acudir a las fiestas de Biriati. Su hermano, Claude, resultó herido en una pierna.

20-N, matan en su consulta de Bilbao a Santi Brouard.

En diciembre, Juanjo Iradi escapa de un atentado con explosivos cuando se disponía a colocar una radio en el coche del refugiado José Ramón López de Abetxuko. Según la reivindicación del GAL, la bomba estaba destinada a López de Abetxuko.

### Las veleidades del juez Swan

El 3 de enero, la Cámara de Acusación de Pau pone en libertad al galoso Jean Pierre Bounin. Al día siguiente, los medios de comunicación recogen la noticia de que Labbade, muy probablemente, se haya refugiado en el Estado español, eludiendo a la Justicia francesa. El juez Swan —conocido por su «generosidad» a la hora de liberar «presuntos» del GAL— manifiesta que este grupo se financia mediante un «impuesto patriótico». Poco después, la Fiscalía de Pau recurre la decisión del juez Swan.

Pero, si en el Estado francés se liberan una docena de galos —entre ellos Mohamed Khiar—, también la Justicia española hace lo propio, poniendo en la calle al italiano de las tramas negras Giuseppe Calzona, a pesar de que éste confesó su participación en atentados contra refugiados vascos desde 1976. Calzona apenas tuvo que esperar seis meses en Carabanchel antes de que la Audiencia Nacional dictaminara su puesta en libertad.

La lista de atentados de 1985 se abre con una bomba contra el hendayés Xabier Manterola —conocido abertzale de Iparralde—. La bomba colocada en su vehículo, en Baiona, le produjo heridas leves y, encima, tuvo que hacer ver a la Policía francesa que, efectivamente, él era la víctima del atentado.

El cuatro de marzo, otros dos refugiados vascos reciben heridas graves en un atentado efectuado en la calle Pannecau

de Baiona. Se trata de Josu Amantes y Gotzon Zabaleta. El día 5, la Policía francesa detiene a Francois Vannier y Patrick Burgos, presuntos galos que, según la Policía, pretendían atentar contra un concejal de Maule.

## Mataron a Xabier Galdeano

El 26 de marzo, nuevo atentado, esta vez en el bar Bittor de Ziburu. Resulta herido el refugiado Ramón Basáñez. Tres días después, atentado del bar Les Pyrénées, en Baiona. Fallece el bayones Benoit Pecasteing y resultan heridos el refugiado hernaniarra Kepa Pikabea y el ciudadano de Iparralde Jean Marie Mutuo.

El último día de marzo, el GAL mata a Xabier Galdeano, delegado de EGIN en Iparralde.

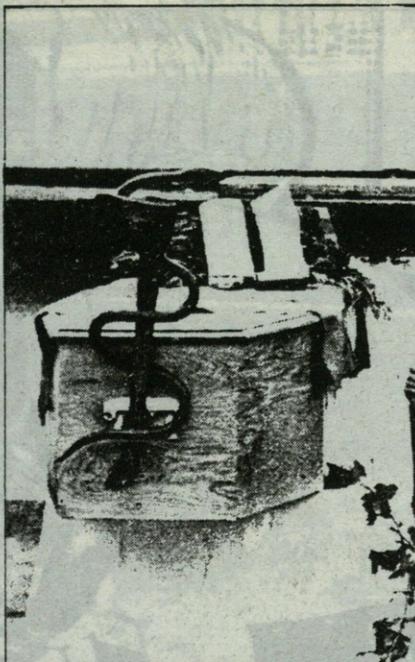
Ante la evidencia, quizás como respuesta a la unánime reacción de repulsa contra este nuevo atentado, la Policía francesa efectúa una nueva redada en París. Entre los detenidos, la Policía acusa a tres de ellos de haber dado muerte a Galdeano. El 16 de abril, el famoso juez Michel Swan es relevado de su puesto.

El 19 de abril se produce el primer juicio contra miembros del Gal. El Tribunal condena a los mercenarios Jean Pierre Daury y Andrés Vicente García a cinco años de prisión. En estas fechas trasciende la noticia de que hacía dos años —concretamente el 7 de julio de 1983 y aprovechando un permiso de fin de semana—, el mercenario Jacques Debesa huyó de la prisión de Carabanchel. El mercenario estaba condenado por la justicia gala a cadena perpetua, acusado de dar muerte al refugiado Justo Elizaran.

## Las relaciones del GAL con la Policía

En esas mismas fechas, «Cambio 16» afirma que el Ministerio del Interior pagó a un mercenario seis millones de pesetas por «servicios de Estado», días después de que se produjera el atentado contra Pérez de Arenaza.

La prensa sigue desgranando los eslabones de una cadena que terminará confluyendo en el mismo sitio. «Le Monde» afirma que la Policía española dirige a los mercenarios del GAL. Fuentes oficiales españolas, desmienten la información. Casi como si de una respuesta se tratara, pocos días después, el rotativo parisino «Liberation» publica un reportaje en el que aporta más datos sobre el conocido mercenario Labbade y sus implicaciones con la Policía española. Antes de fin de mes, se publican nuevos datos en los que aparece el nombre de Gilbert Perret como uno de los dirigentes del GAL.



El 28 de junio muere en atentado, en Baiona, el refugiado donostiarra Santos Blanco González «Aitite».

El 8 de julio, nuevo atentado. Resulta levemente herido Juan Carlos Lazertua.

## Los hermanos Perret

El 18 de julio es puesto en libertad desde la cárcel de Castellón, donde cumplía condena por sus actividades mafiosas, Gilbert Perret que, junto con su hermano, se vislumbraba como uno de los cerebros del GAL.

En agosto de 1985, cuando se dirigía a su casa en Garazi, muere en atentado del GAL Juan Mari Otegi «Txato», en el término municipal de Azkarate.

Poco después, un comando de ETA mata en Castellón a Clement Perret.

Antes de terminar el mes, Dominique Labeyrie resulta herido en un atentado de la organización mercenaria.

El 25 de septiembre tiene lugar la matanza del bar Montbar, en Baiona. Bajo los disparos del GAL caen los refugiados José Mari Etxaniz, Iñaki Astiasuainzarraga, Agustín Irazustabarrena y Xabier Etxaide.

En estas mismas fechas, la acusación del caso Brouard solicita una orden de búsqueda y captura de Mohamed Khiar. La Audiencia Nacional desestima la solicitud y no admite que se realicen investigaciones en los servicios del CESID.

Durante diciembre de 1985 y enero del 86 se producen una serie de atentados fallidos y «errores» del GAL. El 4 de diciembre Fernando Biurrún sale ileso de un atentado en Heleta. Días después, atentado contra la sociedad Argilo de Hendaia. El día de Nochebuena resulta gravemente herido en Miarritze el ciudadano de Iparralde Robert Caplane. Moriría poco después, el 3 de

enero. En principio, el GAL declinó toda responsabilidad.

## Los atentados de febrero del 86

En febrero se desata una nueva oleada. El ocho de febrero, en un bar de Baiona, resultan heridos Frederic Haranboure —ciudadano de Iparralde—, el refugiado Juan Zabaleta y su hija Aintzane, Carmen Otegi —viuda de «Txato»— y su hija Nagore. El 13 de febrero, en Donibane, resulta herido Ramón Basáñez. No es la primera vez que este refugiado vizcaíno es víctima de un atentado. Cuatro días después, en una carretera rural de la pequeña localidad bajonavarra de Bidarrai, los GAL matan a Christophe Matikote —ciudadano de Iparralde— y a la joven Catherine Brion —estudiante parisina que había venido a Euskal Herria a pasar unos días con su familia—. Al parecer, los galos los confundieron con un refugiado navarro que vivía en un caserío de la zona.

El 20 de marzo muere en Zumaya José Ignacio Arrizabalaga. ETA reivindica el atentado y afirma que se trataba de «un miembro cualificado del GAL».

## El esclarecedor reportaje de Antenne-2

El escándalo informativo estalló el pasado 10 de abril, cuando el canal de televisión francés Antenne-2 emitió un reportaje en el que se ponía de manifiesto la relación entre la Policía española y la organización mercenaria. En él se citaban nombres como el general Cassinello, Rafael Vera, Francisco Alvarez... y el propio Barrionuevo. La emisión de este programa había sido «congelada» por «consejo» de las autoridades socialistas francesas y sólo con una coyuntura favorable pudo ser ofrecido a los telespectadores. Entre otras cosas, las declaraciones de un policía de incógnito permitían conocer la génesis del GAL con nombres y apellidos de sus fundadores y patrocinadores. Todos los medios de comunicación del Estado español se hicieron eco del programa y Euskal Telebista lo ofreció íntegro. La Televisión Española se negó a emitir el programa y las autoridades españolas quitaron importancia al programa, afirmando que «no existían pruebas». Semanas más tarde, una escueta nota informaba que el «policía arrepentido» había sido ya identificado.

La inactividad de los galos durante los últimos meses no debe interpretarse como un síntoma de debilidad o descomposición. A nadie le cabe la menor duda de que la trama negra parapolicial —bajo las siglas GAL u otras— volverá a resurgir en el momento que se estime oportuno.

**Su labor se centra en ayudar a los exiliados**

# **La vital importancia del Comité de Refugiados**

F.H.H.

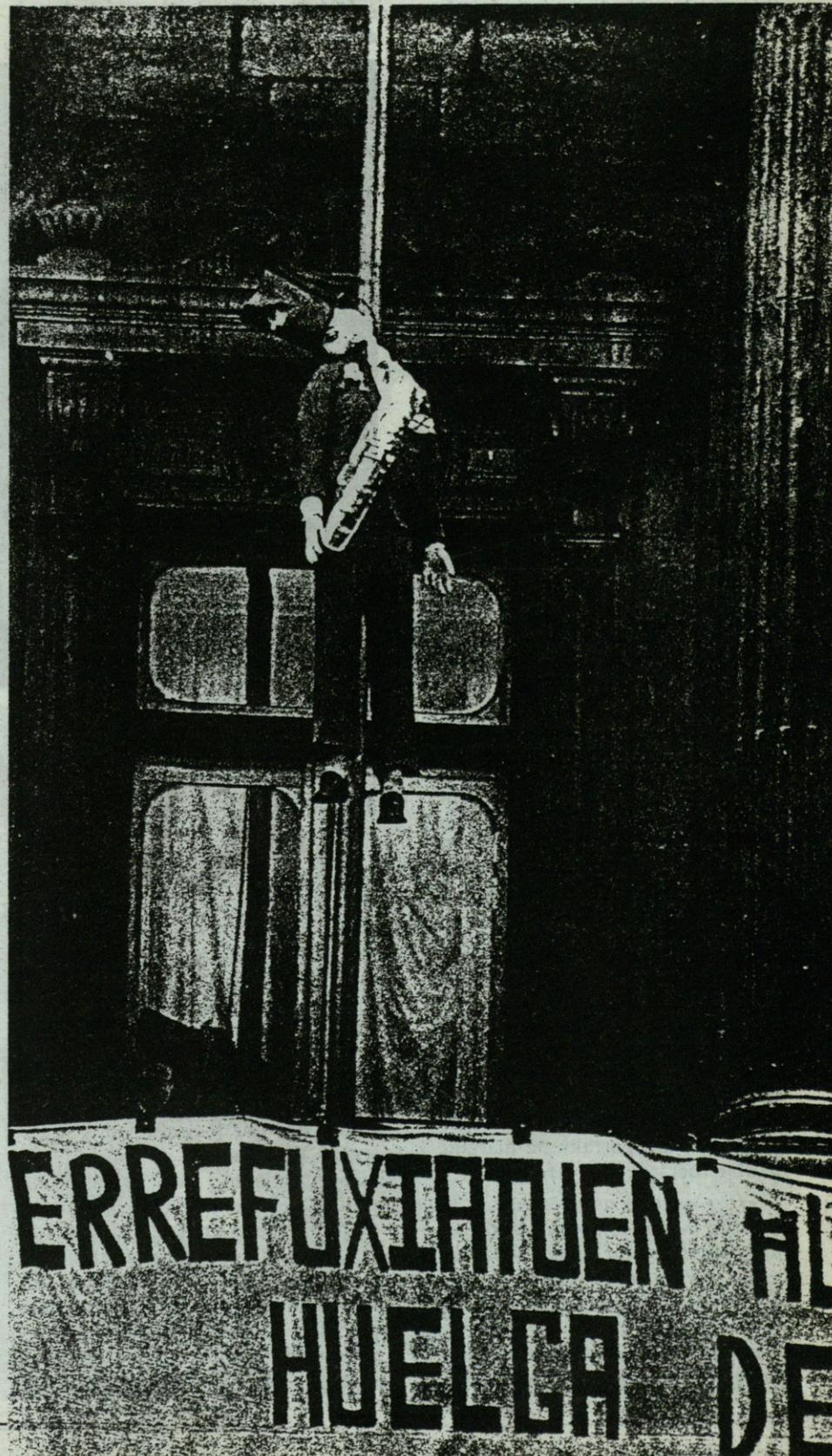
La virulencia de la represión contra el Movimiento de Liberación Nacional Vasco ha obligado a su sector más vulnerable, el de los refugiados, a adoptar una serie de medidas, con el fin de poder presentar una serie de rasgos centrados en la necesidad de la ayuda mutua y la solidaridad.

Su aparición se remonta a los inicios de los años 80, coincidiendo, de alguna manera, con el «cambio» que los socialistas españoles aportan tras las elecciones de 1982, y con la llegada al poder en Francia de François Mitterrand.

A nivel pragmático, su función se centra en representar a los refugiados ante la Administración francesa, organizaciones políticas y, sobre todo, ante el pueblo vasco. Aunque tampoco hay que dejar de lado su propia función como organismo solidario entre la colonia de refugiados. En este sentido, el Comité de Refugiados no tiene una finalidad de solidaridad exclusivamente económica, sino que, de alguna manera, se convierte en un foro de discusión para analizar la situación puntual ante las oleadas represivas de la Administración francesa o de las bandas de mercenarios enviados por el Gobierno español.

A nivel de relaciones con las organizaciones de Hegoalde, el Comité de Refugiados tiene como interlocutores más válidos a aquellas organizaciones afines a la unidad popular, Herri Batasuna y el bloque KAS y, también con las Gestoras pro-Amnistía. En lo que a Iparralde se refiere, las relaciones del Comité de Refugiados se centran en los Comités de Apoyo y los Comités de Solidaridad, en un intento de adoptar un frente común, compacto, en las difíciles relaciones con el entorno administrativo y político.

En sus primeros momentos, los comités eran un poco espontáneos y surgían de los análisis que se hacían tras determinados problemas. Es a partir de 1984, sobre todo, cuando



**ERREFUXIATUEN FIL  
HUELGA DE**

estos comités adoptan una fórmula de organización permanente para romper ese ghetto que pretenden formar la Administración francesa y los medios de comunicación. Su función en ese terreno tiene la particularidad de evitar un excesivo encierro que impida hacer análisis correctos de la situación política en lo que al movimiento aberztale se refiere.

Para evitar estar encerrados en el círculo al que el Estado francés pretende llevar a los refugiados, el Comité mantiene relaciones con organizaciones humanitarias de Iparralde y del resto del Estado para dar a entender la situación real de la vida de los refugiados. Situación que dista mucho de esa imagen que han difundido los medios de información españoles.

Según manifestaba un miembro de los Comités a PUNTO Y HORA, en un primer momento, hace unos años, la prensa reflejaba una imagen de los refugiados presentándolos como gente que vivía muy bien y que, en cierto modo, trataba de situar en un contexto que provocara el rechazo entre organizaciones de la izquierda. En cambio, en estos momentos, esa misma prensa, siguiendo las directrices del plan ZEN, quiere difundir una imagen opuesta, en el sentido de presentar al refugiado como un ser que vive en las catacumbas, totalmente atemorizado por la represión policial y administrativa.

Ahora, esa misma prensa quiere ofrecer la imagen de que un refugiado es un miembro de ETA, o una persona que pretende crear el terror mediante la utilización indiscriminada de métodos violentos. La prensa sabe que esa dinámica ayuda a encerrar en el ghetto a los refugiados, por lo que se centra en presentar al exiliado como un demonio con cuernos, rabo y una máscara. Ese análisis está directamente relacionado con la intención de desligar al refugiado de su entorno, para que la población de Iparralde le margine y le deje fuera de la sociedad.

«Hay algunas organizaciones de la derecha francesa que pretenden situar al refugiado en un contexto similar al usado por los nazis contra los judíos. Pretenden, de algún modo, que se nos encierre en un campo de concentración con un distintivo que nos identifique como refugiados», señala el re-

presentante de los Comités de Refugiados.

Con las actuales medidas represivas, centradas en las cartas de expulsión, se hace difícil a los refugiados el presentar la verdadera imagen del problema. Se trata, por tanto, de una tarea primordial el relacionarse con los medios políticos y sociales de Iparralde para evitar estar encerrado en casa, o en pisos,

participa en la lucha por una escuela vasca o se incluyen en movimientos como Seaska o AEK. En otra dinámica distinta, pero con el fin de mostrarse a la opinión pública, hay que situar la marcha de los refugiados que se hizo en el otoño pasado por Iparralde. Fue una marcha que tendrá su continuidad en otra que se celebrará en el mes de julio y que también centra



con otros refugiados. A pesar de la evidente dificultad que la clandestinidad impone, el esfuerzo de los Comités se centra en romper esa presión mediante la participación en la vida social.

En un contexto global, se trata de medidas que buscan el romper una situación que conduce al desaliento, a las contradicciones internas de los refugiados. Este papel de elemento dinamizador es el mejor antídoto contra el aislamiento que se pretende desde París y Madrid. Con las actuales medidas políticas del Gobierno español, señala un miembro de los Comités, se pretende crear fisuras para que los refugiados se inserten después de un proceso de arrepentimiento. Este es el punto central del mensaje que las autoridades francesas envían a los refugiados mediante una política represiva.

Pese a todo, la presencia de los refugiados se deja ver de manera palpable en aquellos movimientos dinamizadores del hecho cultural vasco. Se dan clases de euskara, se

sus objetivos en presentar a la opinión pública el continuo acoso a los refugiados.

Los problemas de los refugiados en Iparralde comienzan con el primer «flash» que produce el idioma. Cuando un refugiado tiene que vivir en Iparralde se encuentra con la barrera del idioma que, a veces, es muy importante a la hora de tener que pedir papeles de residencia, o buscar trabajo o, simplemente relacionarse con el entorno. Pese a que el euskara es hablado por más de un 35% de la población, en muchos casos ese porcentaje no ayuda al refugiado que acaba de llegar. El miedo, la inseguridad y la absoluta indefensión contribuyen los primeros días a estar un poco fuera de hondura.

En este marco, la acción del Comité de Refugiados contribuye a paliar los efectos de estas primeras jornadas. El comité trata de ayudar al que llega mediante la puesta en contacto con las autoridades policiales locales, a través de los abogados,

para que sepan de tu estancia y poder tramitar los primeros papeles de residente. Eso, que por lo general no tiene mayor dificultad, en situaciones como las que provocan que una persona tenga que refugiarse, constituye un verdadero trauma.

De alguna manera, el Comité de Refugiados contribuye a situar al refugiado que llega en un contexto que a partir de ese momento será radicalmente distinto al entorno de Hegoalde. Ya no están los amigos, tampoco los familiares, por lo que es el Comité de Refugiados quien coordina los primeros pasos, trata de buscar un piso, un trabajo, etc.

Las dificultades económicas son una parte esencial de la vida de los refugiados. La falta de trabajo en

Iparralde y el elevado índice de paro, superior a la media estatal francesa, no permiten que se encuentre trabajo con facilidad.

En determinadas ocasiones, esta falta de trabajo se puede paliar con las ayudas de casa o la solidaridad entre los propios refugiados, pero en definitiva, no permite una posición desahogada. Según el interlocutor de PUNTO Y HORA, el Comité de Refugiados es fundamental en este marco, porque, de alguna manera, es el cordón umbilical con el entorno, ya que el nivel de refugiados que trabaja con los papeles en regla no supera el 15 por ciento. Esta situación puede corregirse en verano, con el inicio de la temporada turística, pero constituye un privilegio que sólo dura los meses de verano.

El número de refugiados que trabaja en situación ilegal supera el 30 % y está en condiciones muy malas porque el patrón sabe de la condición de refugiado y se aprovecha para pagar menos o no cotizar a la Seguridad Social.

En este pequeño esbozo de la actividad que lleva a cabo el Comité de Refugiados, no hay que dejar de lado la tarea que desempeña a la hora de facilitar los trasladados a otros puntos fuera de Iparralde, para aquellos que no se les permite la residencia en los departamentos atlánticos. Las gestiones para encontrar residencia, trabajo, etc., vuelven a repetirse en otras zonas del Estado francés, para ayudar, de alguna manera, a encajar el golpe.



**Christianne Fando: «Hoy se niega el estatuto de refugiado a personas torturadas en Hegoalde»**



Eran otros tiempos. Tiempos de una mayor tolerancia, incluso de un cierto respeto. Aquí, el dictador asomaba la puntera de la bota; allí, los refugiados contaban con permisos de residencia y el reconocimiento político de los antifascistas. Pero, los tiempos están cambiando. Ahora se les niega el Estatuto de Refugiado a quienes huyen a Iparralde con la huella de la tortura en el alma y en el cuerpo. La unidad de Europa exige del exterminio de los irreductibles. Los tiempos están cambiando, decía Bob Dylan antes de cambiar incluso él mismo. Christianne Fando nos cuenta el cambio legal, el cambio de status, el cambio socialista.

# París ya no quiere exiliados en Iparralde

— ¿Qué es la carta de refugiado? ¿Qué significa tener dicha carta?

— Significa ser reconocido y protegido por el Convenio de Ginebra y tener derecho a una carta de residente para una estancia de diez años. Esa carta no les obliga a tener una carta de trabajo. Esto en lo que se refiere a nivel interno; a nivel externo, normalmente, un refugiado no puede ser expulsado a su país de origen, ni ponerle en manos de la policía de su país.

— La carta impide que te expulsen del país?

— Hay posibilidades de que se expulse a alguien, pero normalmente tienen que esperar un aviso de la Comisión de Recurso para saber si te pueden expulsar o no

¿Cuál es el cauce legal que tiene que seguir una persona en caso de refugiarse en Francia?

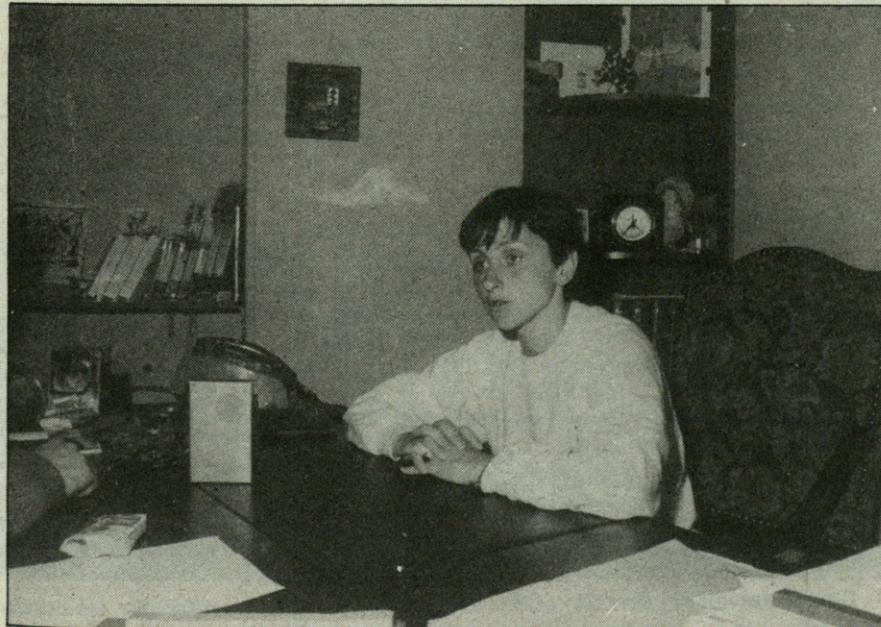
Hoy en día las personas que vienen tienen que hacer una petición de asilo llenando un documento en el que explican los motivos por los que se refugian en Francia. Con este documento se presentan a la Subprefectura de Baiona y aquí comienzan los primeros lios. Porque si quieres presentar este documento tienes que dar una dirección que no corresponda a una serie de 16 departamentos en los que el Gobierno de París prohíbe la estancia a refugiados vascos.

Desde marzo de 1984, cuando un refugiado de origen vasco pide derecho de asilo, se le aplica una medida global de prohibición de estancia en los 9 departamentos del gran sudoeste y Bretaña.

En la Subprefectura te dan un permiso de estancia por un mes para permitirte ir a la dirección dada en esos departamentos en los que sí puedes residir; mientras tanto, tú

mandas la petición de asilo al OFPRA, que es el organismo competente para decidir sobre el estatuto de refugiado. El OFPRA no es un organismo autónomo, sino que depende del Ministerio de Asuntos Exteriores, aunque, teóricamente, tiene competencias para decidir sobre el estatuto de refugiado, y, de hecho, en el pasado se hizo de esta manera. Este organismo tiene un plazo de cuatro meses para darte una contestación. Mientras tanto, el refugiado permanece en la dirección que ha dado con un permiso de estancia que oscila entre los tres y los seis meses.

En la práctica, actualmente, la OFPRA no decide en el plazo de cuatro meses, o por el contrario, adopta una decisión negativa y dice que las personas que lo solicitan no tienen que disponer del Estatuto de Refugiado. Como consecuencia de esta política estamos condenados a recurrir ante un tribunal especial la Comisión de Recursos de los Refugiados todas las decisiones negativas de la OFPRA.



**"Hoy en día se han dado casos de denegar estatutos a gente que ha sufrido atentados, por lo que se ve claramente que el criterio no es jurídico sino político"**



Mientras duran estos recursos se van renovando los permisos de estancia, pero ocurre que hoy en día la Comisión de Recursos de los Refugiados mantiene un talante restrictivo en lo que a refugiados vascos se refiere, sobre todo en el periodo que va desde 1982 hasta el momento actual:

Durante los años 1982, 83 y 84, refugiados que habían sido víctimas de atentados tenían el Estatuto de Refugiados otorgado por la Comisión de Recursos, porque se estimaba que la vida de esos refugiados corría serios peligros a uno y otro lado de la frontera.

Hoy en día se han dado casos de denegar estatutos a gente que ha sufrido atentados, por lo que se ve claramente que el criterio no es jurídico, sino político. A nivel de pruebas nos encontramos que todas las presentadas son rechazadas porque aducen que no tienen valor. Nos encontramos con la paradoja de que en 1984 se han dado casos de refugiados que, con la mitad de pruebas, han obtenido el estatuto. Los tribunales rechazan incluso casos evidentes de tortura reconocidos después de un examen médico.

Consecuencia de esta política es la mayor cantidad de recursos que se han visto ante la comisión. En el año 1985, concretamente en los meses de octubre y noviembre, hemos pasado más de cien dossiers; por lo que a un 80% del colectivo de refugiados se les han agotado las vías de recursos. Aunque prosigan los recursos ante el Consejo de Estado, la Administración

les puede aplicar la nueva circular e invitarles a marchar.

— La nueva circular es la carta que envía la Administración...

— Sí, esa circular equivale a una invitación para marcharte o, por el contrario, te quitan el permiso de trabajo, o bien te dan únicamente permiso de estancia para un mes, obligándote de esta forma a solicitar el permiso mensualmente, en una forma de presión sicológica. Es una situación, por tanto, de precariedad total. Este es el esquema de la terrible situación de los refugiados.

— La OFPRA concedió el Estatuto de Refugiado a personas que habían sido expulsadas...

— No, no es la OFPRA, sino la Comisión de Recursos, pero ésto es normal. No hay ninguna relación entre la concesión del Estatuto y la expulsión. Los refugiados no se han ido por voluntad propia, por lo que mantienen su petición de asilo y su recurso. La Comisión de Recursos, normalmente, puede conceder el Estatuto a un expulsado; ocurre que como los tribunales no se han pronunciado sobre la orden de expulsión no pueden volver aquí. En esta situación se encuentran tres refugiados.

Por otra parte, la OFPRA ha tenido actuaciones irregulares, toda vez que ha contestado peticiones en un plazo de ocho días, cuando el plazo es de un mes, por lo que no da tiempo material para estudiar en ocho días un dossier.

#### Interpretación del derecho de asilo

— Esta nueva filosofía de la Admi-

nistración francesa en sus relaciones con los refugiados ¿supone un cambio del concepto de asilo político?

— El problema radica en una doble interpretación del derecho de asilo y la tenencia del Estatuto de Refugiado. A lo que se denomina, de forma global, derecho de asilo, en realidad es una simple tolerancia de un país para aceptar a ciudadanos extranjeros en su territorio.

Es un poco lo que los socialistas quisieron hacer en el año 82 y que se centraba en que si los refugiados vascos terminaban de hacer peticiones de asilo, se les garantizaba ese derecho, junto a un derecho de residencia.

**"En las últimas semanas se han enviado cartas a refugiados invitándoles a marchar"**

Pero, en definitiva, se trataba de una simple tolerancia. Algunas nacionalidades si han aceptado esta oferta; por ejemplo, se da el caso de los italianos, que no han pedido asilo político, pero viven en territorio francés en una situación confusa, de precariedad total y no están protegidos por el Convenio de Ginebra porque no tienen carta de refugiado.

En Francia ocurre que los criterios se desdibujan con conceptos que

abarcen desde la negativa a reconocimiento de asilo para los africanos (centran en motivos económicos la petición de asilo) a denegar esa carta a los refugiados vascos por supuesta pertenencia a un grupo armado.

Para algunas nacionalidades este criterio no se aplica y eso es lo que ocurre con los refugiados que provienen de los países del Este.

— ¿Cuál ha sido la evolución del criterio del Gobierno francés en lo que a los refugiados se refiere?

— Desde enero de 1984 se ha dado un sustancial cambio en las relaciones con la comunidad de refugiados. Es la fecha de las primeras expulsiones, tras los acuerdos de Madrid firmados entre Barrionuevo y Gaston Defferre. Despues se sucedieron expulsiones, confinamientos, extradiciones, etc., que de alguna manera componen el nuevo marco de medidas.

En 1985 se da a conocer la nueva circular que concreta la situación de los refugiados que han concluido las vías de recurso, invitándoles al abandono de Francia. Tras la llegada de Chirac se mantiene la misma política de expulsiones y otras medidas. El último dato es que el proceso se está celebrando y en las últimas semanas se han enviado cartas a refugiados invitándoles a marchar.

La única variante que contempla el Gobierno es la aplicación de medidas administrativas que permiten la expulsión y conducción al país de origen, sin tener que pasar por los tribunales de justicia.

Lo que hay que tener en cuenta es que el Gobierno Chirac lo único que hace es aplicar la legalidad socialista, porque difícilmente pueden incorporarse nuevos textos legales a excepción de la nueva Ley Antiterrorista.



## ARGIAREN HARPIDEDEUN IZAN NAHI DUT

IZEN DEITURAK

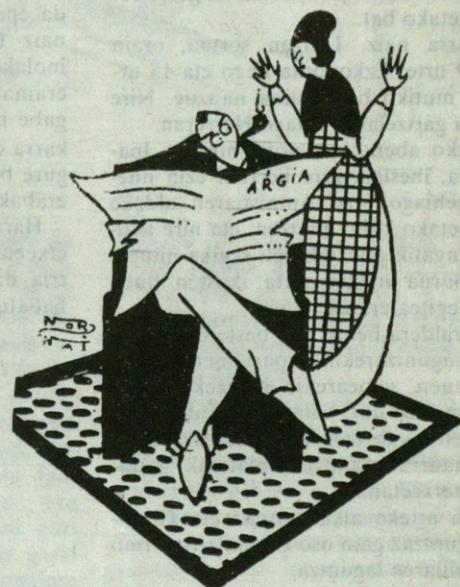
Helbidea \_\_\_\_\_

Herría \_\_\_\_\_ Probintzia \_\_\_\_\_

Banku edo Aurrezki Kutxa \_\_\_\_\_

Sukurtsala \_\_\_\_\_

Zenbakia \_\_\_\_\_ SINADURA \_\_\_\_\_



# EGIN ITZAZU ARGIAKO HARPIDEDEUNAK ZURE LAGUNEN ARTEAN

# Bidasoaz gain

En medio de la difícil y dramática situación por la que atraviesan los refugiados, el alavés Iñaki López de Bergara y la leitzarra Mila Erbiti han hecho llegar a PUNTO Y HORA su testimonio directo y personal de las circunstancias en las que viven. Son circunstancias diferentes, sin duda —Iñaki, un joven de 23 años que malvive a quinientos kilómetros de su tierra; Mila, una madre de familia con el marido en Herrera y la carta de expulsión en el bolsillo, que se ve obligada a esconderse, como los topos, para no ser arrancada de Euskal Herria—, pero ambas situaciones tienen un punto en común: la inseguridad, la indefensión más absoluta ante la arbitrariedad de las autoridades francesas. Son sólo dos botones de muestra de una comunidad de refugiados en la que los casos similares pueden contarse por docenas.

**Mila Erbiti naiz.** Estatu Frantzesetik aldegiteko karta jaso duten hogeい erre-fuxiatuetako bat.

Nafarra naiz, Leitzan sortua, orain dela 39 urte. Ezkonduta nago eta 15 urtetako mutiko baten ama nauzue. Nire senarra gartzelaturik dago Herreran.

1982ko abenduan eterri nintzen Iparraldera, ihesian, nire herrian ezin nue-lako gehiago bizi. Amnistiaaren aldeko Gestoretako kidea nintzen, eta nire akti-bitateengatik poliziak beti segika nituen. Nire burua mehatxatuta ikusten nuen eta aldegitea erabaki nuen.

Iparraldera heldu eta, beste errefuxiatuen laguntzarekin apartamendu bat lortu nuen, semearrekin bizitzeko. Lana ere egin izan dut, baina deklaratu gabe, «lan beltza» deitzen dena: etxeak garbi-tzen, haurrak zaintzen, platerak garbi-tzen jatetxeetan...

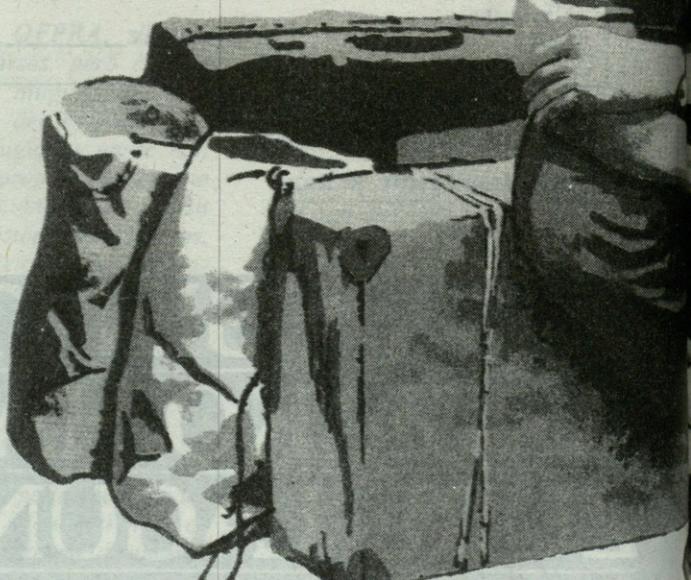
Gure arteko alkartasunaz eta Gestoren laguntzaz gain oso garrantzitsua izan da familiaren lagunza.

1983ko urritik hona gauzak zaildu egin zaizkigu maila askotan. Ikusi dugu lagunak estraditaturik, deportaturik, eta GALEk hilik. Ikusi dugu nola kolabo-ratu duten espainiar eta frantzian poliziak gu izorratzeko, damutzena obligatzeko. Nahiz eta beren porrota ageri agerian izan, oraindik segitzen dute presioa eginez, justizia, administrazioa, Po-licia, eta tresna guztia erabiliz. Lehen bezala, porrot egingo dute. Azkeneko hilabeteotan, hasi zaizkigu «expulsio kartak» bidaltzen. Karta horietan hilabeteko epea ematen digute Estatu Frantzesetik ateratzeko, gure erre-kurtso guztiak agortu direlako, eta Administrazioak beti ukatu duelako errefuxiatuen estatua ematea.

Nik maiatzaren 9an hartu nuen karta hori. Ordurarte, paperak ongi nituen,

eta frantses justiziarekin ez dut inoiz arazorik izan. Ekainaren 9an bukatzen da epea, hemendik aldegiteko, baina ez naiz Euskal Herriko mugituko. Orain inolako garantiarik ez dut, beste aldera eramana ez izateko, egun batez paperik gabe harrapatzen banaute. Garantia ba-karra da Iparraldeko lagunen babes eta gure burukaren aurreratzea, horregatik, erabakia hartu dut.

Harrien azpian, hemengo lagunen etxeetan, nik ez dut etsiko. Hau nire herria da eta hemen bizitzeko eskubidez baliatuko naiz.



# ko lekukotasuna

Exhibiciones: 51 expositoras  
Las mejores fotos de la selección contra los refugiados



lunva B



Nire izena Iñaki López de Bergara da. Arabarra naiz, Legutioko, hain zuzen. Hogeitaz hiru urte ditut eta 1985ko urrian aldeegin nuen Hego Euskal Herriko, goardia zibilek eta poliziek ez nindutelako bizitzen uzten, Gestoretako militante bezala, eta Abertzale bezala. Iparraldera etorri nintzenean, aste batzutan ezin izan nuen kalera ateratuta, Suprefekturan presentatu baino lehen. Iparraldea poliziaz beteta dago, eta aukerarik txikienaz balatzen dira guri paperak eskatzeko, eta, ni bezala garai haietan, paperik ez baduzu, Tribunalera eramatzen zaituzte eta, beharbada, mugara eramatzen ere, Espainiako Polizia torturatzailearen eskuetan uzteko.

Orain Frantzian bizi naiz, La Roche sur Yon izeneko herrian, Euskal Herriko 500 kilometrotara. Hona etortzera behartua izan naiz, zeren eta 1984ko martxotik aurrera heldu ginen guztioi, debekatua bait dugu Euskal Herrian gelditzea. Iparraldearen inguruko 8 departamentuetatik aparte, Bretaniakoak eta Normandia Beherekoak ere debekatuak zaizkigu.

La Roche sur Yon beste bost lagunekin bizi naiz, eta ez zaigu bat ere erreza bizimodua. Hango jendeak, gazteek asko lagundu gaituzte, etxeak bilatzeko, langabezieako paperak egiteko, etabar.

Nik frantseseraz ez dakit. Euskalduna

naiz eta komunikatzeko arazoak baditut, baina apurka apurka ikasten ari naiz. Nire familia ez da aberatsa, eta ni bisitatzeria etortzeko, trenean ordu eta diru piloa gastatu behar dute. Horregatik, bisita gutti daukat.

Eguneroko bizimodua zera da: lana bilatzea, irakurtzea, etxeak denbora gehien pasatuz, eta Irratia entzunez. Euskal Herriko berriak, ahal den neurrian, hurbiletiak segitzen saiatzen gara, baina hartzen den emisora bakarra Radio Nacional da, eta intoxikazioa besterik ez dute zabaltzen.

Hemengo jendea ez dago bat ere informatuta. Tortura, errepresioa, euskal errealtitatea ez dute ezagutzen, eta sineskaitza zaie jakitea torturarengatik jendea hiltzen dutela goardia zibilek eta poliziek... Horregatik, gure lanik haundieta da hemengo jendeari azaltzea zer gertatzen den Euskal Herrian. Jende gazte batzu, laborariak, irakasleak, sindikalistak, hasi dira beren ikuspuntuak aldatzen eta laguntzen gaituzte. Horrek animatzen gaitu, euskal burukaren aurreratzeak bezainbeste. Orain, adibidez, jakin dugu kanpaina bat antolatu dutela Gestorek, eta udan ibilaldi bat antolatuko dela Hego eta Iparraldean. Hori da bidea. Aurrera, eta agur bero bat Frantziatik.

# *Extradiciones: el efectivo resultado de la represión contra los exiliados vascos*

Ya en la época de la Dictadura franquista, particularmente a partir de los años sesenta, cuando Iparralde comienza a acoger a decenas de exiliados vascos, el Gobierno de Madrid, una vez iniciados los trámites para entrar en Europa, comienza a pedir extradiciones al Estado francés. Así refugiados como Basarrate, procedente de la margen izquierda bilbaína, en el año 1970, es objeto de los siniestros trámites. En 1975, refugiados polimilis son objeto de

idénticas intentonas.

Sin embargo es hacia el final de la Administración Giscard cuando las extradiciones son llevadas a la práctica. Cuatro exiliados son puestos de forma ilegal en la frontera de Irún. Tras el advenimiento del PSOE al poder del Estado español, el Gobierno socialista de Mitterrand, que hasta el momento había prometido respetar las leyes de Asilo Político, accede a las peticiones del Gobierno español y pone en prácti-

tica la extradición de tres refugiados políticos vascos. Tito Martínez Beiztegi, Pakito Lujambio y Juan Carlos García Ramírez fueron entregados a la Policía española de manos del Gobierno francés.

Posteriormente, en mayo del presente año, las autoridades costarricenses entregan al Gobierno español al refugiado tolosarra Gregorio Jiménez, que en aquel momento cumplía condena en el penal de La Re-forma.





ZOHARDIA

## ¿Qué ha hecho este pueblo?

Hace unos días, con la ocasión de la presentación pública de la campaña «Errefuxiatu bat etxe bat», Jose Manuel Pagoaga, Peixoto portavoz del Comité de Refugiados se preguntaba: «¿Qué ha hecho este pueblo para que tantos estados se levanten contra él?». Y no le faltaba razón para lanzar la cuestión a esta alturas de 1986, tras tres años de ofensiva hispano-gala contra el colectivo que Peixoto representa. Una ofensiva saldada con muertos, deportados, extraditados, confinados... Una ofensiva estéril, inútil, en la que se ha hecho intervenir a todos los aparatos de Estado españoles y franceses, pero, que a todas luces, no ha conseguido sus objetivos.

La respuesta a la pregunta de Peixoto hay que buscarla en la histórica incomprendición del combate del Pueblo Vasco por su soberanía nacional. La respuesta está en la senecta Europa, añorante del fascismo, en la amedentada Europa de la OTAN, la CEE, y el espacio judicial y policial. La respuesta está en el verdadero rostro de la Social Democracia española y de sus amigos de la Internacional Socialista. Está en el miedo de los grandes estados a los pequeños pueblos insumisos e irredentos.

El problema vasco se ha internacionalizado de la mano del PSOE. Ahora se habla de los vascos en conferencias, consejos de ministros, consejos de administración y cuarteles generales. ¿Tanto teme al PSOE a este pequeño pueblo? ¿Tanto como para mantener intacto los aparatos de Estado heredados del franquismo, o para perfeccionar la tortura o la legislación de excepción, la constitución y sus autonomías? ¿Tanto como para derrochar miles de millones en el plan ZEN, colaboración internacional, como deportaciones...?

La comunidad de refugiados es el producto de ese temor de saber que deben dar por perdida la guerra del norte. Los últimos tres años de ofensiva y su dramático saldo son el resultado lógido del dolor que causa al corazón del Estado español el constatar sus sucesivos fracasos y el agotamiento de los recursos represivos.

Los refugiados, además, molestan. Molestan porque testimonian, porque no ceden al arrepentimiento, no aceptan relegar de su carácter, ni de su derecho a vivir en Euskadi. Porque son el síntoma internacional de que algo va mal, muy mal, en el Estado español. Por eso, el momento actual de la ofensiva hispano-gala pasa por la aniquilación física y jurídica de los refugiados. O sea, eliminar el síntoma para ocultar la enfermedad.

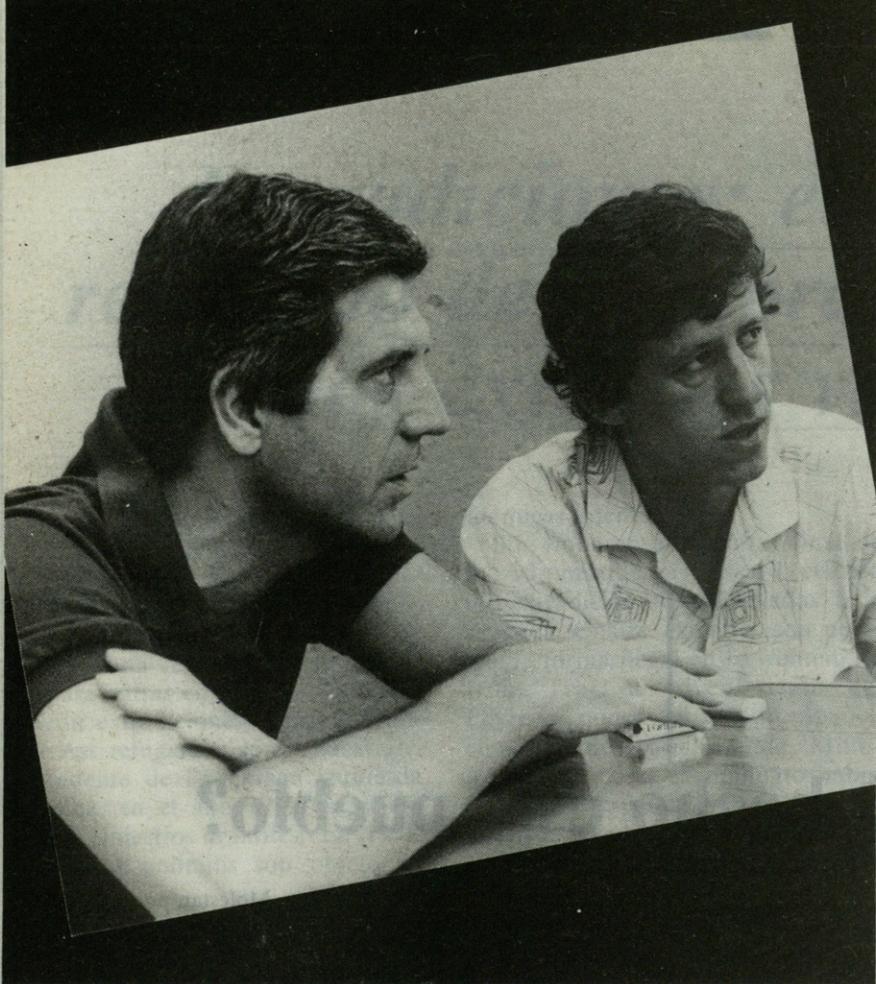
**C**on o sin papeles, en la calle o en la clandestinidad, seguirá habiendo refugiados mientras no se solucione políticamente el problema político que subyace y genera la existencia de exiliados. La defensa de los refugiados más que nunca va pareja a la defensa de la soberanía nacional vasca. Por eso nos concierne a todos.

Peio eta Pantxoarekin, *ut*

# «Errefuxiados miresgarria»

El mundo de la cultura euskaldun en la *epoca* por motivos políticos, se vieron obligados a una época, buena parte de la producción del sur y la falta de libertades democráticas.

Telesforo de Monzon. Peio eta Pantxoarekin movimiento. Recientemente, tras un año editando un nuevo disco, al tiempo que con PUNTO Y HORA han vuelto a los refugiados, sobre los que la



## M. Urkia

Ia familiarteko bikotea dugu Peio eta Pantxo. Herri oriomenean bat bestearekin guztiz lotuta agertzen zaigu eta, baten izena aipatuz gero, berehalako bestearena ahozkatzen dugu, lehenengoaren abizena izango bailitzan. Hitzegeiteko orduan oso ondo konponzten dira txandaka eta ez diote elkarri oztoporik jartzen, bakoitzak badaki zer esan behar duen eta. Noizbehinka horietariko batek zerbait gainerrazten du, besteak aipatutako ideia osatu nahian, baina ez dago inolako kontraesanik. Ez da txantxetako gauza eta Pantxoak berak aitortzen duenez, «elkar ezagutzen dugu bederatzi urte genituen geroztik».

Ikasketak burutzeko orduan lagun talde ederra bildu zen Ustaritzen. Gure bikotea izateaz gain, hantxe ikus genitzake Manex Pagola, Borda, Sarasola, Gexan Lantzir... eta giro horretan, «lagunen artean» hasi ziren kantzen.

Urte batzu geroago, 1968an, Amaia izeneko kultur taldeak ihardunaldi batzu antolatu zituen Ustaritzen bertan, hizlarien artean Telesforo Monzon zegoelarik. «Hor ere, beti bezala, lagunen artean kantatu genuen —dio Peio— eta Monzonek esan zigun berak ba zituela asmatutako kantak,

oraindik inori eman ez zizkionak eta, komeni baldin bazitzaigun, utziko zizkigula». Denbora gehiegiz iragan gabe, kalean zegoen bere baitan lau kantu biltzen zituen disko txiki bat, hauen artean «Itziaren semea» eta «Lepoan hartu» zeudelarik. 1969an, bikoteak jendaurreko lehenengo kantaldia eskaini zuen. «Disko hori ondo saldu zen eta, guk publikoan kantatu gabe, eza-gutuak ziren gure kantak», aipatzen du Pantxoak.

Ordutik hasi zen kantaldien gurpila euskal kantantzista berria delakoaren barruan eta «Ez dok amairu» taldearen harremanak... «Guretzat oso importantea izan da beti, itxura bezala, sinbolo bezala, bi aldeetako kantariak eskenario berean agertzea; horrela adierazten bait dugu gure funtsezko batasuna kulturan eta hizkuntzan oinarritzen dela». Harreman honen ondorioz, goi mailako bi ikuskizun sortu ziren: «Zazpiribai» eta «Ortzen». «Zazpiribai'k izigarrizko arrakasta ukana zuen. Hamabost aldiz eman genuen Iparraldeko kantoi nagusietan eta guztietaan Kriston jendea etorri zen. Orduan hasi zen kantaldien unea Iparraldean».

Garai honetan beste bi disko txiki grabatu zituzten eta, 1975an —Lete eta Valverderen laguntzaz—, bikoitzaz, hots, euskaldun guztiok ezagutzen

dugun disko zoragarri hori. Orduan sortu zen Elkar argitaletxea, jendeak behar bezala ezagutzen ez duen garrantzi haundiko fenomeno bat... «Lehen ba zen editorial bat, Goiztiri izenekoa, eta hor argitaratzetan zituen Mixel Labegueriek bere diskoak. Guk 'stock'ak erosi eta beste argitaletxe bat antolatu genuen. Gure lanen emaitzak geure eskuetan hartu behar genituela pentsatzen bait genuen. Ez zitzaigun normal iruditzen español, frances edo Philips bezalako multinacionaletara joatea. Argitaletxe bat behar genuen, hortik ateratzen zen dirua berriz euskal kulturan inheritu ahal izateko. Oso diru gutxi zegoen orduan eta disko doblea atera genuen bi diskoen azala ordaintzekorik ez genuelako». Disko hau inork uste baino gehiago saldu zen —berrogei mila kopia!— eta, horri esker, gero Euskal Herriko argitaletxe-rik indartsuena izango litzatekeen Elkar hasi zen martxan.

Urteak joan, urteak etorri, eta horrek batera disko eta kantaldi berriak. Baina, ezinbestez, bikotearen izarra itzaltzen da... «Utzi genuen, alde batetik, nekatuta ginelako eta, bes-talde, segitzekotan, alde estetikoa askoz gehiago landu behar genuelako», dio Pantxoak, eta Peilok, lagunak esandakoa azpimarratu nahian, segitzen du: «Garai hartan ba dakigu kantaldiak zer zintzioa bete zuten... jendeak anitz urtez ez du elgarretaratzeko eta biltzeko beste eskubiderik izan eta hor agertzen zen herriaren indarra. Orduan plazara agertzen zinen kitarra ahal bezala joaz eia ekipoak ere ahal bezala jartzentz zizkiguten. Baina egoera aldatzen hasia zen eta horren konziencia hartu genuen». «Horrek ez du esan nahi aurrekoak ukatzen dugunik», dio Pantxoak, eta mementu horretan gorarazten diegu HBren mitinetan es-kainitako emanaldiak. Duda izpirik

# en jarrera eruditzen zaigu»

apoyó desde un principio a la nueva oleada de exiliados vascos que se fugiarse al otro lado del Bidasoa a partir de los años sesenta. Durante tal estuvo capitalizada por temas relacionados con los compatriotas. A esto contribuyó, sin duda, la existencia de figuras clave, como un dúo que roza la leyenda— son legítimos representantes de este —relativo— de varios años, han vuelto a dar muestras de vitalidad recen en público con considerable éxito. En la entrevista mantenida de manifiesto la coherencia de un proceso y la solidaridad con los a represiva se cierra cada vez más en los últimos tiempos.

gabeko erantzuna jasotzen dugu... «Bai, HBren mitinetan agertzen ginen, baita agertuko ere».

Peio eta Pantxoaren bidean ikarrizko garrantzia izan dute Telesfororen kantek, nahiz eta, bestela badiudi ere, docena erdi bat besterik ez izan. Kantari gazteak eta Telesforo oso harreman estuetan ibili ziren. «Izigarri ona zen Telesforo. Hoge urtez ezagutu genuen Monzon. Orduan abertzaleak izaten hasiak ginen. Berari esker euskal konzientzia erabat gureganatu genuen». «Bakanza guztietan etortzen zen elxera bat edo bestearen bila eta egun osoa pasatzen genuen. Bai... harreman estuak izan genituenea».

Telesforoz hitzegiteko orduan lehenengo aldiz elkarrizketa osoan elkar oztopatzentzate, Monzonen nortasuna goraipatu nahian. Azkenik, Pantxo mintzo zaigu zuzen: «36ko gerrako politikari gehienek Hego Ameriketara egin zuten ihes. Telesforo beti bizi izan da Donibanen eta, beraz, ezagutu du generazio berri hori, oraingo gudariak. Beti jakin izan du lotura egiten lehengo eta oraingo gudarien artean. Bere ustez, arazoak berdinak direnez gero, beti agertu da oraingo gudarien alde eta hori biziki importantea da. Beste batzuk bilgune hori ez dute behar den bezala onartu. Harek maitatu ditu oraingo gudariak lehengoen bezainbat. Hori da Telesfororen baitan ikasteko maitatu dudana». Ohartzen baldin bazrete, Pantxoak erabiltzen dituen aditz formak bizirik diraueen lagun bati dagozkio eta, egia esan, gezurra dirudi orain dela bost urte Telesforo hil zitzagula.

Eta ale berezi honetan errefuxiatuen gaia ezin genuen aipatu gabe utzi... «Errefuxiatuen arazoak Iparraldean argi eta garbi planteatu du euskal problematika. Asko kontatu du eta

kontatzen du errefuxiatu komunitate horrek». Haindi, diotenez, errefuxiatuekin ez dute harreman berezirik izan baina gogorarazten diegu zenbait ekintza... errefuxiatuak Yeu uhartera eraman zituztenean, Baionako katedralean egin zuten itxialdia, esate baterako. «Bai, gose grebetan eta parte hartu dugu, gure mailan eta moralki ez bida ere, laguniza eskaini diegularik».

Errefuxiatuen gaia aipatzerakoan, hitzak borborka darizkie ahotik... «errefuxiatuek dute postura oso importantea da gure argumentaziorako. Hainbeste hiltze sufritzen dutenean, beren jarrera miresgarria iruditzen zaigu. Errefuxiatuek bide hortik segiztea oso importantea da, gure ustez, nahiz eta hori esatea oso gogorra izan». Pantxoak azkar hitzegiten du: «Errefuxiatuak ez dira inoiz bortizkeriaz baliatu... inoiz, inoiz...». Peio: «Haien berek jasandako hilketaz aparte, inoiz ez dira errefuxiatuak hobendun izan Iparraldeko bakea haussten. Behin ere. Ez da exemplu txiki bat ere. Hori oso garrantzitsua da zeren eta horren bidez zeintzuk diren benetazko terroristak salatzen bait dugu. Errefuxiatuen konportamendua adierazten du gu, euskaldunok, ez garela izatez, sortez, bortitzak. Lehendabiziko bortizkeria besteek espanyolek eta frantsesek gure kulturari eta gure herriari egiten diotena da. Hori da lehen lehena. Guk gure herrian bizitzea eta euskalaz basterik ez dugu nahi». Pantxoak tartekatzen du... «disko berria bakeari eskaini diogu. Gureztat bakea eta zuzentasuna elgarri josiak dira edo, nahi bada, bakea zuzentasunetik datorrela». «Exemplu txiki bat —eta Peio hasten da kontatzen sutsuki gure herrian egunero jasan behar izan dugun irain horrietarikoa...». Nik bi ume dauzkat eta batek egiten du Kanboko ikastolan bigarren maila. Auzokide batzu baditu,

gure etxetik hoge metrotara bizi direnak. Haindik egunero hartzen dute autobusa Kanboko eskolara joateko. Eta eskola hori da ikastolako bidetik beste aldera. Autobusa egunero pasatzen da gure etxe aurretik eta gure umeek ez dute autobusa hartzeko dretxorik, hantxe, bis a bis dagoen eskolara joateko. Umea bide bazterean gelditzen da. Ume honek bizi duen situazioa da bortizkeria, salatu behar dera».

Nahitanahiez galdera han egin behar genien, ea nola ikusten duten errefuxiatuen egoera... «Oso egoera txarra da, dudarik gabe. Baina GALen ekintzak direla eta, izpiritutik irekiko jendeak, nahiz eta abertzalea ez izan, ikusi du zein den GALen jokoak eta nola dagoen lotuta español Poliza eta Armadarekin —baita seguraski Gobernuarekin berarekin ere—. Frantses Gobernuak eta Poliza bat datoz joku zikin honekin».

Amaitzeko, beste ezinbesteko galdera. Abertzaleasunak. Iparraldean, goruntz jotzen al du? Pantxoak hartzen du hitza: «Gero eta gorago jiten da, anitz arazoengatik. Batzu langabeziaren bidez bihurtu dira abertzale. Lanik gabe daude eta kontutatu dira Pariseko planifikazioa dela erruduna. Iparraldea turisma tokia egin nahi dute eta...». «Lehen —dio Peio— gure gurasoek derrigorrez jo behar zuten Parisera edo Amerikarat eta fatalismoz onartzen zen. Azken urteotako errebindikazioari esker, jende asko hasi da aldarrikatzen Euskal Herrian bizi nahi duela, eskubide hori eskatuz. Nahiz eta guztiak euskaldunak ez izan, jende asko bide hortik dator abertzalegora».

Horren arabera, EMAK azken hau teskundeotan lortutako emaitzak ez lirateke adierazgarriak. Ondorioz, argitasun gehiago eskatu beharrean aurkitu gara. «Abertzale askok ez dio EMARI bozkarik eman —eta elkarrizketan zehar aiaptu dugun izen bat datorigu burua. Eskual Batasuna. EMA ondoan iharduteko erakunde abertzale sortu berria—. Gazte asko abertzalegora dator. Lan asko egiten ari da eta egin beharko dugu. Iparraldean gaur egun dagoen dinamika guztia abertzalegotik dator, bai ekonomia aldetik, bai kultur aldetik ere. Mugitzen den jende guztia abertzale jendea da. Beraz, ez da haueskundeetako zenbakietan gelditu behar, mugida guzti hori, egun batean, haueskundeetan agertuko bada ere».

# Relación de deportaciones

El 10 de enero de 1984 se inicia una nueva práctica de represión administrativa con la DEPORTACION-EXPULSION del Estado francés de 10 refugiados, que llegarán a alcanzar la cifra de 36. Estas deportaciones realizadas bajo la directa responsabilidad del ministro del Interior, se han aplicado por el procedimiento llamado de «Urgencia absoluta», y cuyo denominador común es la ausencia de garantías legales.

## Expulsados en enero de 1984

- 1) José Lusi Ansola Larrañaga, actualmente en Cuba. Expulsado el 10 de enero de 1984. La decisión de expulsión fue anulada por el Tribunal Administrativo de Pau el 18 de diciembre de 1984.
- 2) Carlos María Ibarguren Aguirre, actualmente en Cuba. Expulsado el 10 de enero de 1984. Ha obtenido el 20 de febrero de 1984 el Estatuto de Refugiado Político en Francia. La medida de expulsión ha sido anulada por el Tribunal Administrativo de Pau el 18 de diciembre de 1984.
- 3) José Miguel Arrugaeta San Emeterio, actualmente en Cuba. Expulsado el 10 de enero de 1984. La medida de expulsión fue anulada por el Tribunal Administrativo de Pau, el 18 de diciembre de 1984.
- 4) Abrisqueta Corta, actualmente en Cuba. Expulsado el 10-1-84.
- 5) Larretxea Goñi, actualmente en Cuba. Expulsado el 10-1-84.
- 6) Mugica Arregi, actualmente en Cuba. Expulsado el 10-1-84.
- 7) Martija Roteta, expulsado a Venezuela el 11-1-84.
- 8) Saez Trecu, expulsado a Venezuela el 17-1-84.

## Expulsado en marzo de 1984

- 9) José Angel Urtiaga Martínez. Expulsado a Cuba. Medida de expulsión anulada por el Tribunal Administrativo de Pau el 18-12-84
- 11) María Angeles Artola Etxeberria, expulsada a Venezuela el 13 de abril de 1984.
- 12) Eugenio Barruttiabengoa Zabarte, expulsado a Venezuela el 13 de abril de 1984.



13) Jesús Ricardo Urtiaga Repilles, expulsado a Venezuela el 15 de abril de 1984.

14) Jon Antonio Gaston Sabada, expulsado a Venezuela el 25 de abril de 1984.

15) Jon Lorenzo Ayestarán Legorburu, expulsado a Venezuela el 25 de abril de 1984.

## Expulsado en mayo de 1984

16) Jose Ignacio Arruti Agirre, expulsado a Venezuela el 16 de mayo de 1984.

## Expulsados en junio de 1984

17) Julián Tena Balsera, expulsado a Panamá el 12 de junio de 1984.

18) Jose Carlos Arriarán Ibarra, expulsado a Panamá el 13 de junio de 1984.

## Expulsados en julio de 1984

20) Koldo Saralegi Cornago, expulsado a Panamá el día 9 de julio. Le fue concedido el Estatuto de Refugiado Político en Francia el 7 de diciembre de 1984.

21) Juan José Aristizabal Kortajarena, expulsado a Panamá el 9 de julio de 1984.

## Expulsado en agosto de 1984

22) Eugenio Etxebeste Arizkuren, expulsado el 10 de agosto a la República Dominicana.

## Expulsados en setiembre de 1984

23) Francisco Javier Alberdi Berstein, expulsado a Togo el 26 de setiembre de 1984.

24) Angel Castrillo Alcalde, expulsado a Togo el día 26. Ha obtenido el Estatuto de Refugiado Político en Francia el día 7 de setiembre de 1984.

25) Luciano Eizagirre Mariscal, expulsado a Togo el día 26.

26) Miguel Galdos Oronoz, expulsado a Togo el día 26.

## Expulsados en febrero de 1985

27) Endika Iztueta Barandika, expulsado a Cabo Verde el día 22.

28) Tomás Linaza Etxeberria, expulsado a Cabo Verde el día 22.

## Expulsado en julio de 1985

29) Alfonso Etxegarai Atxirika, expulsado a Ecuador el 27 de julio.

## Expulsado en agosto de 1985

30) Angel Lete Etxaniz, expulsado a Cabo Verde el 21 de agosto.

## Expulsado en noviembre de 1985

31) Angel Aldana Barrena, expulsado a Ecuador el 30 de noviembre.

## Expulsados en enero de 1986

32) Amaia Egiguren Arrasate, expulsada a Cabo Verde el 28 de enero.

33) Iñaki Etxartet Urbieto, expulsado a Cabo Verde el día 28.

## Expulsado en febrero de 1986

34) Juan Ramón Haranburu, expulsado a Cabo Verde el día 15 de febrero.

## Expulsados en mayo de 1986

Eugenio Etxebeste es trasladado, procedente de República Dominicana, a Ecuador el primero de mayo.

35) José Francisco Rementería, es deportado a Cabo Verde el 16 de mayo.

# Sustengu Komiteak, Iparraldeko euskarria

Junto a los refugiados vascos del sur, siempre hemos tenido ocasión de ver ciudadanos de Iparralde luchando codo a codo para garantizar los mínimos derechos democráticos de los perseguidos y tratando de facilitar, en la medida de lo posible, las condiciones de vida de aquellos que se han visto obligados a abandonarlo todo para buscar refugio al otro lado del Bidasoa. Esta ayuda generosa, a menudo espontánea, cuajó organizativamente hace dos años en los Comités de Apoyo —Sustengu Komiteak—. Con ellos ha hablado PUNTO Y HORA.

## A. Ezpeleta

—Noiz sortu ziren Euskal Errerfuxiatuekiko Sustengu Komiteak?

—Duela bi urte hasi ziren, estradiozoen aurkako kanpainarekin. Ordutik, herriko antolatu ziren eta, gaur egun, hamahiru komite ditugu Iparralde osoan zehar. Egia erran, lehen ba ziren, baina ez hain organizatuak. Larri larri ibiltzen ziren.

—Eta nola hasi zineten lanean?

—Errefuxiatuak estraditatzekotan zeudelarik, hasi ginen ekintzetan. Hasiera hasieratik saiatu gara eraso guztieir erantzuna ematen. Horregatik, atentatu bat gertatu denean, beti izan gara kalean.

—Zuen arteen, baita errefuxiatuekin ere, nola koordinatzen dituzue ekintzak?

—Herrietako jendea taldeka biltzen da eta gero, astero, koordinaketa. Koordinaketa honetan errefuxiatuek ere parte hartzen dute. Sustengu Komiteetan era guztietako jendea biltzen saiatu gara, ez bakarrik abertzaleak.

## «Errefuxiatuak, gu bezalako jendea»

—Igaz, errefuxiatuen aldeko ibilaldia antolatu zenuten, arrakasta ederra jasoz. Orain arte egin duzuen kanpainarik garrantzitsuena, ezta?

—Haundieta, bederen. Errefuxiatuak kalera atera zitezten nahi genuen guk, errefuxiatuen aurpegiaik aurrez aurre ikusiz, jendeak ikus zezan hemengoak direla, ez direla beste munduko norbait. Helburua? Errefuxiatuak ez daitezzen arrunt baztertuak, marginalizatuak... Eta, benetan, harrera ona jaso genuen. Jende asko hurbildu zitzagun, espero genuen baino gehiago eta ez bakarrik ezaguna.



Presentación de la campaña «Errefuxiatu bat, etxe bat»

—Eta jende berri hori zuen arteen gelditu al da?

—Batzu, bai; bestea, ez. Ba daki-zue, kanpaina haundietan jende asko biltzen da eta, gero, eguneroko lanean, jendearen partehartzea apaltzen da. Hala ere, kontent gaude orain jendeak ezagutzen bait ditu Sustengu Komiteak, jendeak ba daki zer diren...

## Errefuxiatu bat, etxe bat kanpaina berria

—Orain dela gutxi, beste kanpaina berri bat eman diozue hasiera. «Errefuxiatu bat, etxe bat» izeneko...

—Bai. Errefuxiatuen egoera berriari aterabide bat eman nahi diogu. Paperik ez daukatenez, errefuxiatuak gorde behar ditugu, Poliziak berri mugara eraman ez ditzan. Horregatik, etxeak behar ditugu, errefuxiatuak atxemaitako, babestu ahal izateko. —Eta nola da hori?

—Iparraldeko herritar batek bere etxeko babesak eskain diezaiok erre-

fuxiatu bat.

—Eta hori legearekin bat dator?

—Legearen arabera, babesleak garzelako zigorra jasan dezake. 1979an halako zerbaitegian genuen eta, garai hartan, babesleen zerrenda publikoa zen. Gaur egun, erasoak gerta daitezkeenez, babesleen nortasuna izkutupean geldituko da. Sekretua atxikitzea da oraingo beharra.

## Babesleen izenak izkutupean gorde behar

—Kanpainaren lehenengo emaitzak jaso dituzue jada?

—Orain arte informazio lana egin dugu, eskaintzarik jaso gabe. Hasteko sustengu zerrenda prestatu dugu... apezak, medikuak eta jende ezagunak osaturik. Gero, zerrenda hori publikoa eginen dugu eta bere etxeen errefuxiatu bat babesteko prest dagoen edozeinek hauengana jo dezake. Babesleen izenak notario batek jasoko ditu sekretua gorde ahal izateko. Beraz, oraingoz ez dakigu

zehazki zer harrera lort dezakeen kanpainak baina gure inguruko giroa oso baikorra somatu dugula erran dezakegu. Arrakastatsua izanen dela-koan gaude.

—Hala ere, Iparraldeko jendearen jarrera, errefuxiatuekiko jarrera, aldatu egin da. Lehen, nahiz eta abertzaleak ez izan, Kristo guztiak ikus-ten zituen begi onez euskal errefuxiatuak. Gero... gero 'Demokrazia' etorri zitzagun...

—Bai, hori egia da. Torturak eta aipatzen genituenean jendeak ez zuen sinetsi nahi, Hegoaldean 'Demokrazia' omen zelako. Informazioa erraztea zaila zen. Baino orain jendea hasi da berriz galdezka. Guk errana ez zuen sinetsi nahi baina orain Frantziako telebistak ere errana du nor dagoen GALeko atentatuen atzetik. Eta horren aurrean zera diote: 'Mais ce n'est pas possible!'. Hor ere ba da aldaketa bat.

#### Lan humanitarioa eta, aldi berean, politikoa

—Giza-eskubideen alde diharduten beste erakundeekin harremanetan zaudete?



—Ba da Comité des Droits de l'Homme izeneko erakunde bat eta haiekin maiz sartzen gara harremetan. Baino haeik humanitarioki egiten dute eta gure lanean, berriz, konponente politikoa ba da, herri honek jasaten duen zapalkuntza sa-

latu nahi bait dugu. Haiek ez dute arazo politikoa onartzan.

Gure elkarritzeta laburra amaitzeko ordua iritsi zaigu. Azken puntu jartzeko ez dugu aurkitu antzinako esaera hau baino egokiagorik: «Ekin eta jarrai».



## GUAY! GRAN SHOW EXPO consumo

- Feria de los Bienes de Consumo y el Consumidor.
- Más de 200 stands.
- Espectáculos, demostraciones, degustaciones, promociones, concursos...
- Desfiles de moda.
- Exhibiciones de peluquería y estheticianas.

23 mayo 1 junio

De 11 a 2 y de 5 a 9

FERIA INTERNACIONAL BILBOKO NAZIOARTEKO DE BILBAO ERAKUSTAZOKA

# BILINTX LIBURUDENDA

● Gai orokorrak:

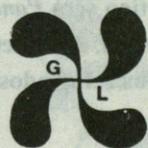
Esterlines 10  
Donostia  
Telf. (943) 42 02 24 y  
42 00 80

● Euskal gaiak:

Fermín Calbetón 30  
Donostia  
Telf. (943) 42 09 30

## GALERIA DEL LIBRO

ERCILLA, 85 - TELF. 4438399  
BILBAO



a partir  
de abril  
cada 21 días,  
desde  
Nicaragua  
a tu buzón  
**BARRICADA  
INTERNACIONAL**  
(publicación  
del Frente  
Sandinista)

*suscríbete*

Nombre \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_ Teléf. \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

deseo hacer una suscripción anual a Barricada  
Internacional (3000 ptas) y utilizo la siguiente  
forma de pago.

Vía Comité de Solidaridad de \_\_\_\_\_

Giro Postal /  Transferencia bancaria  
a Cuenta "Barricada Internacional"  
Nº 10720-7, sucursal 165

del Banco Hispano Americano  
Diagonal 550, 08021 Barcelona



Enviar esta tarjeta a "Barricada Internacional",  
apartado 9542 de Barcelona.

ayúdanos a romper  
el bloqueo  
informativo.

*porque Nicaragua  
debe  
sobrevivir.*

# Panamá, un estratégico país

En enero de 1984, quizás cuando la represión contra los exiliados cobra mayor crudeza —el GAL, había hecho desaparecer a los tolosarras Joxi y Joxean y había dado muerte a Kattu, refugiado oriundo de Azkoitia— la Policía francesa procede a detener a decenas de refugiados. Los que más suerte tienen son asignados a residencia en departamentos del Estado francés. Otros, fuertemente custodiados son llevados al aeropuerto. El rumbo del avión que cruza el Atlántico será *Panamá*. De allá, seis de ellos, José Luis Ansola, Carlos Ibarguren, José Miguel Arrugaeta, Mujika Arregi, Abrisketa y Larretxea —a éste último lo habían intentado secuestrar el mismo día de la desaparición de los refugiados tolosarras, según denunció ante la Justicia francesa— poco después serían trasladados a Cuba.



«Superficie: 77.082 kilómetros cuadrados. Población: 2.100.000 habitantes, en 1982. Ciudades principales: Ciudad de Panamá, la capital, sobre el Pacífico, de 457.000 habitantes. Colón, en el Atlántico, 68.000 y David 45.000.

La República de Panamá se divide en tres vastas regiones: una al norte y dos al sur, separada la primera de las otras por la cordillera que deriva de los Andes, y formada por una faja angosta de terreno entre la misma cordillera y el Atlántico. La mayor parte de su superficie consiste en montañas bajas y colinas cubiertas de espesas selvas. Sólo en el extremo occidental y en las cercanías del Golfo de San Blas existen verdaderas cadenas montañosas.

Su población está compuesta por un 5 por ciento de mulatos, un 10 de amerindios, un 15 de negros, un 18 de blancos

y un 52 de mestizos. Su actual presidente es **Nicolás Ardito Barletta**, que tomó posesión el 11 de octubre de 1984. Una de sus islas, la de Contadora, da nombre al grupo de países latinoamericanos que busca la paz en Nicaragua (...).

## El Canal

El tráfico de 82 kilómetros entre océanos comenzó en 1913. Gracias a un sistema triple de esclusas —Miraflores, Pedro Miguel y Gatún— un barco tarda ocho horas, aproximadamente, en pasar del Atlántico al Pacífico o viceversa. El lago artificial de Gatún, con una extensión de 420 kilómetros cuadrados, situado hacia la mitad, suministra el agua dulce indispensable para el funcionamiento de las esclusas.

Cada año, más de 13.000 barcos lo

cruzan, con unos 182 millones de toneladas de carga en sus bodegas. Tras el último acuerdo, Estados Unidos se comprometió a pagar 10 millones de dólares anuales y 30 centavos por cada tonelada en tránsito, en concepto de compensaciones económicas. Panamá se comprometió, por su parte, a mantener la neutralidad del canal, una vez recuperada su jurisdicción sobre él.

Se ha dicho, con razón, que Panamá tiene padre —Estados Unidos— y madre —España—, y un extraño parentesco, no exento de cierta mala conciencia, con Colombia. Este país fue el primero que accedió a la colaboración con España y Francia para deportar vascos. También la presencia francesa —no olvidar a Lesseps— es importante en este peculiar país.

*José Félix Azurmendi*

«Las nuevas rutas del exilio vasco»

# Cuba, desafío permanente al imperialismo

Seis exiliados vascos se encuentran en la actualidad deportados en la isla de

Cuba. Procedentes de Panamá, se encontraron en un país que, por su condición de socialista, se mostró respetuoso a su militancia política. Tal vez, de entre el abanico de países que acogieron a los refugiados, Cuba y Cabo Verde sean, junto a Venezuela, en menor proporción, donde los deportados pueden gozar de mayor libertad, ya que pueden estudiar y trabajar si así lo desean. Refiriéndose a los deportados, el Comandante Fidel Castro declaró: «No están presos (...). Nosotros no los andamos vigilando, lo que nos interesa es que respeten las leyes de nuestro país, pero todos nosotros hemos sido perseguidos de alguna manera o de otra, hemos estado exiliados o hemos estado presos y sabemos lo que hacemos todos en esos casos: si estamos exiliados tratamos de mantener los contactos y, cuando estamos clandestinos, también (...). ¿Qué diría el Gobierno español si nosotros le insistiéramos que pusiera en libertad a los etarras que están presos? A decir verdad, el Gobierno español puede decir que los etarras son españoles; pero el problema es ese precisamente, que los etarras dicen que ellos no son españoles, que ellos son vascos. Y más todavía, desde el punto de vista moral, un militante de ETA es mucho más respetable que Menoyo, porque los etarras no son mercenarios, creen en su nacionalidad y creen en su derecho a la Autodeterminación.

Desde el punto de vista moral y político usted no puede despreciar a alguien que luche por estas motivaciones».

Colón desembarcó en Cuba, en un lugar de la costa norte de la antigua provincia de Oriente, el 27 de octubre de 1492. Los primeros indios que vieron sus barcos huyeron de las costas hacia tierra adentro. Colón envió a dos de sus acompañantes para que recorriera la zona donde habían efectuado el desembarco. Estos volvieron contando cómo era una aldea de indios que habían visitado y en la cual no encontraron a nadie, pues sus habitantes, como si sospecharan las intenciones de aquella gente extraña, habían desaparecido abandonando momentáneamente sus casas y sembrados.

Los dominadores españoles no se ocuparon de conquistar Cuba hasta muchos años después. En otras islas también descubiertas entonces (en la actualidad son República Dominicana y Haití, y Puerto Rico), encontraron mucho oro, el metal más ambicionado por ellos y que no abunda en Cuba. En estas islas, los conquistadores ocuparon las tierras de los indios por la fuerza y los obligaron a trabajar como si fueran esclavos. Los indios morían debido al exceso de fatiga, asesinados por aquellos invasores insaciables o a causa de enfermedades nuevas, como la viruela, traída por los europeos a América.

Afirmaban ellos que venían a civilizar al indio, a darle a conocer las verdades y virtudes cristianas; pero bien pronto los indios de Santo Domingo comprendieron que todo eso era falso. Venían para quitarles sus bienes y matarlos con agotador trabajo. Los indios se alzaron y

los conquistadores que habían sido muy crueles con ellos, ahora lo fueron más, porque todos los conquistadores se enfurecen cuando el pueblo sojuzgado se rebela en su contra.

Uno de los hombres que más se había señalado por explotar y perseguir a los indios en Santo Domingo, fue el encargado de conquistar Cuba. Diego Velázquez (1465-1524) —que así se llamaba— desembarcó con un contingente bajo su mando por un lugar de la región oriental a finales de 1509, unos diecisiete años después del descubrimiento de América.

Los conquistadores que llegaron a Cuba estaban armados y se protegían el cuerpo con vestiduras metálicas; usaban espadas, lanzas de acero y armas de fuego. Los indios sólo tenían palos, piedras y flechas o largas puntas de madera que llamamos azagayas, las cuales lanzaban a distancia contra sus enemigos. Las armas de los conquistadores eran técnicamente muy superiores con respecto a las de los indios.

Los conquistadores, con sus armas de fuego y sus espadas, recorrieron todo el territorio de Cuba entrando a sangre y fuego en los pueblos de los indios. Decían que de esa manera los civilizaban y los cristianizaban; pero la fuerza, el abuso y el crimen, sólo provocan la indignación, el odio de los pueblos y el deseo de liberarse del yugo de los dominadores. Tal como lo hicieron los indios americanos, numerosos pueblos colonizados se han enfrentado a los dominadores que los oprimen y explotan sus ri-



quezas (...)

## El nuevo movimiento revolucionario

El movimiento independentista fue en ascenso desde 1887. Contaba con un líder, un hombre genial y desinteresado que le dio todo su esfuerzo: José Martí, cuyas actividades a partir de 1869 conocemos. Apenas tenía dieciséis años en esa fecha y fue condenado a trabajos forzados.

Martí, exiliado desde 1871, vivió en España, recorrió varios países de América Latina, conociendo sus problemas y participando en los movimientos progresistas de cada uno de ellos: estuvo al tanto de los hechos que ocurrían en su país, como el fusilamiento abominable de los ocho estudiantes de medicina. En 1880 se radicó en Estados Unidos, donde se percató de que los grandes intereses económicos de esa nación, los grandes empresarios monopolistas, los gobernantes y políticos vinculados a esos intereses, tenían puestos sus ojos sobre Cuba y toda América Latina para beneficiarse con sus riquezas. Comprendió el camino negativo que allí tomaba la educación para el lucro y la violencia. Martí se enfrentó al imperialismo entonces naciente y señaló su naturaleza agresiva; denunció el carácter económico de su dominación y sentó los cimientos de una acción común latinoamericana.

JULIO LE RIVEREND  
(Historia de Cuba)

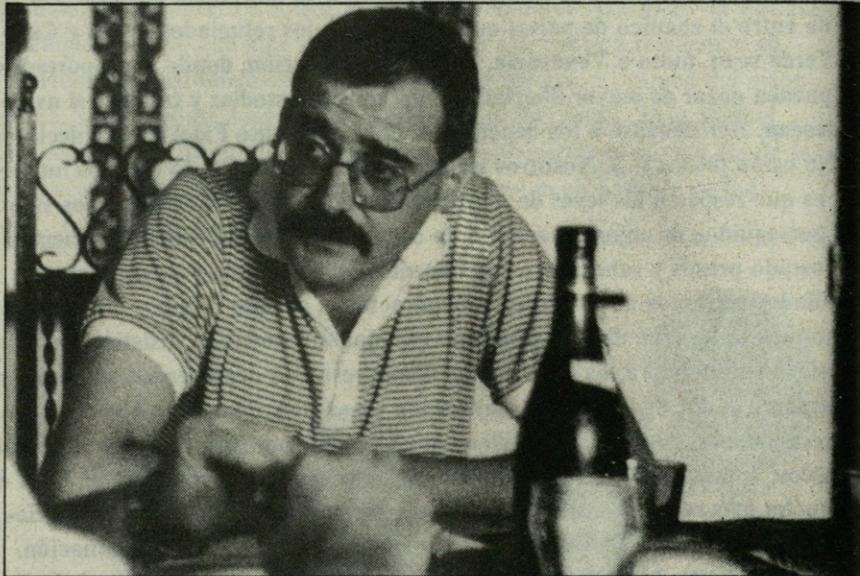
# Etxebeste, de Santo Domingo a Quito

Al inicio de agosto de 1984, el refugiado Eugenio Etxebeste Arizkuren era detenido en Iparralde. Inmediatamente, los hilos de la Moncloa se ponían en contacto con El Eliseo. Eugenio Etxebeste, conocido por el sobrenombre de «Antton», supuesto dirigente de ETA, según fuentes policiales, sería deportado el día 10 de agosto a la República Dominicana. Una vez en la isla, el refugiado vasco, luego de permanecer encerrado en un cuartel, fue ubicado en un apartamento de Santo Domingo, siempre custodiado. El 1º de mayo de 1986 Etxebeste fue trasladado a Ecuador.

«La tramitación de mi deportación la realizó el presidente del Estado español al presidente de la República Dominicana, delegando éstos su responsabilidad por parte dominicana en el director del Departamento Nacional de Investigación, Contraalmirante Ceferino Díaz Bolilla y por parte española en el General Casinello. Cuento con un papel provisional de residencia. Vivo en un apartamento que paga el Gobierno español y tengo una pequeña asignación económica que justo me llega para cubrir mi manutención. Los gastos de desplazamiento de la guardia, cuando salgo, corren por mi cuenta. (...).

No tengo derecho a trabajar, y cuando planteé a mis responsables que tenía una oferta de trabajo, me contestaron que ... tras consultar con el Gobierno español, han acordado que usted no puede trabajar ni disponer de papeles....

Eugenio Etxebeste



## La sombra de Rafael Leónidas Trujillo

«La República fue gobernada por Trujillo durante 31 años, hasta su muerte violenta en 1961. Durante su mandato se produce la desaparición, en Nueva York, del secretario de José Antonio Aguirre, Jesús Galíndez, que había sido preceptor de sus hijos, y a quien todos coinciden en señalar como asesinado por orden de Trujillo.

A Trujillo le sucede Balaguer. En 1962, un golpe de Estado lo derroca. Un contragolpe de oficiales de aviación repone a Balaguer, quien dimite y es sucedido por Rafael Filiberto Bonelly. Las elecciones presidenciales otorgan el poder a Juan Bosch. En 1963, un golpe de Estado lo derroca y es sustituido por un triunvirato. Estados Unidos reconoce al nuevo Gobierno. En 1965 estalla un movimiento en favor de Bosch. Una guerra civil enfrenta a las fuerzas del coronel Caamaño, partidarias de Bosch, y a las del general Imbert Barrera, favorables a la Junta. Tropas norteamericanas invaden la República y combaten a Caamaño y los suyos. El coronel resultaría muerto en 1973 cuando desembarcó en la isla con un grupo guerrillero.

Se calcula en un millón el número de dominicanos emigrados a los Estados Unidos, que es, junto a Venezuela, el gran objetivo de quienes necesitan abandonar la isla en busca de mejores condiciones de vida.

La capital, Santo Domingo, cuenta con 1.331.400 habitantes, muy alejada en su población del resto de las ciuda-

des más importantes, como Santiago, La Vega, San Cristóbal, San Pedro de Macorís y La Romana, entre menos de 300 y algo más de 50 mil habitantes.

La densidad demográfica es de 105.7 h/km<sup>2</sup>. La tasa de natalidad, de 35% y la fertilidad de 4.7 hijos, en datos de 1982. La tasa de mortalidad: 9% y la mortalidad infantil de 4.7%. La esperanza de vida: 61 años.

La mayor parte de su población está constituida por mulatos —un 73%—, con un 16% de blancos y un 11% de negros. Lucayos, taínos, ciguayos y caribes poblaban esta isla de gran belleza y fertili-

dad que llamaban Quisqueya («madre de todas las tierras») o Haití.

A la llegada de los españoles, el núcleo mayoritario estaba compuesto por los taínos, pertenecientes a la cultura arauca y con un nivel de civilización situado en la Edad de los Metales. Agricultores, pescadores y cazadores pacíficos, tejían sus vestidos, eran buenos alfareros, conocían el tabaco, que lo mascabán, y fabricaban sus brazaletes de oro, metal muy abundante en la isla. Adoraban al Sol y la Luna».

José Félix Azurmendi  
en «Las nuevas rutas del exilio vasco»



# Rocky Mountain

Maiatzak 29, 30, 31  
Ekainak 1  
URKIOLAN



# *Deportados en Ecuador, rehenes del terror de Estado*

El 31 de diciembre de 1985 un comando de ETA secuestraba al industrial **Pedro Guzmán**. Al parecer, las pesquisas, por un momento se hicieron lo suficientemente penosas para la Policía española. En sus ficheros el nombre de un refugiado político vasco, Alfonso Etxegarai, hasta hacia muy poco, exiliado en Iparralde y deportado posteriormente a Ecuador, figuraba, sin duda, como «hombre clave» para reconstruir el puzzle en torno al secuestro del industrial vasco.

Días después, recién estrenado el año 1986, **Guzmán** era localizado en una «cárcel del pueblo» ubicada en la localidad de Basauri, y rescatado en medio de un gran despliegue policial. Los medios de comunicación se ocuparían ampliamente del rescate, resaltando especialmente las correspondientes «investigaciones» de la Policía.

Sin embargo, la labor policial había sido facilitada gracias a la irrupción de agentes especiales del Ministerio del Interior español en Ecuador. La Policía española, según se supo más tarde por testimonio del deportado **Alfonso Etxegarai**, secuestró a éste junto al también deportado **Angel Aldana** y con el beneplácito de las autoridades ecuatorianas procedió a interrogarlos y arrancarles confesiones, por medio de torturas, en torno al paradero del industrial vizcaíno.

Fue así como la Policía española pudo lograr sus propósitos, desde Ecuador, al amparo de la noche y trasladando a los dos deportados a una montaña próxima a la capital. No obstante, tanto la Embajada española en Ecuador, como Interior, desmintieron las versiones de **Aldana** y **Etxegarai**. Sin embargo, poco después los parlamentarios vascos



de Herri Batasuna, **Jon Idígoras** y **Txomin Ziluaga**, ratificarían la versión de los deportados, al mismo tiempo que se

remitían al trato que los dos parlamentarios sufrieron por parte de la Policía de emigración ecuatoriana.

## *El problema es internacional*

Tanto Idígoras como Ziluaga no dudaron en afirmar a este medio que «el terrorismo de Estado auspiciado por el Gobierno de Felipe González ha rebasado el techo internacional, implicando a terceros países como el Estado francés y ecuatoriano». Tras una corta conversación con los deportados vascos en presencia de sus guardianes y en el curso de un oficio religioso, terminarían las gestiones.

«Durante dos horas pudimos conversar con Aldana y Etxegaray, observando

que se encontraban seriamente afectados por el secuestro planeado por la Policía española, por las torturas sufridas y los interrogatorios». A los dos parlamentarios les confirmaron la incursión de la Policía española en Quito. Asimismo Idígoras y Ziluaga supieron que el deportado Aldana fue intervenido quirúrgicamente en una clínica de un tumor en el año producto de los electrodos descargados a lo largo de los interrogatorios llevados a cabo en una montaña próxima a la capital.

Establecido el contacto con los dos deportados el miércoles, la policía ecuatoriana irrumpiría en el Hotel Repùblica donde se alojaban Ziluaga e Idígoras quedando así truncadas las gestiones y los oportunos contactos con miembros del Gobierno del Ecuador. La breve conversación con los dos deportados en presencia de sus guardianes hizo reaccionar violentamente a las autoridades de Migración.

Punto y Hora n° 442

## Ecuador: de Atahualpa a Febres Cordero



A lo largo del Océano Pacífico, entre Colombia y Perú, se extiende el Estado de Ecuador —270.670 kilómetros cuadrados— atravesado de norte a sur por los Andes centrales. Con alrededor de seis millones de habitantes, un 72 por ciento de los ecuatorianos conforman la población campesina, mientras que el 28 por ciento restante ocupa los grandes centros urbanos.

Los conquistadores españoles al frente de **Vasco Núñez de Balboa** descubrieron el mar del Sur, llamándolo el Pacífico, en 1513. Una expedición comandada por **Francisco Pizarro** y **Diego de Almagro** se adentró hacia las costas peruanas cuando se confirmaba a los conquistadores que, **Huasar**, el inca de Cuzco, había sido derrotado por su hermano **Atahualpa**, rey de Quito. Aprovechando la división y tras el aniquilamiento de buena parte de la población indígena, **Pizarro**, con muy pocos hombres, se dirigió en busca del inca vencedor, que se encontraba en la ciudad andina de Cajamarca. El 16 de noviembre de 1532, los españoles ascendieron los Andes y se adentraron en la ciudad que albergaba a **Atahualpa**, consintiendo éste entrevis-

tarse con **Francisco Pizarro**. Sin embargo, **Atahualpa** sería hecho prisionero y ejecutado más tarde, quedando, por tanto, el territorio ocupado por el imperio español.

El 10 de agosto de 1809, era declarado en Quito que el Gobierno de España había terminado. Pero en Guayaquil se consideró que la Revolución por la independencia se había precipitado en la capital por lo que pidieron auxilio al virrey de Perú. Inmediatamente la represión se hizo presente disolviéndose la Junta soberana de gobierno formada en Quito. Encarcelados los principales dirigentes independentistas, un año más tarde serían muertos ante el amago del pueblo de ponerlos en libertad. Sin embargo, la Junta volvió a funcionar hasta 1812, cuando **Toribio Montes**, apelado «el pacificador», entonces presidente de la Audiencia, entró en Quito persiguiendo a los revolucionarios hasta Ibarra. Vencido los insurgentes, fueron fusilados. Evocando la gesta, quedó aquel mismo año, establecida la Constitución del Estado de Quito. Diez años después, el eco del grito de combate de toda la América Meridional, llegaba a Quito. El puerto de Guayaquil se unió a las

consignas de soberanía del libertador **Bolívar**, declarándose por la revolución de América el 9 de octubre de 1820. Dos años más tarde, un 24 de mayo, se rendía el último presidente español tras la batalla de Pichincha. El 13 de mayo de 1830 se formaba la República de un Estado que no tomó el nombre de Quito, sino de Ecuador, contemplando la circunstancia geográfica del paso de la línea equinoccial.

### Ecuador, bajo el imperio de Febres Cordero

Candidato del Frente de Reconstrucción Nacional, **León Febres Cordero**, se puso al frente del país luego de ganar las elecciones de 1984. Representante de los socialcristianos, el presidente electo había derrotado en la segunda vuelta al socialdemócrata, **Rodrigo Borja**, de Izquierda Democrática, partido integrante de la Internacional Socialdemócrata, por muy escaso margen de votos. Sin embargo, pese a ganar las elecciones, Febres perdió las legislativas. De ahí que en el Congreso tan sólo 29 diputados correspondían al Partido del Gobierno, mientras que 37 lo eran de la oposición.

El 31 de octubre de 1984 y el 27 de marzo de 1985, Ecuador vivió grandes huelgas generales convocadas por el FUT (Frente Unido de los Trabajadores) en defensa de la democracia y de las condiciones de vida de los trabajadores. La represión caracterizó sobremanera al Gobierno **Febres**. Ya antes, el talante de los ultraconservadores ecuatorianos, pudo observarse contemplando el enfrentamiento del presidente **Febres** con el Congreso, a raíz del nombramiento por los legisladores de los jueces del Tribunal Supremo, dando una triste imagen de la presumible «democracia» implantada en Ecuador.

En la actualidad el petróleo es el principal recurso económico del país. Pero se da la circunstancia que el propio **Febres** vendió el preciado oro negro a las multinacionales norteamericanas. De esa forma, los gringos, pueden hacer y deshacer, como mejor les convenga, en toda la zona oriental del país, donde se encuentran los principales yacimientos de petróleo, estableciéndose, en consecuencia, el claro neocolonialismo yanki que, en la actualidad, caracteriza a Ecuador.

## Los deportados informan de su situación y del secuestro

«Hasta el día en que fuimos entregados por las autoridades ecuatorianas a la Policía española y ésta nos torturó salvajemente, vivíamos en un régimen de semilibertad. Es decir, en el apartamento donde residíamos había permanentemente dos policías que se relevaban cada doce horas. Saliámos y podíamos recibir visitas con la aprobación del Capitán, y podíamos comunicarnos telefónicamente.

A partir del secuestro estamos prisioneros y solamente podemos salir el domingo, con la guardia, para asistir a misa, a petición nuestra ya que es la única oportunidad que tenemos de ver

gente. Las comunicaciones telefónicas están totalmente restringidas y nosotros no podemos llamar. Nuestras familias pueden comunicar con nosotros una vez a la semana.

A nivel económico, se hace cargo de nuestros gastos el Gobierno español, la Administración la lleva el responsable militar y recibimos 20.000 sueldos al mes, unas 22.000 pesetas.

No tenemos ninguna documentación o autorización de residencia, solamente una fotocopia del salvoconducto de entrada a Ecuador, concedido por el Estado francés, y un certificado de entrada en el país del

La venta de León Febres Cordero, en nombre de la oligarquía ecuatoriana al Imperio de los Estados Unidos de América, así como su plegamiento político al dictado de **Ronald Reagan**, ha caracterizado al presidente como uno de los más serviles guardianes del Pentágono en la zona. El discurso del presidente ecuatoriano sobre la pacificación de América Central, y su correspondiente espantada de Contadora, demuestra a las claras la gestión gubernamental de **León Febres Cordero**.

El nivel de vida del país puede considerarse en cierta medida superior al de sus vecinos del cono sur americano. No cabe duda, que el «milagro yanki» en Ecuador, se encuentra, en la actualidad en plena euforia, particularmente mirando a los trabajadores que directamente dependen de la industria del petróleo.

No obstante, como en casi todos los estados latinoamericanos, el régimen de Ecuador, la corrupción, desde la clan-destinidad y en forma de incipiente movimiento armado, también tienen las consabidas respuestas. La organización

armada **«Alfaro Vive»**, aunque con relativa importancia en la población, responde a la identidad del ya legendario dirigente del mismo nombre. Pero para el régimen, el problema derivado de la «subversión», parece ser uno de los más preocupantes. El Gobierno, con toda seguridad, asesorado por la CIA, sin embargo, ha encontrado una importante salida como parapeto a la hora de incrementar y, sobre todo, de justificar, la represión. Para asegurar la «democracia» acorde a los intereses norteamericanos, la política de **Febres** no duda en culpar a sus opositores de los males que aquejan al país. Así, utilizando la firma de **«Alfaro Vive»**, los parapoliciales, en su nombre pueden planificar las acciones que hicieron falta en el escenario de la guerra sucia. En nombre de los «subversivos», los escuadrones de la muerte tienen licencia para matar, para hacer desaparecer a los opositores del régimen. La prensa, cotidianamente da cuenta de estos hechos. Los ultraconservadores, sirviéndose de la manipulación consiguiente y al grito de **«Alfaro Vive»**, intentarán confundir al pueblo a la hora de planificar sus crímenes.

### Ministerio de Relaciones Extranjeras de Ecuador.

Nuestro responsable político es el adjunto al ministro del Interior.

Nos encontramos bajo el artículo 19 de la Ley de Extranjeros en Ecuador, que estipula que el Ministerio del Interior puede decretar el régimen de detenidos para los extranjeros considerados peligrosos para el orden público en el país, a petición del Ministerio de Asuntos Exteriores. Este artículo de Ley no ofrece ninguna posibilidad de recurso y el responsable que toma la decisión de su aplicación no tiene por qué dar ninguna explicación.

Esta situación no tiene nada que ver con la que me presentó el Secretario General de la Prefectura de Cergy Pontoise cuando fui expulsado del país, asegurándome que en Ecuador estaría libre y que podría trabajar.

Torturas. Serían aproximadamente las once y media de la noche del día 8 de enero y nos encontrábamos retirados en nuestras habitaciones cuando irrumpieron unos cuantos individuos, en número superior a ocho, que no habíamos visto con anterioridad. Inmediatamente nos encapucharon y brutalmente y en volandas nos condujeron a un vehículo. El lugar donde nos llevaron, aún a pesar de estar encapuchados, comprobamos que era un monte, pues notábamos las zarzas y las irregularidades del terreno al andar, así como el relincho de caballos. Nos introdujeron en una especie de bunker y seguidamente comenzó una sesión de torturas que duró unas 24 horas, donde mezclaban las amenazas de desaparición, los electro-

dos, los golpes, insistiendo que nadie vendría a socorrernos y que tenían todo el tiempo del mundo. Varios de los individuos eran policías españoles, tanto por el acento como por el conocimiento que tenían de Euskadi Sur. Nos condujeron de nuevo al piso, poniendo cuidado en que nadie fuera testigo del estado en el que íbamos y literalmente nos arrojaron al apartamiento, donde aparte del dolor y las secuelas físicas —Angel ha tenido que ser operado de una fistula producida por los electrodos—, se intensificaba el dolor psicológico del horror vivido y de la inseguridad que nos han impregnado».

Alfonso Etxegaray  
(deportado en Ecuador)



Alfonso Etxegaray, la situación de los deportados en Ecuador ha sido denunciada por organismos de Derechos Humanos.

ALFONSO ETXEGARAY

# Una carta desde el infierno: Amapolas

**Q**ué triste me pongo ahora, cuando mis ojos ven que las flores que alegran mi vida se mueren sin remedio!

Ahí, en la mesa redonda de una salita que jamás he usado desde que llegué a esta casa desterrado, están las dalias y los nardos que se marchitan poco a poco. Como se marchita mi vida sin el riego húmedo del Cantábrico. ¡Qué triste y apenado me siento ahora, cuatro meses después de haber puesto las semillas de dos aguacates en agua para que diesen flor!

Ahí, junto a la ventana que da al oriente islámico, siguen absorbiendo el agua que cada cuatro días les pongo, pero no terminan de romper sus «barrutes» para permitir a su flor venir a este mundo.

Quizás las dalias, los nardos y los aguacates hayan descubierto la paz de la muerte. La misma que le permite a uno valorar en «diamantes preciosos» el precio de la vida generosa que la naturaleza nos ha ofrecido. Y si no fuera porque las dalias, los nardos y los aguacates nunca están —igual que tampoco estamos solos nosotros— qué fácil sería morirse contemplando la luna blanca. Entonces, muerto todo lo bello, como la misma luna blanca muerta, los «todopoderosos» que hacen de la vida en la tierra un «calvario de sufrimiento y confusionismo» se quedarán tan anchos como césares romanos para en sus orgías comerse todo lo que tiene sana vida y como «perros rabiosos» comerse entre ellos, cuando no les quede más que desolación y enfermedad a su alrededor.

¡Qué angustia me invade por todo el cuerpo, cuando trato de ver los robles de mi país y las hojas del limonero quiteño me lo impiden cruelmente!

Ahí, en ese jardín ajeno en el que jamás he paseado y en el que vuelan parecidos gorriones a los que hay en mi país, pero que no son los mismos.

¡Cuánto me duehlen el corazón y el alma, cuando pienso en el dolor que sufren los torturados, los perseguidos, los presos y los que van a morir irremediablemente de hambre!

Ahí en las cárceles del Estado español y aquí y allá, por las secas tierras de la opresión y la esclavitud.

Quizás sea porque la angustia y los dolores son propios a los desterrados, a los torturados, a los perseguidos, a los presos... a todos esos compañeros míos y nuestros con los que me siento carnalmente identificado. Ni el tango de

Lizardi —cantado por Mikel— puede esta vez evitar que en mis ojos se derrame un precoz llanto agrio, producto de que en mi cuerpo siento los dolores de todos y el mío propio con demasiada sensibilidad, por lo menos más de lo que yo quisiera.

Las dalias y los nardos me los trajo mi compañera y los aguacates los pusimos entre ella y yo en unos vasos de plástico que me había regalado Estebantxu. la angustia y el dolor son sufrimientos que hay que saber llevar, y superar cuando el motivo que los produce están venciendo... Sin todas estas cosas (y muchas más) la vida sería tal y como es y el progreso no existiría.

Aquí en el cautiverio no hay muchas novedades que contar, pero esta mañana no ha sido como las otras pues ha ocurrido lo siguiente:

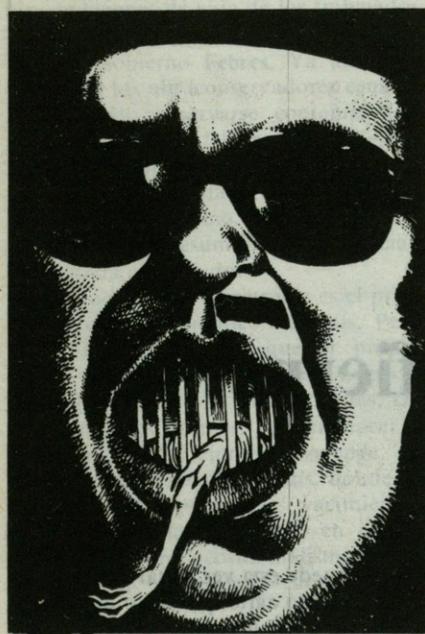
Desde comienzos del año no he tenido más que dos visitantes: mi generosa compañera, y, un gorroncillo que todas las tardes entraba por la puerta del balcón, hasta la cocina, para regalarle con las migajas de pan que quedaban entre las baldosas rojas del piso. Para la primera, me han comunicado que sólo me podrá visitar nueve horas a la semana, y, para el segundo, el gorroncillo, está bien lo de que me visitaba, pues ya no lo hará más, está muerto. Sí, esta mañana, al levantarme de la cama e ir al balcón para mejor abrir mis ojos, he descubierto las plumas del «amigo» echadas en el cubo de la basura. ¡Adiós al amigo con alas! ¡Adiós al segundo visitante! no han sido en vano las advertencias de mis guardianes cuando, irónicos, me decían que lo iban a matar para hacer una tortilla y este amanecer las han cumplido. Ya no vendrá más el gorroncillo. Yo seguiré saliendo al balcón para con mis ojos tistes llamar a otro, o a muchos más...

DCEANIA ALTAICCO

**L**os nardos y las dalias se van, sus pétalos están arrugados como un río deshidratado y miran más a la húmeda tierra que al azul cielo. El dolor y la angustia siguen conmigo, hasta la siguiente etapa, dónde quizás sean más agudos. Pero ¡alegraos! esta pasada noche he soñado que le regalaba amapolas a mi compañera, que todos regalábamos amapolas a nuestros seres queridos. Saludos desde el infierno.

Quito, 11-4-86

# Togo: la ley de la selva



«La historia de los envenenamientos viene a situar, de todas formas, el verdadero suelo que pisamos. En África no se juega. Hay que andar con pies de plomo. El espectáculo de los guardianes con sus pistolones no acaba de ser demasiado tranquilizador. Sobre todo cuando se enmarca la historia de un Togo, en él que los fosfatos constituyen el cebo y el fondo de un pacto entre el capitalismo europeo y las veleidades de un dictador como el general Eyedema.

Togo es uno de los países más pequeños de África y las tutelas y disputas de los europeos —alemanes, ingleses, franceses— por su territorio, apenas si han dejado la memoria del predominio francés que se refleja en la lengua y en los restos del colonialismo parisiente.

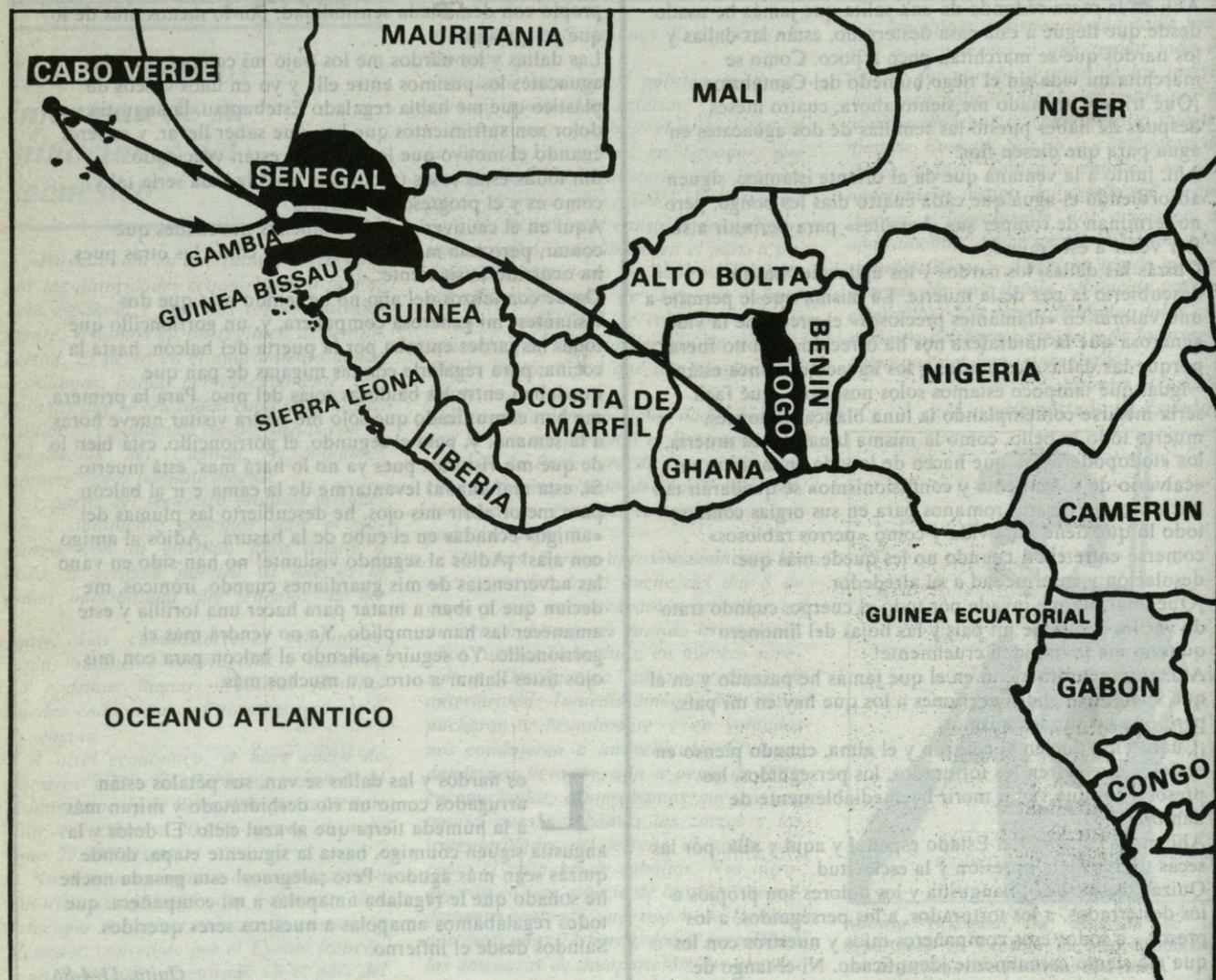
El 30 de agosto de 1956 se proclama la república autónoma de Togo, etapa transitoria con un primer ministro, Nicolás Grunitzky, diputado de Togo en la Asamblea Nacional Francesa.

El 27 de abril de 1960 será proclamada la independencia de Togo, con un presidente, Sylvanus Olympio, elegido por un 97 por cien de los votos. Demasiados para una oposición siempre presente.

Tres años después, el 13 de enero de 1963, los militares nordistas dan un golpe de estado y acaban con la vida de Sylvanus cuando intentaba refugiarse en una embajada. La vuelta de Nicolás Grunitzky tampoco parece amansar del todo a los militares que, cuatro años más tarde, vuelven a repetir el golpe de estado. Es el momento del irresistible ascenso del sargento Eyedema que, convertido en general, legitimará su poder con un referéndum muy especial en 1972.

Eyedema, dueño y señor del Togo actual, tiene en sus manos la suerte de los cuatro deportados vascos».

Javier Sánchez Eruakin, en  
«Las nuevas rutas del exilio vasco»



**Los familiares han formado una coordinadora para apoyar a los deportados**

# La otra cara de la moneda en la represión

Las consecuencias derivadas por la actuación del Gobierno español, y secundadas por París, no alcanza única y exclusivamente a los refugiados o a los deportados. Un amplio colectivo humano, compuesto principalmente por los padres, las compañeras y los amigos sufren, de alguna manera, los avatares impuestos por los burócratas de turno.

En este monográfico centrado en los refugiados y en los deportados, PUNTO Y HORA ha querido acercarse a esa otra realidad callada, silenciosa y tenaz en la lucha y hablar con los familiares de los que padecen con mayor virulencia los embates de la opresión.

Satisfechos y felices por la amplia respuesta del pueblo vasco a la manifestación celebrada el pasado sábado en defensa de los refugiados y, cuando perduran los ecos de los gritos de apoyo, los familiares van desgranando poco a poco, sentimiento a sentimiento, la larga cadena de frustraciones cuyo origen está en la falta de recursos para poder ver a los que están lejos.

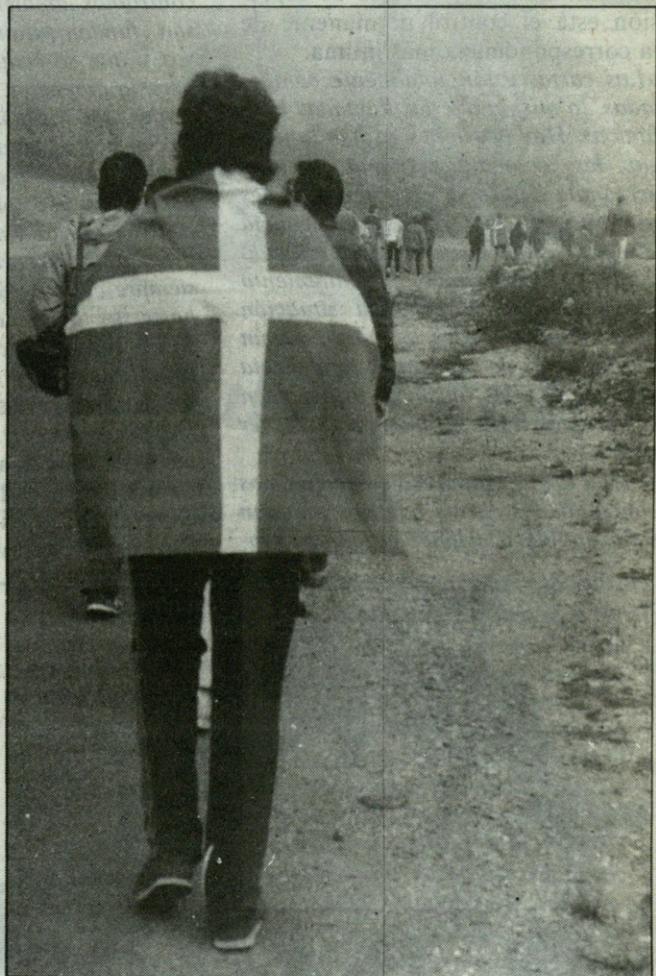
*«En lo que se refiere a los familiares la situación es muy triste y dolorosa. Como los deportados no tienen*

*ningún tipo de status, no pueden tener posibilidades de trabajo, por lo que se encuentran en condiciones absolutamente precarias, cuyo reflejo más palpable es la falta de un entorno afectivo».*

Ellos no son como los Ferdinand Marcos o los Duvalier; son hijos, hijas del pueblo sin otro recurso económico que el pequeño sueldo de trabajadores y, eso en el caso de tener trabajo. La falta de recursos impide poder ir a verles cuantas veces quieran.

*«Las relaciones que tenemos son muy cortas por las terribles distancias que nos separan y los costos económicos del precio del billete de avión, la estancia, etc.».*

*«Hay familiares cuya situación es alarmante, ya que se han tenido que deshacer de una manera brutal. En unos casos los hijos están fuera del mínimo contacto con los padres, en otros los padres de los deportados tienen que solicitar préstamos a los amigos para poder hacer el viaje. Se da el caso de unos padres, ya mayores*



que, de alguna manera, desean poder ver a su hijo aunque sea por última vez. Es algo dramática esta situación».

«En Iparralde ha habido familias que, al ser expulsado uno de sus miembros, los demás quedan totalmente desamparados, sin que los hijos tengan oportunidad de trabajar o estudiar».

#### Control de cartas

Las dificultades no alcanzan únicamente a la carencia de medios económicos o a las trabas administrativas. Entre los medios de represión está el control permanente de la correspondencia más íntima.

«Las cartas están totalmente controladas, lo mismo que las llamadas telefónicas. Hay ocasiones en que la policía les comenta situaciones muy personales, íntimas, que nosotros les contamos en las cartas. La policía comenta estas circunstancias cuando tienen algún tipo de enfrentamiento con ellos y aprovecha la situación para resquebrajarles la moral. Es un sentimiento de absoluta impotencia ver cómo ellos mismos transgreden sus propias leyes sin que puedas hacer nada».

«A los familiares también nos controlan las cartas que nos mandan y ha habido ocasiones en que la pro-

pia policía nos ha entregado las cartas en propia mano».

«Todo esto forma parte de un contexto global cuyo objetivo está centrado en quebrar la resistencia de los deportados para que no persistan en su rebeldía y se acojan a las vías de reinserción. Es como una variante de un proceso que ya iniciaran en Iparralde con las medidas administrativas y con la actuación de cuerpos porapoliciales que, en un primer momento, se llamaban Batallón Vasco-Español y ahora se denomina GAL».

«Junto a estas dificultades nos encontramos también con aquellas que son fundamentalmente administrativas y que se centran en los permisos para la obtención de visados. En ocasiones, los visados han sido prohibidos o, por el contrario, no te los renuevan hasta que a ellos les da la gana. Una vez concedidos los visados ocurre que las estancias son durante períodos muy cortos de tiempo y no siempre cuando tú puedes desplazarte hasta sus lugares de residencia».

Resumen todavía los ecos de la manifestación y de la brutal carga de la policía al concluir. Sirenas, carreras, heridos y detenidos forman parte de un paisaje que, lejos de las tierras de Euskadi se contempla con esperanza. Los familiares han comenzado a unirse, a organizarse

para coordinar sus esfuerzos en la lucha por conseguir pequeñas migajas del poder. En algunos casos basta con el reconocimiento del carácter de prisioneros políticos, en otras las reivindicaciones pretenden alcanzar el punto de la protesta con dossiers donde se expone la situación.

«Hace dos meses empezamos a conocernos los familiares de los deportados. Algunos ya nos conocíamos por ser de la misma comarca o del mismo pueblo, pero necesitábamos unirnos para lograr nuestros objetivos».

«Con esta coordinación buscamos que, al menos, los derechos mínimos humanos de la persona queden salvaguardados. Para este fin elaboramos un texto con cuatro puntos que, de alguna manera, indica otras luchas. El documento se centra en el reconocimiento del status de refugiado, el derecho a tener trabajo, la posibilidad de poder estar con ellos y, además, poder trabajar en esos países».

Hemos estado en París para conectar con organismos humanitarios de Francia, porque nuestra situación es, en parte, consecuencia de la actuación del Gobierno francés, mientras que en Estrasburgo entregamos un dossier completo con los objetivos que nos hemos trazado».

«De alguna manera ésta es, hasta ahora, nuestra línea de actuación con reuniones que, en un principio fueron más numerosas, pero que ahora se distancia mediante la distribución del trabajo por comisiones. Es, en definitiva, una forma más de apoyar su lucha, de romper el cerco que quieren establecer en su entorno para que se rindan; pero eso es algo que nosotros trataremos de evitar en la medida de nuestras posibilidades».

La pequeña, pero interesante charla concluye. Un pequeño grupo de familiares que no se doblega ante el poder trata de hacer más fácil el exilio de los suyos. La falta de noticias de Euskadi y la manipulación de los medios informativos constituyen de alguna manera retos para una actividad que carece de medios económicos en la medida que los que están en la calle puedan evitarlo.

Las diez mil voces de solidaridad con los deportados son granos de arena sumados al montón de un esfuerzo colectivo por devolver a los deportados a puntos cercanos a su entorno familiar.





## *Conversaciones en Cabo Verde*

*A todos los deportados que tanto necesitan de nuestra solidaridad para resistir. A todos pero muy especialmente a los de Togo. Y más especialmente a los de Ecuador...*

### **Eva Forest**

Hace aproximadamente un mes que estuve en Cabo Verde con el fin de visitar a los compañeros allí deportados y hacer un reportaje sobre el país en el que viven. Avidos como estaban ellos, lo mismo que yo, de intercambiar opiniones, todo el tiempo nos pareció poco. Nos reuníamos a primeras horas de la mañana y nos despedíamos avanzada la noche y muchas veces entrada ya la madrugada. Fueron unos días intensos en los que no desperdíe un minuto. Pude así entrevistar a varias autoridades de la pequeña República y recorrer con alguna de ellas parte de la encresada geografía pero, sobre todo, pude reunirme y hablar largamente con esos hombres que soportan, contra viento y marea, esa nueva modalidad de represión. En los chiringuitos perdidos que tan bien conocen, recorriendo las calles y las tabernitas de Mindelo, en largos paseos por la carretera polvorienta que conduce a sus casas, en ellas o por los montes de alrededor, hemos hablado de Euskadi, de su magnífico pueblo, de la libertad, del amor... Hemos soñado futuros y analizado presentes y ha sido así como hemos recuperado el placer de conversar, tan olvidado a veces y tan necesario; un placer que nos distendía a todos y nos iba llenando de un buen humor que ha presidido el encuentro hasta los últimos momentos. De entre los muchos temas que abordamos, de una manera deliberada, el de la represión ocupó mucho espacio. A los compañeros les parecía que era importante mirar de frente y a fondo esta realidad represiva de la deportación para conociéndola darle una res-

puesta correcta. Estas «conversaciones» son sólo una breve síntesis de lo que muy posiblemente llegue a ser un librito. Las reproduzco en forma de intervenciones dialogadas sobre la base del recuerdo y de algunas notas que tomé. Son pues sólo aproximaciones a la complejidad de lo que allí se dijo. Como lo importante es el resultado no doy los nombres de quienes hablan: hablábamos todos y aprendíamos todos mucho haciéndolo. Nuestro deseo al pensar en esta recopilación era el de que sirviera de estímulo a otros que, más aislados y en muy peores condiciones, sufren también la deportación: un estímulo solidario para que empezen ellos también a investigar la entraña del feroz enemigo, sus formas sinuosas de intentar destruir...

De los ocho días que pasé allí guardo un recuerdo muy profundo. Mi intención era llevarles la solidaridad y el calor de Euskadi, que sintieran que no estaban solos. No sé si lo conseguí. Lo que sí puedo afirmar y decirles desde estas páginas que para mí fue un gran estímulo conocerlos, seguir de cerca su vida cotidiana, sus vicisitudes, sus dolores, sus cóleras, sus alegrías... Sobre todo la humanísima entereza —llena de angustias, de miedos, de exaltaciones, de proyectos para el mañana que pronto vendrá, ese mañana luminoso en el que se sueña, por el que se encoleriza uno cuando tarda, lleno de amores y desesperanzas y nuevas esperanzas...—, la humanísima entereza con la que resisten el forzado exilio. Un estímulo y una gran lección inolvidable, compañeros, por la que os doy las gracias.

*A todos los deportados que tanto necesitan de nuestra solidaridad para resistir. A todos pero muy especialmente a los de Togo. Y más especialmente a los de Ecuador...*



**Endika Iztueta y Tomás Linaza**

— Como tu dices, es bueno pararse y mirar de cerca lo que nos ocurre para mejor afrontarlo... Pero no es fácil, eso requeriría hablar horas y horas porque el problema no es sólo el de los deportados sino el de la represión en general que sufre nuestro pueblo y esta represión que, de por sí, es ya tan variada y tiene tantas facetas, está íntimamente ligada a la lucha que allí se lleva, o sea que, para ir al fondo habría que hablar del por qué de esa lucha, del problema fundamental de Euskadi... Habría que hablar de muchas cosas porque todo guarda relación entre sí y sin ver esta relación puedes perderte...

— Naturalmente que no podemos aislar esta represión del contexto, esto creo que lo tenemos claro; pero puesto que es una forma nueva que sufrimos en nuestra propia carne como conejillos de india —porque ellos la están experimentando en nosotros— es importante que constituya el centro de nuestra reflexión.

— Siempre que la veamos unida al conjunto, como dice éste, porque cuando se está tan cercado, tan envuelto por las condiciones asfixiantes, es como estar en una trampa en la que sólo ves los barrotes y tu sabes que como te descuides pierdes fácilmente el conjunto... Eso yo lo noto muchas veces y da miedo. Por eso no está de más insistir en no perder de vista la globalidad.

— Bueno, yo creo que esta observación está bastante asumida. Nosotros, de alguna forma somos gente que se ha comprometido en este proceso de liberación. Se da por supuesto que tenemos un cierto nivel de conciencia política...

— Se da por supuesto, pero conviene repetirlo, una y otra vez, no es lo mismo saber que asumir ese saber... Si tu tienes la vivencia de la capacidad represora del enemigo ésto te ayuda. Cuando sabes que nada de cuánto nos ocurre es gratuito, que la estrategia represiva responde a un plan global del Estado, un plan

minuciosamente elaborado, perfectamente articulado, cuando sabes ésto te sientes más seguro, más fuerte. A mi me parece que conocer la situación y no olvidarse de ella en los peores momentos es ya un gran paso.

— Totalmente de acuerdo porque no te limitas a recibir la represión sino que cuando te llega ya la tienes prevista, eliminas en gran medida el factor sorpresa, lo que de impacto puede tener...

— La sorpresa es un arma, también para nosotros, para nuestra lucha. Ellos tratan de elaborar sus planes represivos ocultándolos, pero también puede uno prepararse para combatirla: prepararse para la sorpresa: saber que se tiene que contar con muchos imprevistos... Eso agudiza la imaginación, mantiene la atención más alerta, más en guardia y aunque no sepas por dónde te van a golpear estás preparado para el golpe.

— Tu sabes una cosa: que ellos van a destruirte en donde estés y a emplear para eso todos los medios a su alcance que, hoy en día, son muchos... Pero ahí está nuestra fuerza, en imaginar situaciones nuevas... Razones para luchar ya tenemos.

— Una vez dicho esto, ¿qué os parece si nos fuéramos centrando en el problema concreto de la deportación?

— Sintetizando de corrida y puesto que el objetivo de la represión es caer allí donde hay lucha y resistencia para destruirlas, es normal que a cada foco, a cada grupo, lo ataque de la forma mejor y más eficaz: a unos los apalean en la calle, y los amedrentan, a otros les aplican la Ley Antiterrorista (LAT) y les torturan; a los que encarcelan los conducen a cárceles especiales y a los que tienen que salir del país, los que tienen que refugiarse en el Estado francés, en su propia patria, pero en el Estado francés, a esos les aplican también su propia forma de represión, que todos conocemos.

— Yo creo que conviene precisar que esos que huyen lo hacen perseguidos por el terror, por el miedo a que se les aplique la LAT, a que se les torture y cuando llegan a Euskadi Norte se encuentran con esa otra represión, la que sufren los que reclaman ser refugiados y que tiene sus propias características...

— Ahí interviene un factor muy importante, se da un salto: ya no es el Estado español el que reprime. Es el Estado francés, en íntima relación con el español. Interviene la colaboración, una colaboración que está también perfectamente planificada, que tiene sus etapas... que las van cumpliendo según les convenga.

— Esta colaboración no es nueva, hace tiempo que existe, pero a partir de los gobiernos llamados socialistas es mucho más estrecha.

— Habría que señalar también la responsabilidad de los dos Estados. Conviene dejarlo bien claro porque el Estado francés siempre ha hecho alarde de respetar los Derechos Humanos, de ser muy democrático y goza de este prestigio, cuando en lo que se refiere a los vascos, que es lo que conocemos, la realidad es bien otra... Sólo en las ilegalidades que está cometiendo ya se revela su auténtica ferocidad represiva; sería suficiente ver este aspecto solamente para que su fachada, su imagen de país libre, quedara desmoronada...

— Un buen ejemplo de esa ilegalidad, el más elocuente, es el de las deportaciones. En ellas es todo ilegal, todo pasa fuera de la ley, arbitrariamente...

— Yo, en eso de la responsabilidad que decías, le culpo más al Estado francés. Porque el Estado español nunca ha llegado a ser democrática mientras que en el francés hubo un tiempo en que estos derechos se respetaban. En su caso es una vuelta atrás, un retroceso y para mí es más grave...

— Este retroceso en las democracias formales es cada vez mayor. En los países de la Europa Comunitaria, por ejemplo, la colaboración entre los estados, sobre todo para reprimir, es cada vez mayor... El espacio judicial, el espacio policial europeos son ya un hecho. Bajo el pretexto de perseguir al «terrorismo» se están elaborando leyes especiales que recortan las libertades de las constituciones y esas constituciones se van reduciendo y cada vez son menos democráticas...

— Yo, si me permites, ahí tengo mi punto de vista que, por desgracia, se va confirmando a pasos agigantados. Desde hace tiempo vengo observando que en ese intercambio de técnicas represivas y de información el Estado español juega un papel importantísimo, de vanguardia me atrevería a afirmar. En ese terreno de la represión, en medidas experimentales, sobre todo, es el primero... Está en condiciones de orientar, de aconsejar...

— Es fácil que tengas razón. Cuando recientemente se han reunido en no sé qué país de Europa los altos jefes de la Policía y los Ministros de Interior no es difícil imaginarse a los responsables de Madrid dando consejos a sus colegas: «Miren, a nosotros nos ha dado buen resultado esto... lo otro». «En el País Vasco la LAT tiene tales o cuales problemas». «El plan ZEN no sirve...» y cosas parecidas.

— Es así como han elaborado la LAT, a fuerza de ensayarla, de aplicarla constantemente al pueblo. Desde 1979 la han venido experimentando, viendo los fallos que tenía, lo que no podían amarrar del todo... lo

que convenía reforzar... Cuando en 1984, con el PSOE, la elaboración definitivamente, era un arma para aplastarlo todo, que servía para todo.

— Esta Ley está ahí, como un modelo y no ha de tardar mucho tiempo sin que la recojan otros estados...

— Ahí, entre esas medidas nuevas, de vanguardia, que tú dices, está la deportación. La deportación viene a sumarse y a ampliar el campo represivo.

— Efectivamente, la deportación es una ampliación de la cárcel de alta seguridad, una forma camuflada, como tantas otras de las «democracias», para seguir aplicando las mismas medidas que en esas cárceles de exterminio pero sin que la gente se de cuenta, guardando la imagen de que se respetan los Derechos Humanos.

— Para mí va más lejos aún que la cárcel... Se basa en los mismos principios de destrucción del individuo, del luchador, pero llega más al fondo, amplía el ámbito de lo represivo, de lo insidiosamente destructor... Crea una zona en la que se produce el aislamiento, la incomunicación, la inseguridad... pero de otra manera, más engañosa, menos visible y enormemente dañina por ello mismo...

— O sea que la maquinaria se moderniza: a la cárcel de alta seguridad que nace en los Estados Unidos y es recogido luego por los alemanes y de ellos por el Estado español, por la nueva «democracia»... le sucede una forma más avanzada aún, más perfeccionada aún: la deportación: un ejemplo vanguardia...

— Y tan vanguardia, como que hace unos meses el Estado francés ha deportado a dos italianos en un país africano. El ejemplo cunde...

— Eso ni se conoce, ya ves...

— Como que son medidas para las que no se está preparado. Los organismos internacionales que se ocupan de los Derechos Humanos, ellos mismos están desbordados.

— De ahí el factor sorpresa que decíamos al principio, porque yo creo que a todos nos ha cogido de im-



Angel posa con las señoras encargadas de hacer la comida

proviso, no estábamos preparados, no sabíamos cómo reaccionar, ha habido una cierta desorientación...

— Han sido tantas las dificultades, no ha sido fácil conocer la situación de cada país...

— Yo creo que ya que estamos llegando a centrarnos en esa forma concreta de represión, nos convendría que ahondáramos un poco más. Partimos ya de que es una modalidad inédita. Algo parecido se producía en el siglo pasado, aquellas deportaciones a la isla del Diablo y esas historias de castigos que todos hemos leído, pero aquí se trata de una forma nueva. Nueva y de la «democracia», no hay que olvidarlo y que empiezan a ponerlo en marcha cuando se plantea el problema de conceder las extradiciones porque, evidentemente, les resulta más cómodo; la extradición deteriora la imagen, la deportación, bien manipulada, puede verse como un alivio, como un gesto generoso y humanitario.

— Durante el proceso de extradición se puso de manifiesto lo que dices... Hubo mucha gente que sensibilizó, sabía que la extradición a un país donde se practica la tortura supone a veces la muerte y en esa medida se manifestaba contraria. En cambio, a esa misma gente la deportación le parecía bien...

— Ahí tiene una gran importancia el aparato informativo del que se sirven esas «democracias», confundir, presentar lo blanco negro, desorientar, todo eso que ya sabemos...

— Fíjate cómo sería que yo creo que llegó a engañarnos hasta a nosotros mismos. Estábamos en contra de la deportación, políticamente la veíamos muy mal, tan mal como la extradición, porque no solucionaba nada, pero a nivel de sufrirla a mí me parecía menos grave...

— Y en cambio ha resultado ser, en algunos casos, un serio y gravísimo problema.

— Pero entonces no se vivía así, se veía distinto.

— Y distinto es, lo cual no quiere decir que sea mejor. Es otra forma de represión que no conocíamos.

— Fue muy revelador también porque en aquellos casos concretos la tortura no se les aplicó a los extraditados; la tortura física porque la angustia y el miedo que pasaron hasta llegar fue grande. Y no se les aplicó porque se vieron presionados a tomar medidas formalmente legales, para la galería, se sentían demasiado observados y, sin embargo, mientras esto ocurría, estaban torturando espantosamente a un grupo que habían detenido en Zumaya. Eso lo recuerdo porque me impresionó mucho saber que los extraditados estaban en el mismo hospital en el que habían tenido que ingresar al torturado. Pensé mucho en aquel encuentro y cuando meses después vi a Lujambio le pregunté qué había pensado y me dijo que le había causado un fuerte impacto el hecho de pensar que de no ser por aquella observación internacional a él le habrían hecho algo parecido...

— Por eso a mi me parece que, en cierto aspecto, la deportación hasta puede llegar a ser más eficaz para ellos. Es menos visible. A un extraditado en esas condiciones de escándalo internacional es muy difícil someterlo a eso que llaman ahora un «interrogatorio científico», mientras que a un deportado se le puede torturar impunemente, como a los de Ecuador. Segundo dónde sea la deportación es peor que la cárcel...

— Estos lugares de deportación, cumplen con creces, cuando las pueden elegir, la función de cárcel y la de cuartelillo. Imaginate lo que supone estar en una cárcel donde a cada rato puede venir la Policía a interrogarte...

— Y ese es un horror inimaginable. Yo lo he vivido antes de que me trajeran aquí, durante semanas he estado pendiente de esta angustia, de si me llevarían a Ecuador y eso no se lo deseó a nadie... La sola idea de que te llevaran allí era una de las peores torturas, uno puede llegar a enloquecer. Ecuador cumple esa función de amenaza...

— No sé si hemos insistido lo suficiente en que esa deportación se lleva a cabo en la más absoluta ilegalidad. Cuando a un detenido le aplican la LAT ya



Los cuatro deportados acusados de pertenecer a los P.M., junto a Tomás Linaza, Endika y su compañera

Juan Ramón Haranburu sonríe con su hijo en los hombros



sabe que es antidemocrático, anticonstitucional, etc., pero es una ley especial que, a fin de cuentas, ha pasado por un Parlamento... Cuando vas a una cárcel especial es también una medida que ha sido decidida, aceptada dentro de una ordenación penitenciaria... Pero la deportación está al margen de toda legalidad. Se lleva a cabo a través de relaciones personales, entre Presidentes de los Gobiernos, valiéndose muchas veces de la influencia que se tiene sobre un país subdesarrollado, que ha sido anteriormente colonia, chantajeando el favor... No hay control alguno.

— La experiencia de la deportación se está viendo que es muy compleja, entre otras cosas porque no hay un modelo que sirva, una referencia; en cada lugar las cosas son diferentes... Cada cual vive su propia experiencia por primera vez, lo que sabe de los otros o le han podido contar le sirve poco...

— El hecho de ser distinta en cada país obliga a la improvisación y dificulta enormemente la solidaridad. Hace que el aislamiento sea mayor, tarda mucho más tiempo en saberse cuál es nuestra situación y la ayuda que necesitamos.

— Yo creo que llegados a este punto conviene empezar por distinguir dos grandes grupos de deportados. Los que tienen una casi total libertad y los que están confinados en áreas o casas que constituyen auténticas cárceles. Entre los primeros estarían los que viven en Venezuela, los que fueron a Cuba y nosotros mismos...

— Sí, pero señalando que los de Cuba y nosotros estamos en países socialistas, con sus fallos y todo lo que quieras, pero regímenes que luchan por el socialismo y eso cambia mucho las cosas... Aquí, por ejemplo, nosotros nos sentimos muy identificados con la política de este país, que es un país muy pobre, que ha luchado por su independencia, que ha salido del hambre y lucha ahora por alcanzar un nivel de vida más humano... más digno, mas culto... Nosotros no podemos estar indiferentes a este proceso. Amilcar

Cabral era un revolucionario...

— Aquí, cuando llegamos, yo me di cuenta enseguida: «Estos son lo mismo que nosotros, sólo que ellos han ganado ya la independencia». Y lo veo así.

— En ese sentido las condiciones del país son óptimas, lo cual no quiere decir que nosotros no tengamos problemas, pero son problemas que conlleva el exilio forzado... Naturalmente seguimos denunciando la situación porque nosotros exigimos regresar a Francia, que es el país que nos ha deportado, y que tiene que dar una solución legal, tiene que aceptarnos como exiliados políticos que somos, tiene que darnos documentación, estatuto de refugiado... Pero el medio en que vivimos es un medio amigo...

— Estamos en un país que en ningún momento nos considera como «terroristas». Aquí se nos respeta como militantes y nosotros nos sentimos muy identificados con el esfuerzo de ese pueblo por salir de la pobreza y vamos a colaborar, tenemos el proyecto de trabajar en lo que seamos más útiles, de una manera solidaria...

— Cuando piensas en cómo estarán los otros compañeros uno se siente privilegiado. Fijate en Togo, en Ecuador... Ahí se les juntará todo: los problemas propios de la distancia, de la incomunicación y los de la represión propia del país: será el infierno. Algún día habrá que elaborar un trabajo sobre esa represión tan compleja, ahora no hay ni tiempo para recoger las cosas con detalle...

— Pero vemos que es fundamental romper el cerco en el que los tienen, la incomunicación. Nosotros nos escribimos y eso es ya mucho, pero todo está controlado, censurado...

— En esos países de condiciones tan adversas el gran paso de la represión se centra en la incertidumbre...

— La inseguridad, que tanto afecta en las cárceles especiales, allí es aún mucho mayor. Puede venir la Policía, pueden venir los del GAL; allí son verdaderos rehenes a la merced de lo que quieran. Puede ocurrir siempre lo peor.



— Está todo preparado para descomponer a la persona y volverla loca... Y no es que se vuelva loca, si analizas a fondo lo que le pasa es normal que se desequilibre, hay una coherencia, pero es duro resistir. Allí se está más indefenso que se estaba en Herrera de la Mancha, o en el Puerto... Y todo sin una legislación a la que recurrir...

— Descuida, con el tiempo también harán una legislación especial para esto.

— Nosotros pensamos que si esto que estamos haciendo ahora, discutir, conversar, analizar la represión, lo hicieran también en otras partes, podrían ayudar mucho... no sólo para recoger material y hacer un buen análisis sino para reforzarse en la resistencia.

— Yo veo que aquí el aislamiento y la incomunicación vienen marcado por la distancia. Todo está tan lejos, hay tantos kilómetros por medio y tantos obstáculos debidos a esa distancia. Esa incomunicación afecta de muchas maneras. Cualquier problema se agiganta y es motivo de angustia hasta que se aclara. Por ejemplo, cuando se dijo en una revista de Madrid que yo me había arrepentido y facilitado información a la Policía y qué sé yo... y que por mi culpa había caído un comando en Vizcaya, aquello fué terrible. Nosotros no sabíamos nada de que la policía hubiera ido a torturar a los de Ecuador y a mí aquello me martirizó... Que alguien pudiera pensar de mi una cosa tal... Se me quedó clavado...

— Afortunadamente el pueblo estuvo informado y no es tan fácil engañar. Allí nadie se creyó una palabra de eso...

— Pero a mí me afectó mucho y aún me duele hoy... Las cosas te hieren más.

— Tienes también la diferencia de cultura... Para algunos equivale a un trasplante es una forma de des-

raizar a la persona, que se siente fuera de lugar, flotando... Eso produce muchos traumas de los que se habla poco porque se tiene conciencia de que persiguen debilitarnos y uno se hace fuerte...

— Y se resiste, se resiste mucho pero, a veces, uno se da cuenta de que está rozando límites peligrosos... Los límites del miedo, de la cólera, de la confusión... Si uno conoce que esos momentos pueden llegar puede dilatar los límites ampliar la frontera del aguante... A mí, concretamente, el saber que el enemigo quiere llevarme a esos límites me da cólera para vestirme de fuerza y resistir. Me digo que no podrán, que no podrán... El trabajo, el estudio, la ocupación en algo satisfactorio, ayuda mucho.

— Esos límites sólo se pueden soportar si uno no está solo, si uno siente el apoyo de su pueblo, si uno sabe que todo eso es por algo y que al final el pueblo será el que salga victorioso...

— Pero la distancia dificulta a veces esa solidaridad. Se sabe que la hay pero necesitamos sentirla. Nosotros, aquí, tenemos condiciones para trabajar, para estudiar... yo pienso que vamos a salir fortalecidos, que esas adversidades nos ayudan a comprender mejor las razones de nuestra lucha. Ya que nos obligan a estar en ese exilio forzoso le daremos un sentido. Aquí podemos hacerlo. En Ecuador también, pero necesitan mucha más solidaridad, lo que decía...

— Conviene que diga que nuestra fuerza, que no nos falta, y nuestra resistencia nos viene de allá, de euskalherria, díselo. Si ellos siguen nosotros estamos bien.

— Se lo diré. Pero también vosotros nos dais fuerza: ver que existe gente tan entera, tan magnífica y con tanto amor a la libertad de su pueblo es un aliciente. Seguiremos, cómo no, seguiremos...

Cabo Verde-Hondarribia  
Mayo de 1986



En el centro,  
entre los deportados, Xabier  
Sánchez Eruakín



Endika Iztueta y Ángel Lete

# ERREFUXIATUAK EUSKADIN LIBRE



# ERREFUXIATUAK EUSKADIN LIBRE

A la venta en los  
txokos de HB y lugares  
habituales

Amnistia  
Internacional

# «On vous invite à quitter le territoire Français»

Monsieur,

Vous Aviez sollicité l'asile politique en France.

L'Office Français de Protection des Réfugiés et des Apatrides ne vous ayant pas reconnu la qualité de réfugié, vous vous êtes pourvu devant la Commission d'Recours des Réfugiés. Celle-ci a confirmé le précédent refus le 30 septembre 1985.

Vous ne pouvez donc plus être considéré comme demandeur d'asile. En outre, étant entré en France après le 22 août 1977, date de la suppression de la possibilité d'introduction en France des travailleurs espagnols, vous êtes désormais un étranger au statut de droit commun. C'est dans ces conditions que M. le Ministre de l'Intérieur et de la Défense a décidé de vous inviter à quitter le territoire français.

Je vous serais donc obligé de bien vous disposer à fin d'organiser votre départ dans un délai d'un mois.

Dans l'hypothèse où vous vous maintiendriez illégalement en France, vous vous exposeriez à courir les poursuites judiciaires prévues par l'article 19 de l'ordonnance du 2 Novembre 1945.

Veuillez agréer, Monsieur, mes salutations distinguées.

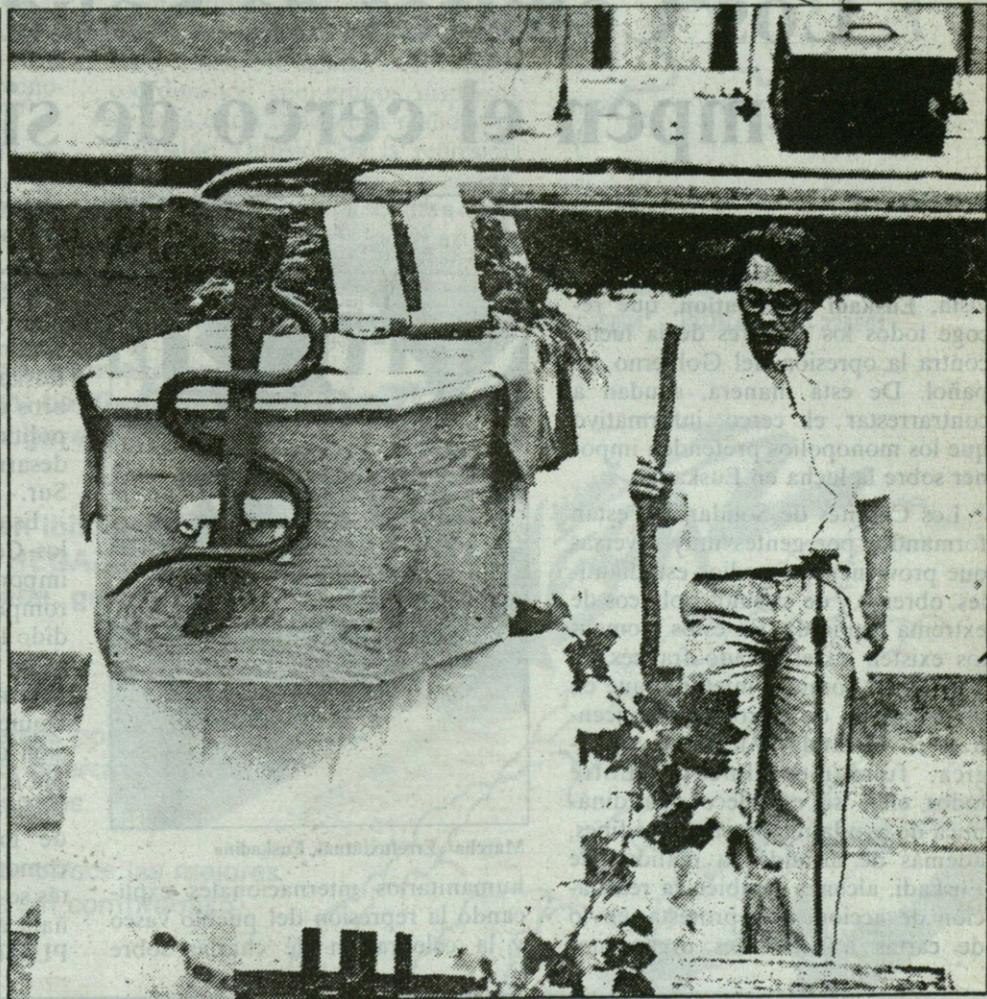
Le PREFET.  
COMMISSAIRE de la REPUBLIQUE

Jaun agurgarria:

Zuk Frantzian Babes Politikoa eskatu duzu. Bulegoak ukatu egin dizularik, Komisiora jo duzu. Komisio honek 1985eko Irailak 30 dituenean, aurreko ezetzari eutsi egiten dio. Hori horrela, ez zaitezke babes-eskale moduan onartua izan. Bestalde, 1977ko Abuztuaren 22tik Frantzian sartu ahal izateko zeukanen aukera, eta arrera ukatu egin genien langile espaniarrei aurrera ukatu ahal izateko sartu zara Frantzian. Beraz, atzerritar bat zara, Zuzenbide arrunteko estatutoaren araudipean dagoen atzerritar bar. Egoera horrela, Barne eta Descentralizazio Araoetarako Ministraritzak lurrarde frantsesa uzterako bidatzeko erabakia hartu du.

Beraz, hilabeteko epea duzu zure irteera antolatzeko. Epe horrez kanpo Frantzian jarraituko bazenu, 1945eko Azaroaren 2ko Ordenantza aldatuaren 19. artikuloan jasotzen diren demanda judizialak ezarri ahal izango zaizkizu. Har itzazu, jauna, nere agurrik beroenak.

PREFETO  
Errepublikako Komisarioa



En el proceso de lucha del Movimiento de Liberación Nacional Vasco juegan un papel muy importante los llamados Comités de Solidaridad que ayudan a difundir la lucha y, al mismo tiempo hacen acciones centradas en la coordinación de diferentes sectores sociales simpatizantes con el proceso liberador.

En este estudio sobre todo lo que rodea al mundo de los refugiados nos parece importante no dejar de lado la labor solidaria de mucha gente identificada con el pueblo vasco.

La historia de los Comités de Solidaridad se remonta a la fecha del proceso de Burgos, pero poco después todo este trabajo se pierde un poco, por lo que hay que circunscribirse, de alguna manera, al año 1982 como la fecha en que estos comités se crean con ánimo de continuidad.



## Una veintena de grupos ofrecen la imagen de la lucha en Euskadi

# Los Comités de Solidaridad rompen el cerco de silencio

F.H.H.

Su trabajo tiene como expresión más evidente la difusión de una revista, **Euskadi Information**, que recoge todos los avatares de la lucha contra la opresión del Gobierno español. De esta manera, ayudan a contrarrestar el cerco informativo que los monopolios pretenden imponer sobre la lucha en Euskadi.

Los Comités de Solidaridad están formados por gentes muy diversas que provienen de medios estudiantiles, obreros y de círculos políticos de extrema izquierda. En estos momentos existen en el Estado francés un total de 20 comités, mientras que en otros puntos de Europa se concentran en Holanda, Alemania y Bélgica, fundamentalmente. Entre todos ellos se establece una dinámica de ayuda recíproca cuyos fines, además de difundir la realidad de Euskadi, alcanza también la realización de acciones de protesta, envío de cartas a diferentes organismos



Marcha «Errefuxiatuak Euskadin»

humanitarios internacionales explicando la represión del pueblo vasco y la celebración de charlas sobre

temas puntuales, como pueden ser los casos de la muerte de Mikel Zabalza, proyección de vídeos sobre el GAL, etc.

En algunas ocasiones estos comités organizan semanas en apoyo de Euskadi en las que participan miembros de Herri Batasuna que, a nivel político, dan cuenta del trabajo que desarrolla la coalición en Euskadi Sur.

Este tipo de labor, en opinión de los Comités de Solidaridad, es muy importante porque contribuye a romper la imagen que han extendido los medios informativos en Europa. Así, se da el caso de que en determinados círculos políticos de la izquierda europea se tiene la impresión de que el Estado español cumple con las reglas democráticas, por lo que se desentienden de la lucha de los vascos. Mediante acciones como las desarrolladas por los comités se logra hacer ver la realidad, señala un miembro de estos comités a PUNTO Y HORA.

«Hay que entender todo el trabajo del PSOE para dar una imagen favorable de la sonrisa de Felipe González, que ha sido muy bien vendida en Europa. La gente tiene principalmente un buen concepto de España, por lo que hay que trabajar mucho para romperlo. Llegamos a muy poca gente en comparación con los grandes medios informativos, por lo que nuestro trabajo no resulta a veces muy valorado. Sin embargo, cuando logramos contactar con gente maja lo hacemos para siempre. Fruto de esta labor son esos 20 comités que han sido creados en estos últimos años».

La labor desarrollada por estos comités con motivo de las extradiciones y las posteriores deportaciones sirvieron, de alguna manera, para la difusión de una imagen más real del Estado español.

La coordinación de los comités con grupos radicales verdes ha permitido que, tal y como sucedió recientemente en el Parlamento Europeo, se pudiera llevar a cabo una acción de denuncia sobre el caso de Mikel Zabalza. Aunque fue Herri Batasuna quien llevó a Estrasburgo el tema de Mikel Zabalza, la labor de estos comités es absolutamente necesaria para que se siga conociendo el proceso.

En este sentido, la difusión de **Euskadi Information**, principal herramienta de trabajo de los Comités de Solidaridad enviada a mucha

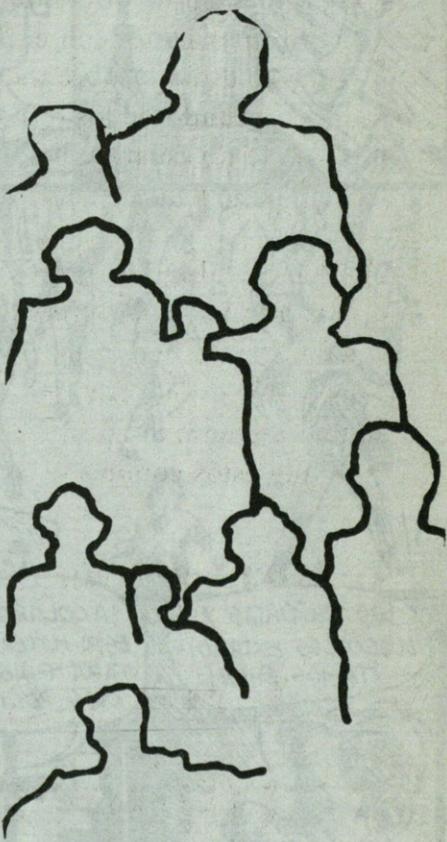
gente de todos los niveles políticos, sociales y culturales de Europa, contribuye a ofrecer una realidad bien distinta a las campañas de imagen ofrecidas por el Gobierno de Madrid.

Pau, Bretaña, París, Marsella y otras ciudades de Francia saben ya de la actividad que desarrollan los Comités de Solidaridad y de los textos de **Euskadi Information**, cuyos últimos números se han centrado en temas tan diversos como el GAL o la represión en Euskadi desde que existen los socialistas.

En estos momentos, la labor de los Comités de Solidaridad es coordinar esfuerzos individuales para apoyar la idea lanzada por Anai Artea de «un refugiado, una casa» y lograr que cada grupo envíe cartas a los gobiernos de los países donde hay deportados, explicando la situación de los presos y de los refugiados, así como las causas de que existan estas situaciones, y en apoyo de la concesión del Estatuto de Refugiado a los exiliados en Francia o en otros países.

En definitiva, los comités mantienen una especie de caja de resonancia permanente donde, mediante la coordinación con grupos dispersos, se logra dar a conocer la realidad de Hegoalde. Difusión de la represión, charlas políticas, cultura vasca, etc., son labores que necesitan una contribución solidaria por parte de

los que pasean sin temor a la expulsión, al encarcelamiento por violación de residencia asignada o a la extradición a las cárceles del Estado español.



Informazioa: BILBO: 94 - 4240797      DONOSTI: 943 - 423757      GASTEIZ: 945 - 249804      IRUÑA: 948 - 228801

**Diru gutxiz eta giro jatorrean beste herriak ezagutu nahi baldin badituzu, etor zaitez gurekin.**

**Aurtengo uda honetan ibilbiderik onenak eskaintzen dizkizu HEGAZek. Inolako konpromezurik gabe, galde ezazu.**

Siquieres visitar países por el mínimo precio y en ambiente jatorra, móntatelo con nosotros.

Este verano HEGAZ te ofrece las mejores rutas. Consultanos sin compromiso.



# RITTING!!



# HARPIDETZA TXARTELA

## TARJETA DE SUSCRIPCION

**IZENA**  
NOMBRE

**LANBIDEA**  
PROFESION

**KALEA**  
Calle

**HERRIA**  
POBLACION

**Telf.**  
Telf

**Zº**  
Nº

**Bizitza**  
Piso

**PROBINTZIA**  
PROVINCIA

Urtebeteko harpidetza nahi dut aldameneko tarifaren arabera

Desea una suscripción anual según tarifa al margen

**ESTATU ESPAINOLERAKO BI ERATAKO ORDAINKETA SOIL-SOILIK**  
DOS UNICAS FORMAS DE PAGO PARA EL ESTADO ESPAÑOL

1<sup>a</sup>  **ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA)** Taloaren bidez

Talón adjunto a: ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA)

2<sup>a</sup>  **ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA)** Giro postalaren bidez.

Giro postal a: ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA)

**1397 Apartaleku. Telf.: 55 47 12. DONOSTIA.**

Apartado de Correos 1397. Telf.: 55 47 12. SAN SEBASTIAN

**HERBESTERAKO BI ERATAKO ORDAINKETA**

FORMA DE PAGO PARA EL EXTRANJERO

**Banku-txekea pezetatan:**

Cheque Bancario en pesetas:

**X BATEZ MARKA ITZAZU INTERESATZEN ZAIZKIZUN KOADROAK**  
SEÑALE CON UNA X LOS CUADROS QUE LE INTERESAN

**TXARTEL HAU MAIUSKULAZ, ZUZENBIDE HONETARA BIDAL EZAZU:**  
ENVIAR ESTA TARJETA CON LOS DATOS RELLENADOS EN MAYUSCALAS A:

**ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA)**

ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA)

**1397 Apartaleku. Telf.: 55 47 12. DONOSTIA.**

Apartado 1397. Telf.: 55 47 12. SAN SEBASTIAN

**URTEKO TARIFA**  
TARIFA ANUAL

	Anual	Semestral
ESPAÑA	7.000	3.500
Europa	9.000	4.500
América	12.000	6.000
Asia	13.000	6.500
Oceanía, Corea y Japón	14.500	7.250



*los grandes  
"pequeños"*



En primera línea...

...nuestro mejor aval.

J

A

T

A

ELECTRODOMESTICOS EIBAR, S.A.L. - Apdo. 195 - EIBAR (Guipúzcoa) SPAIN - Telex: 38533 - Teléf. (943) 71 82 43 (3 líneas)